



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

“ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL
INSTITUTO DE PARÁLISIS CEREBRAL DEL AZUAY”

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES, MENCIÓN BILINGÜE EN
COMERCIO EXTERIOR

AUTOR: PEDRO XAVIER TENORIO ENCALADA

DIRECTOR: ECON. FABIÁN PATRICIO CARVALLO COELLAR

CUENCA, ECUADOR

2016

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que requieren de atención prioritaria, los cuales han sido el motor para la elaboración del proyecto de cooperación internacional contenido en esta tesis.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi mayor gratitud para el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, el cual me ha abierto las puertas para desarrollar mi trabajo de titulación en beneficio de los usuarios que asisten a este centro.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|------|
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTOS | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | iv |
| ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS | vi |
| Índice de ilustraciones | vi |
| Índice de tablas | vi |
| RESUMEN | vii |
| ABSTRACT | viii |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1..... | 3 |
| 1. MARCO TEÓRICO..... | 3 |
| 1.1 Cooperación Internacional..... | 3 |
| 1.1.1 ¿Qué es la cooperación internacional?..... | 3 |
| 1.1.2 Modalidades de Cooperación Internacional | 4 |
| 1.1.3 Fases de la Gestión de la Cooperación Internacional | 6 |
| 1.1.4 La Cooperación Internacional en el Ecuador | 10 |
| 1.1.5 Estado Actual de la Cooperación en el Ecuador | 14 |
| 1.2 Discapacidad en el Ecuador | 17 |
| 1.2.1 Discapacidad | 17 |
| 1.2.2 Tipos de Discapacidad | 19 |
| 1.2.3 Estadísticas Discapacidad en el Ecuador | 22 |
| 1.3 Parálisis Cerebral Infantil | 26 |
| 1.3.1 ¿Qué es la Parálisis Cerebral Infantil?..... | 26 |
| 1.3.2 ¿Cuáles son las causas? | 27 |
| 1.3.3 Tipos de Parálisis Cerebral | 28 |
| 1.4 Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay..... | 31 |
| 1.4.1 Datos Históricos | 31 |
| 1.4.2 Resumen Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay | 33 |
| 1.4.3 Programas del IPCA | 33 |
| 1.4.4 Beneficiarios..... | 37 |
| CAPÍTULO 2..... | 39 |

| | |
|---|------------|
| 2. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (MAPEO)..... | 39 |
| 2.1 Agencias de cooperación internacional en el ámbito de la discapacidad..... | 40 |
| 2.1.1 Agencias gubernamentales de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la discapacidad | 40 |
| 2.1.2 Organizaciones no Gubernamentales presentes en el Ecuador | 43 |
| 2.2 Principales agencias de cooperación internacional identificadas | 49 |
| 2.2.1 Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) | 49 |
| 2.2.2 CESAL | 53 |
| 2.2.3 Christoffel Blindenmission International..... | 56 |
| 2.2.4 Manos de Compasión Internacional | 59 |
| 2.2.5 MIVA Suiza | 62 |
| CAPÍTULO 3..... | 66 |
| 3. PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DEL INSTITUTO DE PARÁLISIS CEREBRAL DEL AZUAY | 66 |
| I. Resumen | 66 |
| II. Antecedentes..... | 67 |
| III. Intervención | 87 |
| IV. Hipótesis..... | 89 |
| V. Implementación | 89 |
| VI. Factores que aseguran la sostenibilidad..... | 97 |
| VII. Seguimiento y evaluación | 104 |
| VIII. Conclusiones y propuestas | 106 |
| Apéndices técnicos..... | 108 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 114 |
| Conclusiones | 114 |
| Recomendaciones | 115 |
| BIBLIOGRAFÍA | 118 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Índice de ilustraciones

| | |
|---|----|
| Ilustración 1: Flujo del proceso de la gestión de la cooperación internacional | 9 |
| Ilustración 2: Mapa de Cooperación Internacional 2011-2013..... | 10 |
| Ilustración 3: Mapa de Cooperación Internacional 2014 | 11 |
| Ilustración 4: Sector Destinado de la Cooperación Internacional 2014..... | 12 |
| Ilustración 5: Mapa de Cooperación Internacional 2014: Provincia del Azuay | 13 |
| Ilustración 6: Sector Destinado de la Cooperación Internacional 2014: Provincia del Azuay | 14 |
| Ilustración 7: Personas con Discapacidad por Provincia (Agosto 2015)..... | 22 |
| Ilustración 8: Personas por Tipo de Discapacidad | 23 |
| Ilustración 9: Personas con Discapacidad por Género | 24 |
| Ilustración 10: Personas con Discapacidad Incluidas en el Sistema Nacional de Educación..... | 25 |
| Ilustración 11: Árbol de problemas..... | 78 |
| Ilustración 12: Mapa del Ecuador con sus provincias..... | 84 |
| Ilustración 13: Mapa Provincia del Azuay | 85 |
| Ilustración 14: División Política Territorial del Cantón Cuenca..... | 86 |
| Ilustración 15: División Política Territorial del Cantón Cuenca (Zona Urbana)..... | 87 |

Índice de tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1: Factores de riesgo de parálisis cerebral | 27 |
| Tabla 2: Formas clínicas de parálisis cerebral | 30 |
| Tabla 3: Agencias internacionales que cooperan en la discapacidad..... | 40 |
| Tabla 4: Organizaciones no gubernamentales presentes en el ecuador | 43 |
| Tabla 5: Cronograma de actividades..... | 93 |
| Tabla 6: Proyección de ingresos para una unidad de transporte para niños del IPCA | 95 |
| Tabla 7: Proyección de gastos para una unidad de transporte para niños del IPCA.. | 95 |
| Tabla 8: Propuesta financiera para compra de vehículo y su depreciación | 96 |
| Tabla 9: Ingresos económicos sociales (\$250-\$50) | 99 |
| Tabla 10: Ingresos económicos sociales (\$280-\$55) | 99 |
| Tabla 11: Utilidad económica con la primera posibilidad de ingresos económicos | 100 |
| Tabla 12: Utilidad económica con la segunda posibilidad de ingresos económicos | 101 |
| Tabla 13: Plan de seguimiento | 104 |
| Tabla 14: Marco lógico | 108 |

RESUMEN

En el presente trabajo, se realizó un proyecto de cooperación internacional para dotar de transporte a las personas con discapacidad que asisten al IPCA.

La revisión bibliográfica demostró que esta población que asiste al IPCA proviene de los quintiles 1 y 2 de pobreza; y que en la ciudad de Cuenca no existe transporte adecuado para esta población; lo que les limita para asistir a sus procesos de rehabilitación y educación, para alcanzar así la inclusión.

Es prioritario para el IPCA contar con medios de transporte para sus usuarios, que a su vez le permitirá incrementar su cobertura de atención.

ABSTRACT

In this work, a project of international cooperation has been researched to provide a proposal for transporting people with disabilities attending the IPCA.

The literature review showed that this population attending the IPCA comes from the quintiles 1 and 2 of poverty and that transportation in the city of Cuenca is not adequate to this population which limits their attendance to their rehabilitation and education processes in order to achieve inclusion.

It is a priority for the IPCA to have means of transport for their users, which in turn will allow it to increase its coverage of attention.

**ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL INSTITUTO DE PARÁLISIS
CEREBRAL DEL AZUAY**

INTRODUCCIÓN

Al cursar los años del colegio, se contó con la oportunidad de conocer el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, y compartir con su personal y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que allí reciben su proceso de rehabilitación y educación. Así, se pudo observar y palpar las inminentes necesidades que esa noble institución requería y los esfuerzos que su voluntariado y directivos hacían para lograr el sostenimiento de la misma. Ya en la universidad, se asistió de manera esporádica a dicha institución, y fue calando en nuestro interior qué hacer o cómo contribuir para que la institución consiga los fondos para mejorar aún más su calidad de servicio.

Nacida la inquietud, se decidió acudir a la institución para analizar cuáles son las prioridades que ellos tienen para plasmar en un proyecto de cooperación internacional. De esta forma, se determinó la importancia de contar con un servicio de transporte que permita llevar a sus usuarios desde sus hogares a la institución y viceversa; ya que a esta población le es difícil acceder al transporte público. Esto se debe a la localización de sus hogares y la poca o casi nula accesibilidad de este transporte para las personas con discapacidad motora. A su vez, la institución razonaba que al tener un transporte, les permitiría inclusive aumentar la cobertura, en miras a atender en el nuevo centro que se encuentran construyendo con apoyo del GAD Municipal de Cuenca.

Es así que, se ha planteado como objetivo del presente trabajo, “elaborar un proyecto de cooperación internacional para el financiamiento de medios de transporte para los niños, niñas adolescentes y jóvenes con discapacidad que asisten al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay”. Esto contribuirá a que el IPCA pueda brindar un transporte de calidad y calidez que permita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza,

asistir diariamente a su rehabilitación integral y educación especializada. Esto con el fin de alcanzar la inclusión y el buen vivir.

Por lo tanto, para el presente trabajo, se utilizará la metodología de investigación bibliográfica y método descriptivo para desarrollar especialmente los dos primeros capítulos, que hacen referencia al marco teórico y mapeo de las agencias cooperantes en la discapacidad. De igual forma, se utilizará el formato de la Unión Europea para la formulación de proyectos de cooperación. Así, se elaborará el proyecto de cooperación internacional, el cual es el fin principal de esta tesis. Se espera así, contribuir con las personas con discapacidad y el IPCA para que continúen con su obra de servicio a esta población.

CAPÍTULO 1

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Cooperación Internacional

Con el fin de analizar y entender la forma en la que actúa la cooperación internacional en nuestro país, es necesario empezar por analizarla desde los ámbitos más generales e históricos. Así, se pretende llegar a entender a qué hace referencia exactamente el término cooperación internacional, para luego poder entender cómo funciona la misma dentro de nuestro país. Además, para la realización del proyecto planteado, es imperativo revisar el ámbito en el cual se engloba el desarrollo del mismo, el cual es la cooperación internacional; con el fin de dar soporte a la viabilidad del proyecto para el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. Por lo tanto, en esta sección, se va a analizar en qué consiste la cooperación internacional, su desarrollo en el Ecuador, y finalmente el enfoque y políticas que se le ha dado a la misma en nuestro país.

1.1.1 ¿Qué es la cooperación internacional?

Muchas veces escuchamos términos en los noticieros o los leemos en algún lugar, que creemos entenderlos correctamente. Sin embargo, siempre es importante conocer con exactitud en qué consiste o a qué hace referencia un determinado término, con el fin de poder aplicarlo en un trabajo o proyecto de importancia. De esta manera, es necesario describir los diversos términos concernientes a la cooperación internacional, sobre todo dentro de nuestro contexto nacional, con el fin de poder aplicarlos de manera correcta durante el presente trabajo, y para que el mismo pueda ser comprendido con mayor facilidad.

En primer lugar, se debe revisar el significado del término cooperación internacional. Así, se puede decir que la cooperación internacional hace referencia a las acciones que se realizan por parte de dos o más actores a nivel internacional, con el fin de alcanzar un objetivo común y específico. De hecho, según el Diccionario de Cooperación Internacional, la cooperación internacional es “una actividad que se da entre dos o más personas o grupos con un objetivo común y en distintos niveles” (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Entonces, se puede

entender la cooperación como un intercambio de diversos recursos entre los sujetos de derecho internacional, con el fin de alcanzar un objetivo compartido entre las partes.

En segundo lugar, es importante también entender qué es un cooperante. Se ha mencionado previamente a qué hace referencia la cooperación internacional, pero para entenderla de una mejor manera, es necesario conocer el significado de cooperante. Así, se puede decir que cooperante es aquella parte o actor que brinda recursos a uno o más actores para ayudarlos a cumplir o alcanzar los objetivos comunes que han sido planteados. De hecho, un cooperante puede ser cualquier “ente público o privado que financia proyectos de Cooperación Técnica y/o Financiera” (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Por lo tanto, se puede inferir que el cooperante es aquel actor que brinda o financia los proyectos de otros sujetos con objetivos comunes o en sintonía, para que éstos a su vez puedan desarrollar sus actividades que han sido planificadas.

En tercer lugar, es importante recalcar que existe también el término ‘donante’ y ‘destinatario’, a los cuales se hará referencia durante el presente trabajo. Así, se puede decir que donante hace referencia a la “persona natural u organismo público o privado que otorga recursos técnicos, materiales o financieros en forma de donación para aportar al desarrollo de un país” (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Asimismo, se puede inferir que el término destinatario hace referencia a aquel actor o entidad tanto pública o privada que recibe los recursos otorgados por el donante previamente mencionado.

1.1.2 Modalidades de Cooperación Internacional

La ayuda que otorgan o reciben los diferentes países o instituciones, no siempre es de la misma manera. Así, encontramos diferentes mecanismos a través de los cuales se consigue financiamiento o de operatividad para trabajar en un determinado país (Martínez, Revelo, & Alulema, 2015). Entonces, se puede decir que una modalidad de cooperación internacional corresponde a la forma en cómo un cooperante entrega diversos recursos para cumplir con un fin determinado. Por lo tanto, es necesario revisar brevemente estos mecanismos, con el fin de entender en cuál de éstos se engloba el presente trabajo.

a) Cooperación Financiera No Reembolsable

Se entiende que por esta modalidad, el ente cooperante asigna y entrega recursos financieros al destinatario, con el fin de que este último pueda desarrollar el proyecto para el cual han sido asignados los recursos. Además, como su propio nombre lo indica, este tipo de cooperación no implica un reembolso de los recursos financieros que fueron recibidos. Por lo tanto, el presente proyecto se enmarcaría en esta modalidad, ya que se pretende obtener recursos no reembolsables a través de la cooperación internacional.

b) Cooperación Técnica

En este tipo de cooperación, el cooperante no entrega recursos financieros o monetarios, sino que éste se enfoca en el traspaso de conocimientos y tecnologías principalmente. De hecho, esta cooperación se “gesta a través del financiamiento de estudios, contratación de profesionales, transferencia e/o intercambio de tecnologías, información, experiencias, conocimientos, capacidades, procedimientos, capacitación y formación” (Martínez, Revelo, & Alulema, 2015). Por lo tanto, se puede establecer que el presente proyecto no se engloba en esta categoría.

c) Apoyo Presupuestario

Este tipo de cooperación guarda similitud con la cooperación financiera no reembolsable. Sin embargo, a diferencia de ésta, el apoyo presupuestario no está destinado específicamente para un proyecto determinado, sino que como su nombre lo indica, éste se asigna al presupuesto del ente receptor. De esta forma, la institución que recibe el apoyo monetario, lo puede usar para desempeñar sus funciones en general. Este tipo podría ser utilizado por la institución en el futuro, tomando como fundamento el proyecto realizado durante este trabajo.

Existen otros tipos de cooperación internacional, que debido a su naturaleza, no son necesario estudiarlos en el presente trabajo. Entre éstos encontramos el canje de deuda, la responsabilidad social corporativa y finalmente la ayuda humanitaria. Por lo tanto, se puede inferir que la modalidad a utilizarse en este trabajo será el de la cooperación financiera no reembolsable.

1.1.3 Fases de la Gestión de la Cooperación Internacional

Una vez que se ha entendido de forma general en qué consiste la cooperación internacional, es necesario revisar brevemente los pasos a través de los cuales la misma se lleva a cabo en el Ecuador. De esta forma, se puede decir que la cooperación internacional es un proceso que involucra una serie de pasos o actividades que deben seguirse durante su aplicación. Así, a continuación se describen de forma general estos pasos comprendidos en el proceso de la gestión de la cooperación internacional.

1. Identificación
2. Formulación
3. Negociación
4. Ejecución
5. Seguimiento
6. Evaluación
7. Mecanismos de rendición de cuentas

1) Identificación

La primera fase de la gestión de la cooperación internacional es la identificación. Esta fase hace referencia a los estudios previos que se realizan para determinar la factibilidad de un posible proyecto. De esta manera, durante esta fase, se identifican las necesidades más apremiantes que motivan la elaboración de un futuro proyecto. Así, dentro de esta fase, encontramos actividades como estudios de factibilidad y pre-factibilidad, identificación de necesidades y objetivos, prioridades, pertinencia y relevancia, entre otros. Por lo tanto, se puede decir que la realización del diseño de tesis equivaldría a una fase de identificación, ya que en el mismo se establece las necesidades encontradas y lo que se pretende hacer al respecto.

2) Formulación

La segunda fase corresponde a la formulación. Esta fase hace referencia a la creación o formulación del proyecto a través del cual se pretende dar una solución a los problemas identificados en la etapa anterior, con el fin de satisfacer las necesidades más prioritarias. Así, dentro de esta fase, encontramos actividades como la determinación del alcance que se espera tener, elaboración del marco lógico,

justificación del proyecto, establecimiento de objetivos generales y específicos, variables, población, entre otros. Es decir, esta fase corresponde a la elaboración del proyecto como tal, el cual busca financiarse a través de la cooperación internacional.

Por lo tanto, se puede afirmar que el presente trabajo se enmarca específicamente dentro de esta etapa o fase de la gestión de la cooperación internacional. De hecho, como ya se había mencionado previamente, la realización del diseño de tesis correspondería a la primera fase, o identificación, de este proceso. Por lo tanto, como el título de esta obra lo indica, el trabajo a realizarse corresponde específicamente a la elaboración de un proyecto cooperación internacional, por lo que evidentemente se englobaría dentro de esta segunda fase.

3) Negociación

La tercera fase de la gestión de la cooperación internacional corresponde a la negociación. Durante esta etapa, el proyecto elaborado en la etapa anterior, se negocia entre su formulador, que en este caso sería la parte solicitante, y la agencia u organismo de cooperación internacional. Así, en esta fase se llevan a cabo actividades que buscan esclarecer inquietudes; resolver posibles conflictos a través de arbitraje o mediación; establecer condiciones; realizar enmiendas; llegar a acuerdos, convenios, compromisos y/o concesiones; entre otros. Por lo tanto, se puede decir que esta etapa le correspondería responsabilizarse a la institución, a la cual se pretende ayudar con el proyecto a realizarse durante el presente trabajo.

4) Ejecución

La ejecución es la cuarta fase del proceso. Durante la ejecución se realiza una programación de la forma en la que la ayuda será entregada por parte de la organización cooperante al destinatario, ya sea tratándose de recursos financieros, técnicos, entre otros. Por lo tanto, durante esta fase se generan presupuestos, cronogramas, plazos, amortizaciones, entre otros. Así, se puede evidenciar que a partir de la etapa anterior, la institución a la cual se busca ayudar, deberá encargarse de seguir y cumplir con este proceso de gestión de la cooperación internacional.

5) Seguimiento

La quinta fase corresponde al seguimiento. Esta etapa hace referencia al control que debe existir durante la puesta en acción del proyecto en cuestión. De hecho, este es un proceso que “tiene por objetivo la revisión del cumplimiento de obligaciones o actividades de un acuerdo entre las partes involucradas” (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Entonces, durante esta etapa se generan herramientas de control, indicadores de gestión, procesos de monitoreo y seguimiento. Así, se busca que cada una de las partes cumpla con los acuerdos alcanzados en etapas anteriores.

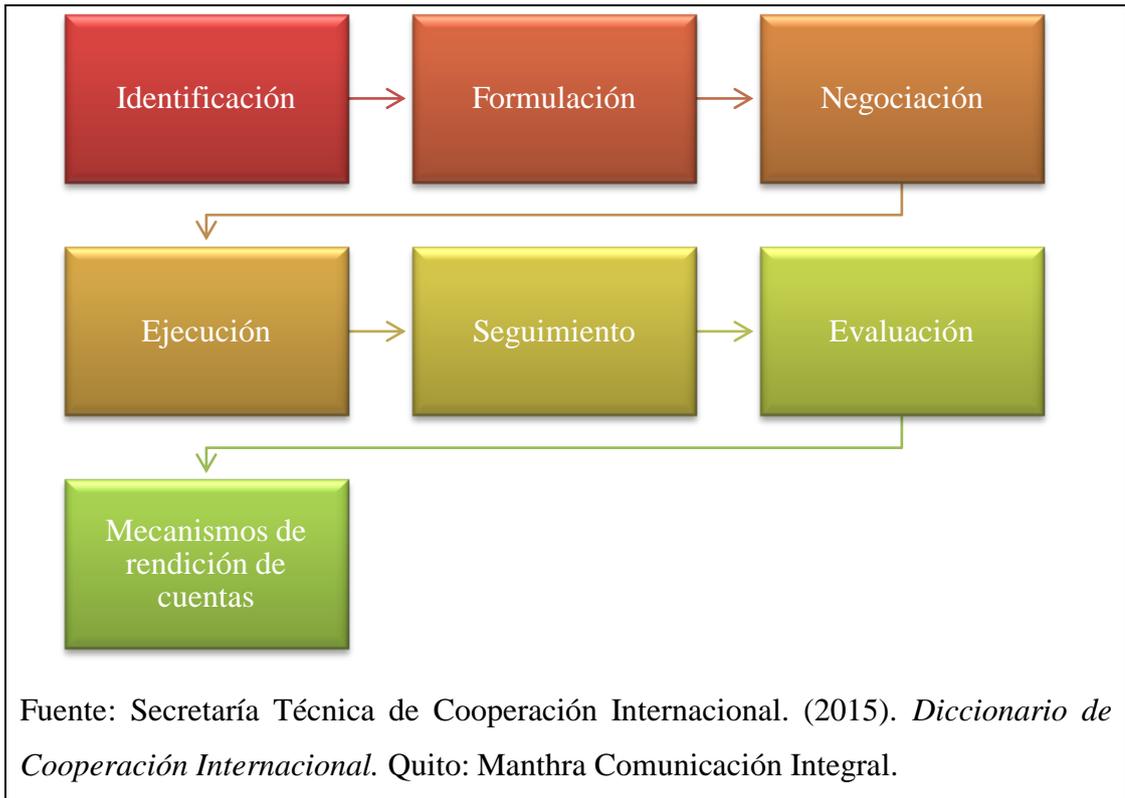
6) Evaluación

La evaluación es la sexta fase de la gestión de la cooperación internacional. Como su nombre lo indica, en esta fase se pretende realizar una evaluación de todas las actividades que se han realizado previamente, especialmente en cuanto a la aplicación o ejecución del proyecto que recibió la cooperación internacional. Por lo tanto, durante esta etapa se realizan auditorías, y especialmente análisis del impacto que ha tenido el proyecto, tanto a corto como el que tendrá a largo plazo. Para esto, se realiza evaluaciones en diferentes aspectos del proyecto, como es la evaluación financiera, económica, social y ambiental.

7) Mecanismos de rendición de cuentas

Los mecanismos de rendición de cuentas corresponden a la séptima y última fase de la gestión de la cooperación internacional. Durante esta etapa, lo que se realiza básicamente es informes a través de los cuales se busca rendir cuentas de todas las actividades realizadas durante la formulación, ejecución y evaluación del proyecto. De igual manera, se busca rendir cuentas de la cooperación internacional recibida y cómo ésta ha sido utilizada para la ejecución del proyecto. De esta forma, concluye el proceso de gestión de la cooperación internacional, el cual se resume en el siguiente flujo de procesos.

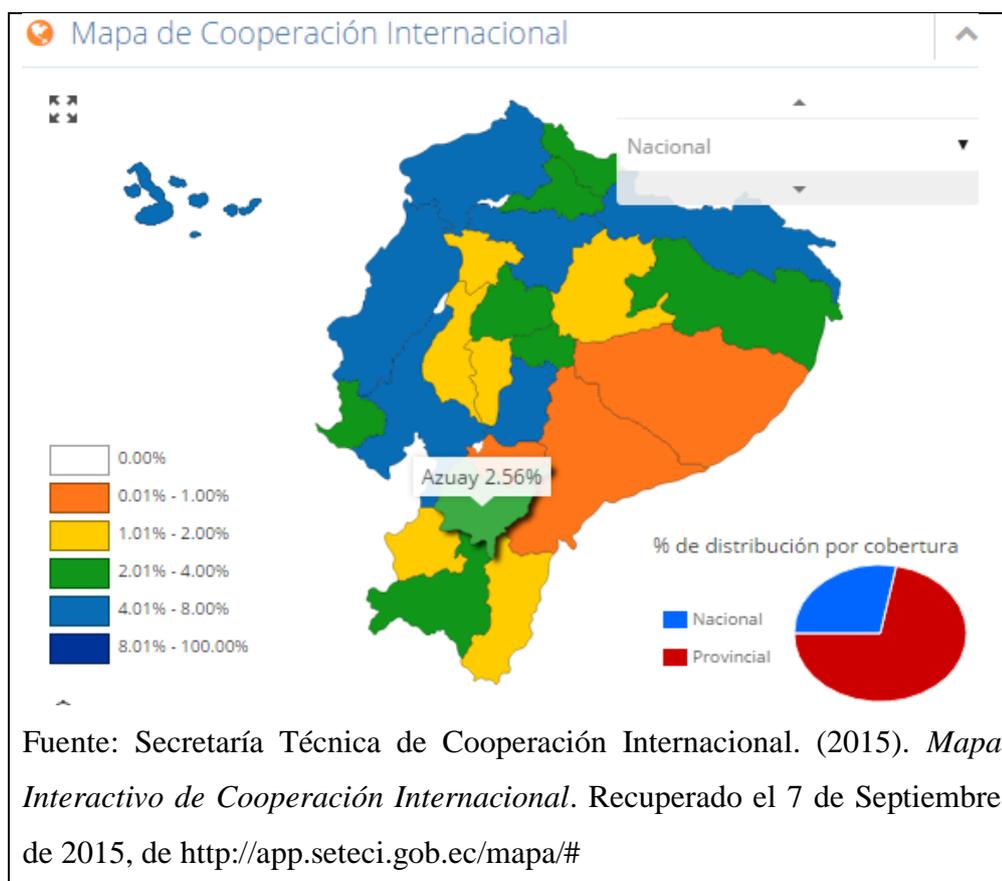
Ilustración 1: Flujo del proceso de la gestión de la cooperación internacional



Fuente: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2015). *Diccionario de Cooperación Internacional*. Quito: Manthra Comunicación Integral.

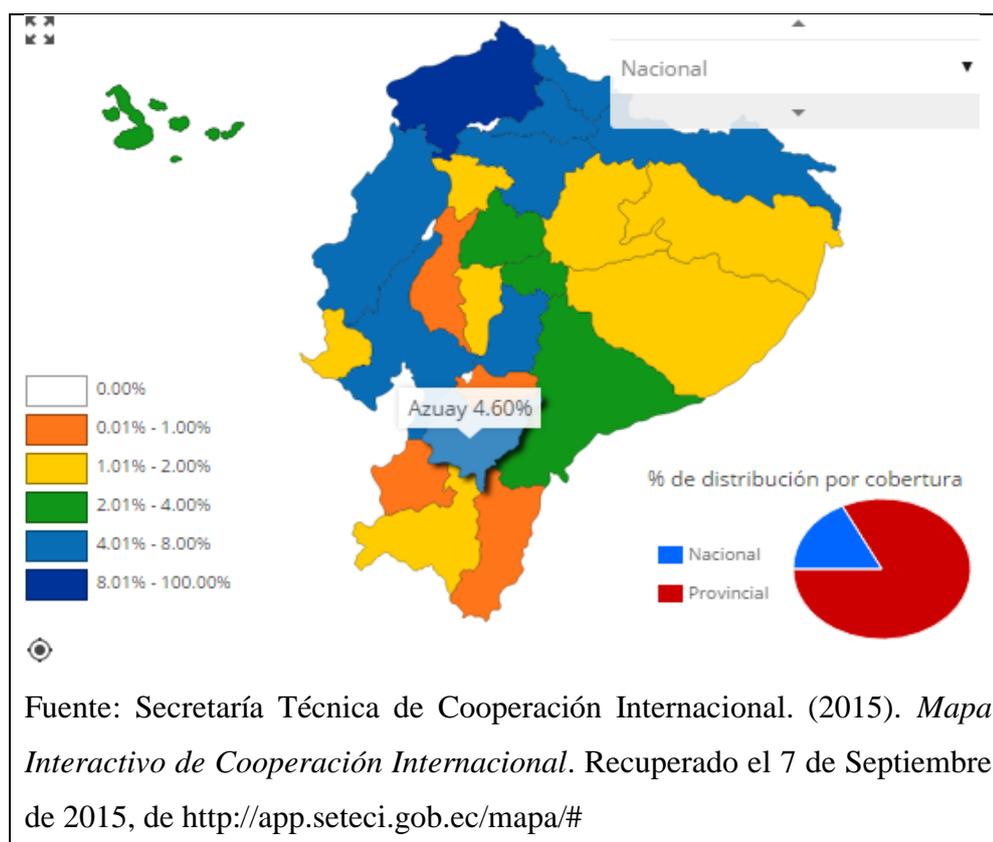
1.1.4 La Cooperación Internacional en el Ecuador

Ilustración 2: Mapa de Cooperación Internacional 2011-2013



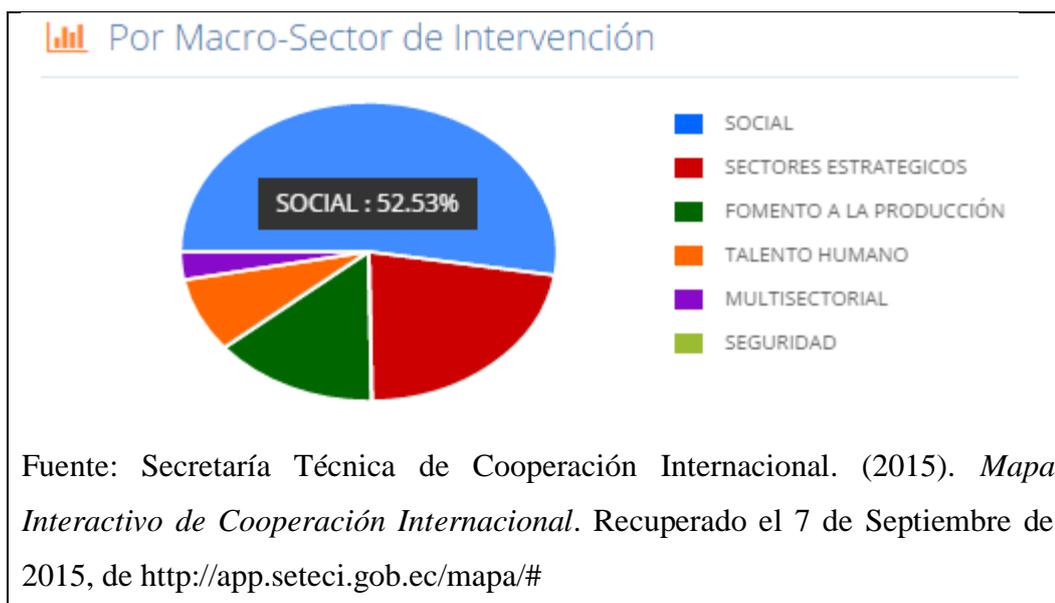
En este gráfico, se muestra el porcentaje destinado de la cooperación internacional en cada una de las provincias del Ecuador durante los años 2011 a 2013. De esta manera, se puede observar que durante este período de tiempo, la provincia del Azuay no se encontraba entre aquellas que recibían mayor cooperación, pero tampoco entre las provincias que menos han recibido. Sin embargo, el porcentaje de cooperación recibida en el Azuay corresponde solamente al 2,56% del total en el país, lo cual llevaría a pensar que es muy poco; pero en realidad son cifras de dinero muy altas las que se han recibido, teniendo un total de \$150.691.419,40 destinados a 166 proyectos durante esos años (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015).

Ilustración 3: Mapa de Cooperación Internacional 2014



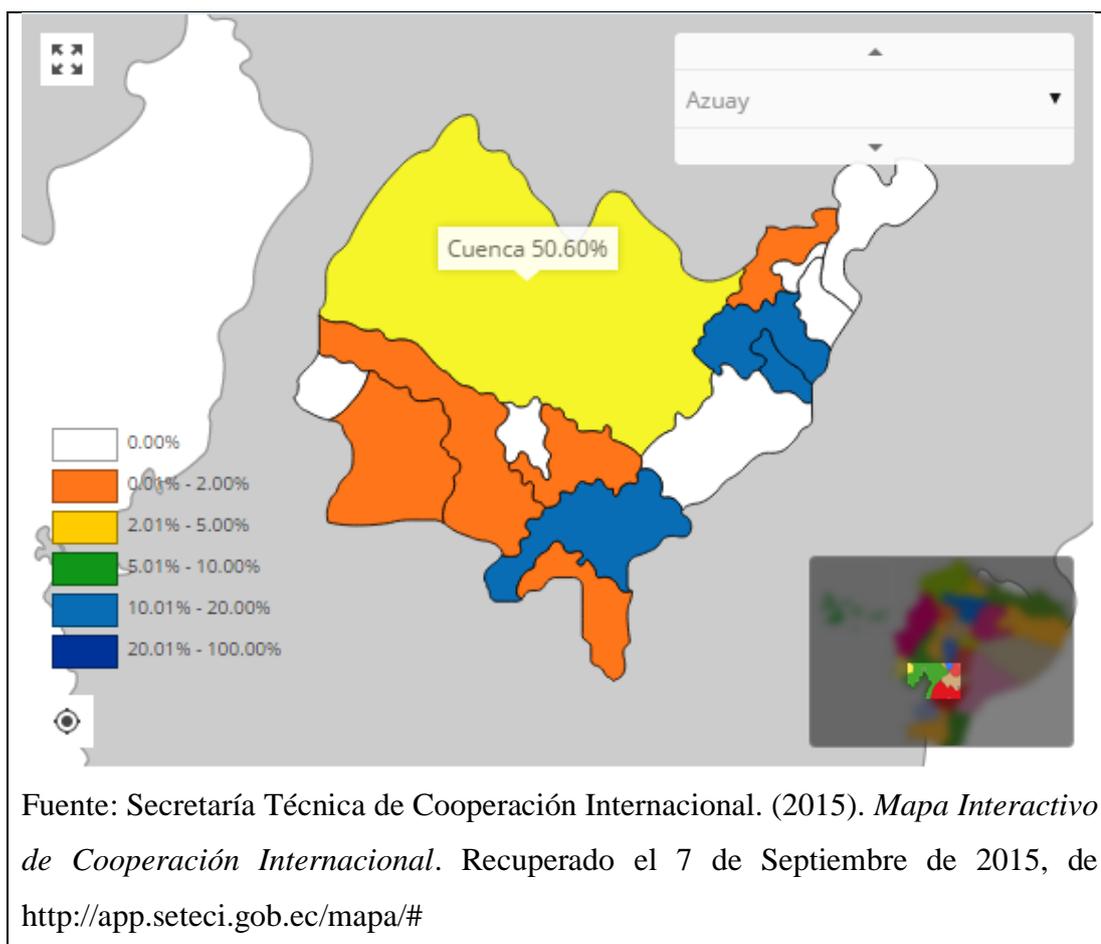
Al igual que en el gráfico anterior, éste nos muestra la distribución de la cooperación internacional en el Ecuador, pero concerniente al año 2014. Aquí se puede observar que el porcentaje de cooperación internacional que ha sido destinado a la provincia del Azúay es mayor al promedio registrado de los años anteriores, con un 4,60% en relación al 2,56% del período 2011-2013. Así, se puede constatar el incremento favorable de cooperación destinada a la provincia del Azúay, lo cual es un buen factor para poder desarrollar un proyecto en este ámbito dentro de nuestra provincia.

Ilustración 4: Sector Destinado de la Cooperación Internacional 2014



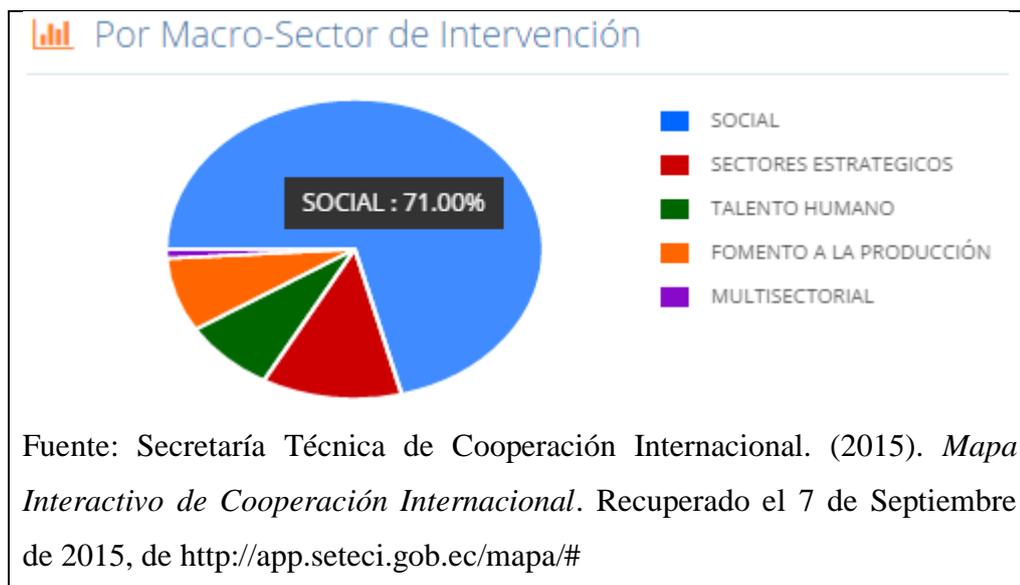
En este cuadro se puede observar los sectores a los cuales se ha destinado la cooperación internacional en el Ecuador. De esta manera, se puede ver que el sector social es el que mayor porcentaje de cooperación ha recibido, con un 52,53% del total, mientras que el resto se ha dividido en otros sectores, como los sectores estratégicos, el fomento a la producción, entre otros. Por lo tanto, se considera que el proyecto a realizarse durante este trabajo caería dentro del ámbito social, que es el que más apoyo de la cooperación recibe.

Ilustración 5: Mapa de Cooperación Internacional 2014: Provincia del Azuay



En este gráfico, se puede observar la distribución de la cooperación internacional dentro de la provincia del Azuay en el año 2014. Se puede ver que el Cantón Cuenca es el que recibe el mayor porcentaje de cooperación dentro de la provincia, con un 50,60%, mientras que la parte restante se encuentra distribuida en los demás cantones. Por lo tanto, al encontrarnos dentro del Cantón Cuenca, se puede inferir una mayor apertura al recibimiento de cooperación internacional.

Ilustración 6: Sector Destinado de la Cooperación Internacional 2014: Provincia del Azuay



Finalmente, en este cuadro, se observa los sectores a los cuales ha sido destinada la cooperación internacional dentro de la provincia del Azuay en el año 2014. Así, como en el caso del nivel nacional, el sector social es el que ha recibido la mayor parte de cooperación internacional, con un 71% del total. De esta manera, se puede comprobar la apertura que existe hacia proyectos de cooperación en el ámbito social, especialmente dentro de la provincia del Azuay.

1.1.5 Estado Actual de la Cooperación en el Ecuador

Hoy en día, la cooperación internacional en el Ecuador no tiene el mismo enfoque que solía tener hace varios años. Esto es consecuencia de varios factores que han causado que el Ecuador no reciba la cooperación internacional del modo que tradicionalmente lo hacía. De hecho, estos factores incluyen principalmente las políticas establecidas por el Ecuador en materia de cooperación internacional y su desarrollo económico. Así, a continuación se describen brevemente estos factores.

Entonces, el primer factor es la generación de un nuevo enfoque en las políticas de cooperación internacional del Ecuador. Históricamente, nuestro país ha recibido un tipo de cooperación internacional conocida como cooperación bilateral, Norte-Sur o tradicional. Este tipo de cooperación implicaba una especie de relación de

paternalismo, en donde los cooperantes, especialmente los países desarrollados, establecen las reglas de juego y lo que el receptor debe hacer. De hecho, la primera fuente de recursos de cooperación internacional proviene de países, la segunda de ONG extranjeras, en tercer lugar está la multilateral y en cuarto lugar la descentralizada (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Sin embargo, esto ha cambiado, puesto que el Ecuador ha enfocado sus esfuerzos hacia una cooperación con corresponsabilidad. De esta forma, el país recibe el apoyo de un cooperante, pero el Ecuador se hace responsable de su propio desarrollo.

Asimismo, el Ecuador busca hoy en día generar avances en lo que respecta a las modalidades de cooperación Sur-Sur y Triangular, debido a esta nueva visión que presenta el país en sus políticas. La cooperación Sur-Sur es conocida también como cooperación horizontal, ya que las partes implicadas actúan tanto como receptores como oferentes al mismo tiempo. El Ecuador busca impulsar este tipo de cooperación ya que ésta es un “mecanismo de inserción soberana en el sistema mundo y de integración regional con los países latinoamericanos y caribeños” (Equipo Técnico SETECI, 2015). De esta forma, como puede inferirse, el Ecuador tendría tanto calidad de oferente como de receptor de cooperación internacional.

De igual manera, se busca impulsar la Cooperación Triangular, la cual es un tipo de cooperación horizontal. Esta consiste en “la asociación de una fuente tradicional (bilateral o multilateral) y un país de desarrollo medio, otorgante de cooperación horizontal, para concurrir conjuntamente en acciones a favor de una tercera nación en desarrollo” (Gómez Galán, Ayllón Pino, & Albarrán Calvo, 2011). Por lo tanto, se puede evidenciar el interés del Ecuador por formar parte activa de la cooperación internacional al intentar priorizar estos tipos de cooperación horizontal.

Por último, el segundo factor importante que marca el estado actual de la cooperación internacional en el Ecuador, es el desarrollo económico del país. Debido a este desarrollo económico que ha sido mencionado, el Ecuador es considerado hoy en día como un país de renta media-alta con base en ciertos criterios o indicadores. Esto ha causado que el Ecuador ya no sea un país elegible o prioritario para la cooperación; motivo por el cual el país recibe hoy en día menos cooperación financiera no reembolsable que en años anteriores (Secretaría Técnica de

Cooperación Internacional, 2015). Como consecuencia, el Ecuador ha empezado a recibir, cada vez en mayor proporción, otros tipos de cooperación, como es el caso de la cooperación o asistencia técnica.

Por lo tanto, estos factores que se han revisado en los párrafos anteriores se encuentran estrechamente ligados en la situación actual de la cooperación internacional en el Ecuador. Así, tanto el cambio de enfoque en las políticas ecuatorianas respecto a la cooperación internacional, como el desarrollo económico del país, han ocasionado que el país reciba y genere cooperación internacional de manera distinta. Así, el Ecuador busca hoy en día participar activamente en las relaciones de cooperación, al buscar un enfoque horizontal de cooperación y responsabilizarse por su propio desarrollo.

En resumen, la cooperación internacional en el Ecuador se ha venido desarrollando constantemente, especialmente durante los últimos años. El desarrollo que ha logrado, ha sido la amplia regulación que se ha generado a través de la creación de entidades y reglamentos que faciliten la cooperación internacional en el Ecuador. Así, por ejemplo, encontramos la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), la cual es el ente principal que se encarga de atraer y gestionar la cooperación internacional en el país. Por lo tanto, busca también empoderar a las diferentes instituciones públicas y privadas para que puedan realizar sus gestiones de cooperación de manera fácil.

Asimismo, se han generado documentos como el Diccionario de Cooperación Internacional, o la Agenda Nacional de Cooperación Internacional, mediante los cuales se busca generar una mayor comprensión de la cooperación en nuestro ámbito. Así, al generar “una conceptualización integral de los procesos que forman parte del ciclo de gestión de la cooperación internacional” (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015), se pretende esclarecer las políticas de nuestro país respecto de la cooperación, con el fin poder aplicar de mejor manera los procesos y regulaciones establecidos. De hecho, mediante la comprensión de las políticas y procedimientos, se busca “fortalecer así la construcción e implementación de una Cooperación para el Buen Vivir” (Equipo Técnico SETECI, 2015), para así aportar a los procesos

internos del Ecuador para alcanzar los objetivos del Buen Vivir establecidos en la Constitución.

Finalmente, todas estas regulaciones, políticas y procedimientos adoptados por el Ecuador en materia de cooperación Internacional, evidencian su propósito mediante las estadísticas presentadas por la SETECI. De hecho, se han realizado informes, en los cuales se muestra cómo ha sido canalizada la cooperación internacional en nuestro país, los sectores a los que se ha dirigido, provincias y ciudades, tipos de cooperación, entre otros. Además, estos informes cuentan con un enfoque en la cooperación obtenida durante los últimos años. Por esta razón, se puede determinar que el enfoque prioritario en el Ecuador es la “atención a temas sociales y ambientales” (Martínez, Revelo, & Alulema, 2015), a pesar de que hoy en día se busca a la vez impulsar el cambio de la matriz productiva a través también de la cooperación internacional.

1.2 Discapacidad en el Ecuador

Mediante la realización del presente trabajo, se pretende generar un proyecto que beneficie a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad del IPCA. Por esta razón, es importante revisar brevemente a qué hace referencia la discapacidad. Así, durante la presente sección, se revisará brevemente el concepto de discapacidad, cómo está regulada en la legislación ecuatoriana, así como la situación de la misma en el país.

1.2.1 Discapacidad

En primer lugar, es necesario conocer en qué consiste el término discapacidad. Como la misma palabra lo indica, este término evoca un estado en el cual un individuo no se encuentra en la capacidad de realizar una determinada actividad. Sin embargo, dentro del ámbito médico y social, se entendería la discapacidad como la imposibilidad o dificultad para realizar acciones que otras personas sin esta discapacidad las podrían realizar sin dificultad. De hecho, la discapacidad es “una deficiencia permanente de los distintos órganos, aparatos o sistemas que hace que una persona presente dificultad para realizar las actividades de la vida diaria” (Dirección Nacional de Discapacidades, 2015). Por lo tanto, se puede inferir que aquellas personas con discapacidades, presentarían dificultades o no estarían en

condiciones de realizar actividades como cuidar de su aseo, vestimenta, alimentación, entre otros.

En segundo lugar, es importante también conocer la forma en que las discapacidades se encuentran reguladas o protegidas dentro de la legislación ecuatoriana. Así, se puede decir que, el primer medio a través del cual se protege a las personas con discapacidad, es la misma Constitución del Ecuador, pues en esta se plasma la necesidad de encontrar el Buen Vivir, brindando garantías, derechos y seguridades para toda la población, especialmente para aquella que se encuentra en situaciones de discapacidad. Sin embargo, es importante saber que las discapacidades cuentan con su propio reglamento para una mejor regulación de las personas bajo esta situación. Así, encontramos la Ley Orgánica de Discapacidades, dentro de la cual se define y regula más a fondo la situación de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de la sociedad, como es el caso de la medicina, el comercio, transporte, entre otros.

De hecho, la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD) brinda su propio concepto de persona con discapacidad. Según el artículo 6 de la LOD, “se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento (30%)” (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012). Así, se puede observar que mediante este artículo se definen ya una serie de características que hacen que una persona sea considerada como persona con discapacidad. Sin embargo, este artículo nos indica también que dicha persona con discapacidad debe tener un grado de discapacidad igual o superior al 30% para que ésta pueda acceder a los beneficios tributarios establecidos en dicho reglamento.

Enfermedad vs. Discapacidad

Por otro lado, con el fin de entender de mejor manera a qué hace referencia una discapacidad, es necesario entender también la diferencia respecto de una enfermedad. Así, se busca dar a conocer la diferencia entre ambos términos, pues

éstos no hacen referencia a un mismo significado. Por lo tanto, es necesario que se pueda distinguir la diferencia existente entre estas dos palabras, con el fin de evitar la generación de confusiones entre los mismos.

Así, se puede empezar por decir, como podía inferirse previamente, que una enfermedad no es lo mismo que una discapacidad. Sin embargo, estas dos sí se encuentran relacionadas, ya que una discapacidad puede presentarse como consecuencia de una enfermedad. Entonces, para entender la diferencia, tenemos que una enfermedad es una condición de la salud de una persona, ya sea aguda o crónica, que puede solucionarse mediante tratamientos médicos de diferente índole (Dirección Nacional de Discapacidades, 2015). Por otro lado, la discapacidad es entendida como “una condición de salud crónica e irreversible que no se soluciona con tratamientos clínicos o quirúrgicos, causando una limitación funcional significativa, permanente, objetiva y comprobable” (Dirección Nacional de Discapacidades, 2015). Por lo tanto, se puede entender que una enfermedad, mediante el tratamiento respectivo, puede tener solución, sin embargo, una discapacidad es una condición permanente que no permite que la persona pueda realizar sus actividades diarias, o no pueda realizarlas con facilidad.

1.2.2 Tipos de Discapacidad

Una vez que se ha definido el significado de la discapacidad, se debe revisar brevemente también los tipos de discapacidad. Así, una persona puede tener discapacidad auditiva, física, intelectual, de lenguaje, visual o psíquica. Asimismo, cabe recalcar que estos distintos tipos de discapacidad pueden presentarse en diferentes grados en las personas.

a) Discapacidad Auditiva

La discapacidad auditiva, como su nombre lo indica, hace referencia a problemas relacionados con la audición de las personas. Esto significa que la persona con discapacidad auditiva tiene un déficit o ha sufrido la pérdida de su capacidad auditiva, ya sea de forma total o parcial. De hecho, “si se pierde esta capacidad de forma parcial se denomina hipoacusia y si se pierde por completo se llama cofosis” (Universia España, 2015). Asimismo, este déficit total o parcial puede presentarse ya sea en uno o en los dos oídos. Por último, esta discapacidad puede conectarse con la

discapacidad de lenguaje, ya que al no poder oír, se afectaría la capacidad de comunicación de una persona.

b) Discapacidad Física

La discapacidad física hace referencia a los problemas relacionados con la capacidad motriz de una persona. Es decir que, las personas con discapacidad física, presentarán dificultades o no podrán manipular sus extremidades y diferentes partes del cuerpo, según el tipo de discapacidad física que tengan. Por lo tanto, se puede decir que existen varias causas por las cuales una persona puede tener este tipo de discapacidad, como son los “factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas, entre otros” (Sierra Cuadrillero, 2012).

Tipos de Discapacidad Física:

- Lesión Muscular
- Esclerosis Múltiple
- Parálisis Cerebral
- Mal de Parkinson
- Espina Bífida
- Dystonia Muscular
- Acondroplasia
- Albinismo

c) Discapacidad Intelectual

Según la AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities), la discapacidad intelectual está “caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas” (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, 2015). Esto quiere decir que, este tipo de discapacidad no permite que una persona pueda adquirir habilidades que las personas comúnmente lo hacen, por lo que presentarán serias dificultades para desenvolverse

por sí solos en la vida diaria. Dentro de la discapacidad intelectual, se puede encontrar ciertos tipos como es el caso del retraso mental o el Síndrome de Down.

d) Discapacidad de Lenguaje

La discapacidad de lenguaje hace referencia a problemas que se presentan en las personas, relacionados con la capacidad de comunicación de las mismas. Esta discapacidad puede presentarse como “simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor-oral para el habla y alimentación” (Center for Parent Information and Resources, 2014). De igual manera, esta discapacidad puede deberse a diferentes causas, como es el caso de problemas auditivos, que se habían mencionado previamente. Asimismo, esta discapacidad puede presentarse por problemas neurológicos, lesiones cerebrales, discapacidad intelectual, entre otros. Sin embargo, en ocasiones la causa de esta discapacidad suele ser desconocida.

e) Discapacidad Psíquica

Una discapacidad psíquica hace referencia a problemas relacionados con la mente de una persona. Así, al hablar de una persona con este tipo de discapacidad, significa que ésta presenta "trastornos por el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes" (Sierra Cuadrillero, 2012). La discapacidad psíquica puede tener diferentes causas como la depresión, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, el Síndrome Orgánico, entre otros.

f) Discapacidad Visual

La discapacidad visual se refiere a problemas relacionados con la vista de las personas. Esta discapacidad puede implicar la “pérdida total de la visión, la debilidad visual, u otras limitaciones que no puedan ser superadas con el uso de lentes” (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2015). Entonces, esta discapacidad puede ser parcial o total, pudiendo presentarse en uno o ambos ojos. Esta discapacidad puede ser un rasgo hereditario o fruto de alguna enfermedad. La OMS cataloga siete enfermedades como las causantes de ceguera:

- cataratas
- glaucoma

- uveitis
- degeneración macular
- opacidad corneal
- tracoma
- retinopatía diabética

1.2.3 Estadísticas Discapacidad en el Ecuador

Ilustración 7: Personas con Discapacidad por Provincia (Agosto 2015)



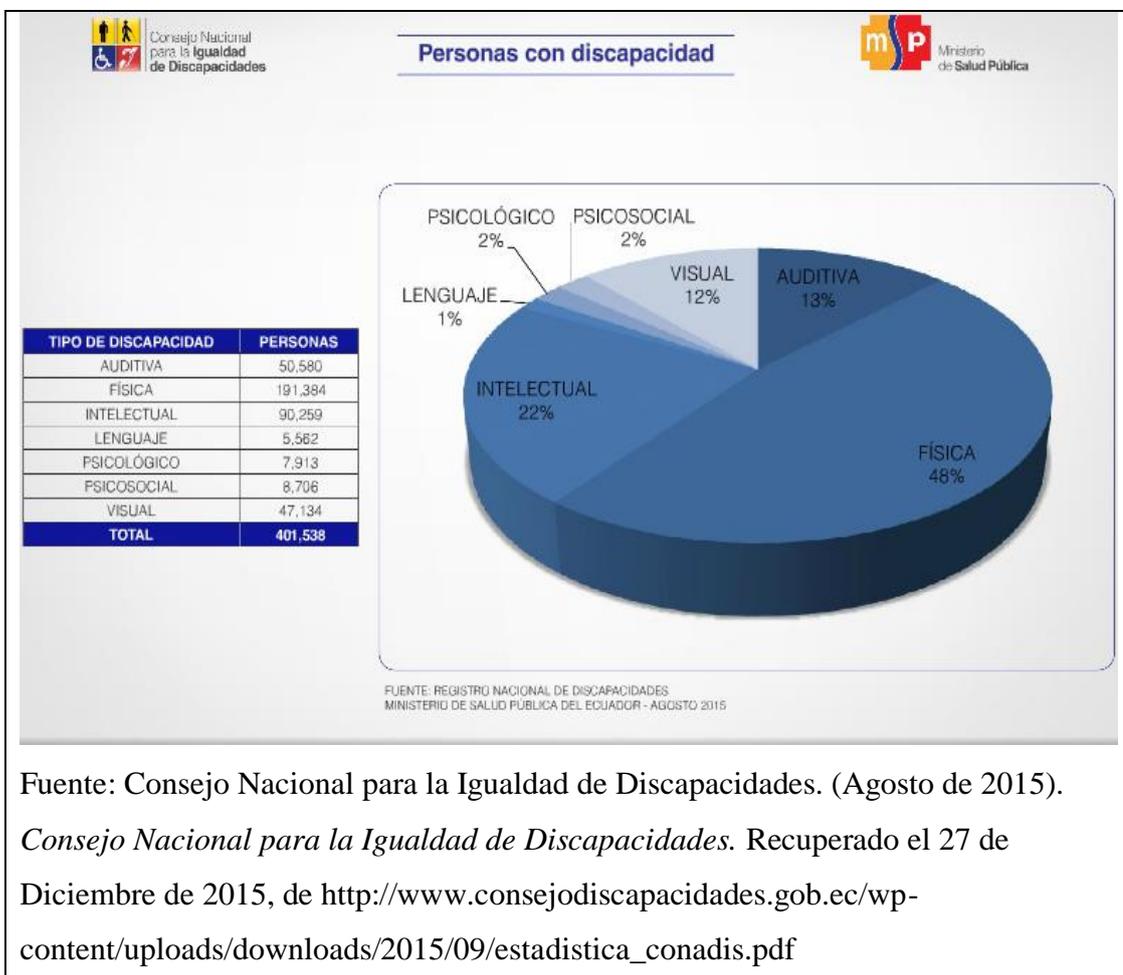
Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (Agosto de 2015).

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf

En este gráfico, se puede observar el número de personas con discapacidad registradas en el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). Así, se puede ver que la provincia del Azuay es la cuarta provincia con el mayor número de personas con discapacidad en el Ecuador, con un total de 27.713 personas. De esta manera, se hace evidente la necesidad existente en nuestra

provincia por brindar un mejor servicio y atención prioritaria a este grupo humano, motivo por el cual se realiza el presente trabajo.

Ilustración 8: Personas por Tipo de Discapacidad

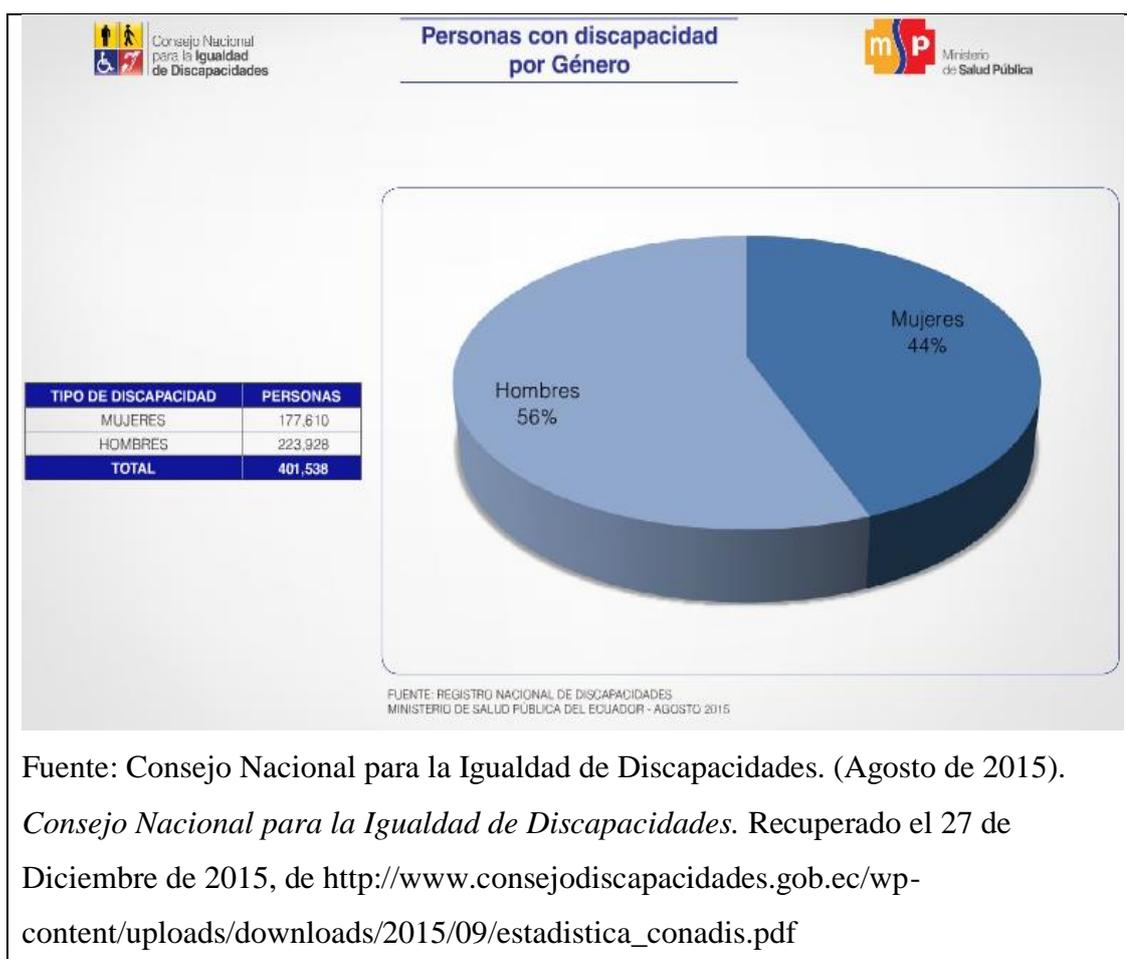


Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (Agosto de 2015).

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf

En este gráfico, podemos observar el número de personas con discapacidad clasificadas por el tipo de discapacidad en el Ecuador. Así, se puede ver que el mayor porcentaje de personas corresponde al tipo de discapacidad física, con un 48% del total, seguido por la discapacidad intelectual en un 22%. Por lo tanto, se puede comprobar la necesidad existente de brindar alternativas de movilidad y de transporte para las personas con discapacidad física, debido a la dificultad que representa para este grupo humano el transportarse de un lugar a otro.

Ilustración 9: Personas con Discapacidad por Género

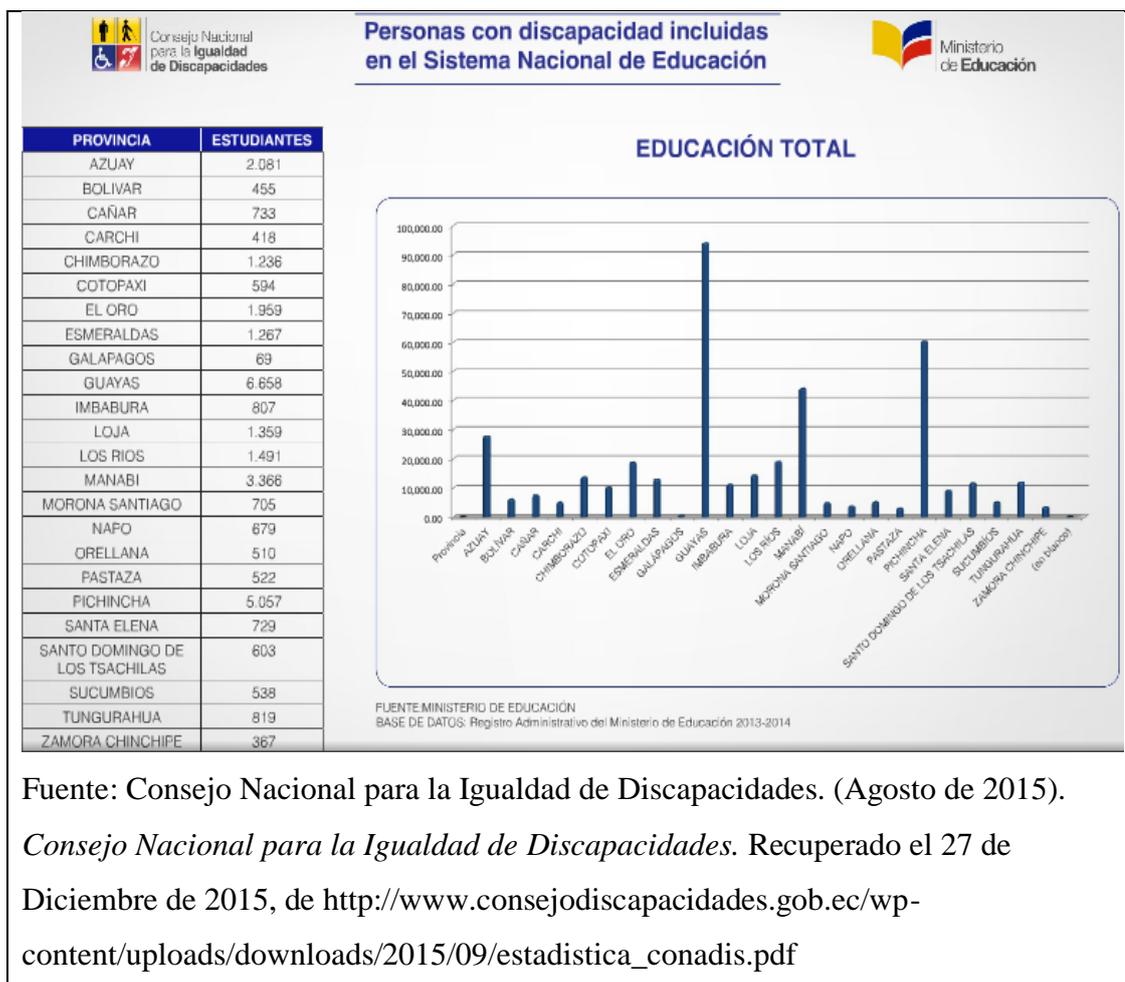


Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (Agosto de 2015).

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf

Este gráfico nos muestra simplemente el número de personas con discapacidad en el país en relación a su sexo. De esta manera, se puede observar que existe un mayor número de hombres con discapacidad, con un 56% que mujeres, con un 44%. Por lo tanto, la atención prioritaria es requerida de igual manera tanto para hombres como mujeres en el país.

Ilustración 10: Personas con Discapacidad Incluidas en el Sistema Nacional de Educación



Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (Agosto de 2015).

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf

Este gráfico nos muestra el número de estudiantes que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación. Esto nos permite ver que las personas con discapacidad actualmente son incluidas en la educación, motivo por el cual se pretende brindar ayuda a estas personas para que puedan acoplarse a la educación regular de la mejor manera. Así, se puede observar que la provincia del Azuay es nuevamente la cuarta provincia con el mayor número de estudiantes con discapacidad, motivo por el cual es necesario continuar con las labores de inclusión para que cada vez más personas con discapacidad reciban una educación inclusiva.

En conclusión, la discapacidad es un problema que afecta a gran parte de la población, no solo en Ecuador, sino en todo el mundo. Así, se ha podido evidenciar el amplio número de personas que cuentan con diversos tipos de discapacidades en el

país y en nuestra región del Azuay. Por esta razón, se ha buscado dar prioridad, protección y garantías para las personas con discapacidad a través de la Constitución y los reglamentos especializados.

Entonces, es imperativo buscar generar medios a través de los cuales se respete los derechos de estas personas y se genere una sociedad más inclusiva. Por esto, se ha generado esta iniciativa para generar un proyecto a través del presente trabajo, para mejorar la situación de las personas con discapacidad. Así, se busca ayudar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad del Azuay que asisten al IPCA.

1.3 Parálisis Cerebral Infantil

1.3.1 ¿Qué es la Parálisis Cerebral Infantil?

La parálisis cerebral (PC) es un tipo de discapacidad física que puede presentarse en las personas. Debido al alto índice de personas que viven bajo esta condición, y a que el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay se especializa en este ámbito, como su mismo nombre lo indica, se ha tocado este tema en una nueva sección. Así, se puede decir que la parálisis cerebral se compone de “un grupo de trastornos del desarrollo del movimiento y la postura, causantes de limitación de la actividad, que son atribuidos a una agresión no progresiva sobre un cerebro en desarrollo, en la época fetal o primeros años” (Póo Argüelles, 2008).

Asimismo, se puede decir que la parálisis cerebral infantil es un “trastorno del tono postural y del movimiento, de carácter persistente (pero no invariable), secundario a una agresión no progresiva a un cerebro inmaduro” (Santucci de Mina, 2005). Además, este tipo de discapacidad física también puede estar relacionado otros tipos de discapacidades como sensoriales, cognitivos, de comunicación, perceptivos, entre otros. Así, es necesario enfocarse en la parálisis cerebral que se presenta en las personas que la han desarrollado durante la etapa fetal o en los primeros años, con el fin de comprender cuál es el grupo al que se pretende ayudar a través del presente trabajo. Por último, al igual que en otros tipos de discapacidades, la parálisis cerebral puede presentarse en un ser humano en diversos grados, mientras que también puede ser de diferentes tipos.

1.3.2 ¿Cuáles son las causas?

Como ya se ha mencionado previamente, una discapacidad no es una enfermedad, sino es una condición de una persona. Así, la parálisis cerebral no implica una enfermedad, motivo por el cual ésta no sería progresiva. Sin embargo, esta puede presentarse por diversas causas.

Se han podido identificar diversas causas para la presencia de parálisis cerebral en una persona. Entre las principales causas encontramos “malformaciones, lesiones cerebrales que ocurren durante la vida fetal por infección o falta de oxígeno y riego sanguíneo; problemas del parto y lesiones o accidentes, encefalitis, ahogamiento, entre otros” (Póo Argüelles, 2008). Sin embargo, estas causas nos hablan de factores que pueden presentarse durante el embarazo o etapa prenatal; pero hay que considerar que pueden existir factores que produzcan parálisis cerebral las personas durante la etapa perinatal y la etapa postnatal, cuando un cerebro aún es inmaduro. Por estas razones, no se ha podido encontrar una solución universal a este problema, ya que además no se trata como una enfermedad.

A continuación, se presenta una tabla con las principales causas de parálisis cerebral.

Tabla 1: Factores de riesgo de parálisis cerebral

| |
|---|
| 1. FACTORES PRENATALES |
| Factores maternos Alteraciones la coagulación, enfermedades autoinmunes, HTA, Infección intrauterina, Traumatismo, sustancias tóxicas, disfunción tiroidea |
| Alteraciones de la placenta Trombosis en el lado materno, trombosis en el lado fetal, Cambios vasculares crónicos, Infección. |
| Factores fetales Gestación múltiple, Retraso crecimiento intrauterino Polihidramnios, hidrops fetalis, malformaciones. |
| 2. FACTORES PERINATALES Prematuridad, bajo peso Fiebre materna durante el parto, Infección SNC o sistémica |

Hipoglucemia mantenida, hiperbilirrubinemia

Hemorragia intracraneal

Encefalopatía hipóxico-isquémica

Traumatismo, cirugía cardíaca, ECMO

3. FACTORES POSTNATALES

Infecciones (meningitis, encefalitis)

Traumatismo craneal

Estatus convulsivo

Parada cardio-respiratoria

Intoxicación

Deshidratación grave

Fuente: Póo Argüelles, P. (2008). *Asociación Española de Pediatría*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de

<https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/36-pci.pdf>

1.3.3 Tipos de Parálisis Cerebral

En función del área del cerebro que presente problemas o se encuentre afectada, se pueden identificar cuatro tipos de parálisis cerebral: espástica, atetoide, atáxica y mixta; siendo la más común la parálisis cerebral espástica (Bachrach, 2012). Según Pilar Póo Argüelles, del Servicio de Neurología, Hospital Sant Joan de Dèu, Barcelona; se ha encontrado la siguiente clasificación de la parálisis cerebral.

Parálisis Cerebral Espástica

Es la forma más frecuente. Los niños con PC espástica forman un grupo heterogéneo:

a) Tetraplejía espástica

Es la forma más grave. Los pacientes presentan afectación de las cuatro extremidades. En la mayoría de estos niños el aspecto de grave daño cerebral es evidente desde los primeros meses de vida. En esta forma se encuentra una alta incidencia de malformaciones cerebrales, lesiones resultantes de infecciones intrauterinas o lesiones clásticas como la encefalomalacia multiquística.

b) Diplejía espástica:

Es la forma más frecuente. Los pacientes presentan afectación de predominio en las extremidades inferiores. Se relaciona especialmente con la prematuridad. La causa más frecuente es la leucomalacia periventricular.

c) Hemiplejía espástica:

Existe paresia de un hemicuerpo, casi siempre con mayor compromiso de la extremidad superior. La etiología se supone prenatal en la mayoría de los casos. Las causas más frecuentes son lesiones cortico-subcorticales de un territorio vascular, displasias corticales o leucomalacia periventricular unilateral.

Parálisis Cerebral Atetoide

Es la forma de PC que más se relaciona con factores perinatales, hasta un 60-70% de los casos. Se caracteriza por una fluctuación y cambio brusco del tono muscular, presencia de movimientos involuntarios y persistencia de los reflejos arcaicos. En función de la sintomatología predominante, se diferencian distintas formas clínicas: a) forma coreoatetósica, (corea, atetosis, temblor); b) forma distónica, y c) forma mixta, asociada con espasticidad. Las lesiones afectan de manera selectiva a los ganglios de la base.

Parálisis Cerebral Atáxica

Desde el punto de vista clínico, inicialmente el síntoma predominante es la hipotonía; el síndrome cerebeloso completo con hipotonía, ataxia, dísmetría, e incoordinación que puede evidenciarse a partir del año de edad. Se distinguen tres formas clínicas: diplejía atáxica, ataxia simple y el síndrome de desequilibrio. A menudo aparece en combinación con espasticidad y atetosis. Los hallazgos anatómicos son variables: hipoplasia o disgenesia del vermis o de hemisferios cerebelosos, lesiones clásticas, imágenes sugestivas de atrofia, e hipoplasia pontocerebelosa. Una persona con parálisis cerebral atáxica presenta problemas de equilibrio y coordinación.

Parálisis Cerebral Mixta

La parálisis cerebral mixta, como puede inferirse, se caracteriza por la presencia o combinación de los tipos anteriores de parálisis en diferentes grados. Es decir, existen asociaciones de ataxia y distonía o distonía con espasticidad. A continuación se muestra una tabla con los tipos de parálisis cerebral previamente mencionados.

Tabla 2: Formas clínicas de parálisis cerebral

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Parálisis cerebral espástica Tetraplejía (tetraparesia) Diplejía (diparesia) Hemiplejía (hemiparesia) Triplejía (triparesia) Monoparesia |
| <ul style="list-style-type: none">• Parálisis cerebral atetósica Forma coreoatetósica Forma distónica Forma mixta |
| <ul style="list-style-type: none">• Parálisis cerebral atáxica Diplejía atáxica Ataxia simple Síndrome de desequilibrio |
| <ul style="list-style-type: none">• Parálisis cerebral mixta |

Fuente: Póo Argüelles, P. (2008). *Asociación Española de Pediatría*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/36-pci.pdf>

Al igual que en otros casos de discapacidades, los diferentes tipos parálisis cerebral infantil pueden presentarse en diferentes grados, afectando de forma más grave o no a los niños. Por lo tanto, en función del tipo de parálisis, así como el grado de presencia de la misma, un niño podría fácilmente encontrarse con dificultades serias para moverse o simplemente no podría hacerlo. Por esta razón, los niños con parálisis cerebral requerirán de la ayuda de artefactos ortopédicos con el fin de poder facilitar su movilidad, como el caso de muletas o sillas de ruedas.

Así, se puede evidenciar que los niños con parálisis cerebral requerirán de un medio de transporte adecuado y adaptado a sus necesidades. Por esta razón, se ha emprendido el presente trabajo con el fin de mostrar las condiciones en las cuales viven estos niños, y las condiciones bajo las cuales tienen que transportarse de un lugar a otro. Así, se ha dado enfoque a este proyecto con el fin de facilitar una solución a su problema de transporte debido a sus condiciones y artefactos que deben utilizar.

1.4 Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay

¿Es posible para una sociedad eliminar sus problemas de discriminación, e incluir en su vida cotidiana a aquellas personas con problemas de discapacidad? Cuando dentro de una sociedad, las personas empiezan a tener conciencia acerca de la discriminación en varios niveles que se genera dentro de la misma, nacen ideas y proyectos que buscan dar una solución y combatir estos problemas. Es así que, mediante el esfuerzo de un grupo de personas, que buscan aportar para un cambio para bien en la sociedad, nace el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA).

Así, esta institución tiene por finalidad generar un espacio en el cual los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, reciban un proceso de rehabilitación integral y educación especializada como un derecho de este grupo humano; para que posteriormente puedan incluirse en la comunidad. Entonces, para poder entender con mayor exactitud las acciones que realiza el IPCA, así como también sus necesidades, es necesario abordar ciertos ámbitos. Para esto, en esta sección se describirá brevemente el contexto histórico del IPCA, sus programas de educación y salud, y sus usuarios o beneficiarios.

1.4.1 Datos Históricos

El Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA) nació y empezó a funcionar en 1982 bajo el amparo de la Asociación Pro superación de la Persona con Parálisis Cerebral del Azuay (APPCA); la cual recogió investigaciones y experiencias de trabajo de personas y profesionales, y se dedicaron por entero a perfeccionar la idea de su fundación. Desde ese entonces su labor ha sido ininterrumpida brindando

habilitación y/o rehabilitación, educación especial e inclusión social a niños y jóvenes que presenten parálisis cerebral y/o problemas motores.

En 1986 el trabajo institucional es reconocido por la sociedad, y la Municipalidad de Cuenca le otorgó la presea “Virrey Hurtado de Mendoza”, como un homenaje y estímulo por la labor en beneficio de la población con discapacidad. El 8 de septiembre de 2003 se concede la condecoración al Mérito Laboral al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, por parte del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos. Al cumplir sus Bodas de Plata de labor fecunda el I. Municipio de Cuenca condecora al pabellón de IPCA en reconocimiento a su trabajo en bien de la sociedad.

La Institución posee 3.010 metros cuadrados de terreno en comodato con el Ilustre Municipio de Cuenca, en donde se está edificando el nuevo local del IPCA, esperando su culminación para el mes de abril de 2016. La nueva construcción permitirá servir mejor a los usuarios con Parálisis Cerebral Infantil y/o Problemas Motores o pluridiscapacidad.

El APPCA es un voluntariado comprometido con la superación de niños niñas y jóvenes con discapacidad; brindado sus esfuerzos para conseguir el sostenimiento del IPCA. Dan el mejor de su tiempo sin esperar recibir nada a cambio, únicamente la satisfacción del haber cumplido con quien más lo necesitan, los usuarios de la institución. Los servicios que brinda el APPCA a través de su instituto IPCA han sido eficientes, lo que se demuestra con la inclusión de niños y jóvenes a la Educación Ordinaria, actividades laborales y a la sociedad.

El IPCA en sus 33 años se convirtió en modelo de gestión a nivel nacional, siendo generador de la creación de los centros de atención a personas con discapacidad en Sigsig y Girón en la Provincia del Azuay, así como también en el Cantón Quero de la Provincia de Tungurahua. Así, en el IPCA se preparan a través de las prácticas de pregrado los futuros profesionales de la región en las diferentes áreas del saber, con lo que se contribuye al mejoramiento profesional del país.

1.4.2 Resumen Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay

El Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA) es un centro diurno de rehabilitación integral y educación especializada, sin fines de lucro que ha sido conformado formalmente bajo una misión y visión estructuradas apropiadamente con el fin de brindar la mejor atención posible a sus usuarios.

Misión del IPCA

Según la misión institucional del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, éste se ha establecido como un centro de atención multisectorial e integral de carácter fisco misional, es decir, que funciona con aportes privados y públicos o del Estado. Por otro lado, cuenta con un equipo interdisciplinario en habilitación y rehabilitación medico terapéutico y educación especializada, con el fin de brindar un servicio de calidad y calidez a sus usuarios. Así, el IPCA ofrece programas de gestión para cubrir las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que asisten al mismo.

Visión del IPCA

La visión del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay es ser un instituto pionero que permita la superación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con Parálisis Cerebral Infantil y otras discapacidades para alcanzar la inclusión social. Así, se puede evidenciar el esfuerzo que realiza el IPCA por brindar una atención de excelencia para que los niños que asisten al mismo, puedan superar sus problemas, y así puedan ser incluidos en la vida común y corriente de la sociedad.

Por lo tanto, se tiene como objetivo principal del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, brindar atención diurna, multisectorial e integral para el diagnóstico, habilitación y rehabilitación médico terapéutica, tratamiento, y educación especializada a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con parálisis cerebral y otros tipos de discapacidades.

1.4.3 Programas del IPCA

Como se ha mencionado previamente, el IPCA busca ofrecer programas de gestión que engloben la habilitación y rehabilitación médico-terapéutica, y la educación especializada; a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con parálisis cerebral y otras

discapacidades que asisten a la institución. Por esta razón, se puede definir claramente dos ámbitos de acción en los cuales el IPCA busca desarrollar sus actividades, los cuales son la salud y la educación. De esta forma, el IPCA enfoca sus esfuerzos en estas áreas para brindar una atención de excelencia a sus usuarios para ayudarlos a alcanzar la inclusión social.

Programa de Salud

De acuerdo a los estudios realizados por el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, se ha desarrollado un programa de salud tomando en consideración la situación de la institución, así como los intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, así como su entorno. De esta manera, el IPCA busca ayudar y apoyar a este grupo humano para que puedan sobrellevar sus diversas dificultades y limitaciones, para que puedan enfrentar los desafíos de la sociedad moderna en la que vivimos. Además, se busca que esta población que asiste al IPCA obtenga un alto grado de desarrollo a nivel integral y un mejoramiento en su calidad de vida a través de este programa de salud. Por esta razón, el programa de salud se ha compuesto por varios subprogramas, que ayudarán a este mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Subprogramas que integran el programa de salud:

- Medicina
- Psicología
- Terapia de Lenguaje
- Terapia Física
- Terapia Ocupacional
- Terapias Alternativas
 - Musicoterapia
 - Computerapia
- Trabajo Social
- Estimulación Temprana

Programa de Educación

En la actualidad, la educación no ha logrado formar verdaderos programas educativos integrales, que sean adaptados para la inclusión y una correcta enseñanza a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Por lo tanto, éstos no reciben un adecuado acompañamiento para el desarrollo de sus diversas actitudes y aptitudes, motivo por el cual se ha buscado generar una educación especializada para esta población. Así, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay ha generado un programa de educación centrado en la persona, que facilite el acceso y formación de estas personas en la vida.

Sin embargo, la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, implica un gran desafío para el IPCA debido a las barreras que se presentan en el proceso de inclusión educativa y social. Por lo tanto, este programa educativo se ha enfocado hacia un modelo de intervención Psicopedagógico, educativo y funcional, siendo fundamental los principios de equiparación de oportunidades y de igualdad de condiciones. Es por esta razón que, mediante el presente trabajo, se pretende generar un proyecto que permita el acceso de esta población con discapacidad a los servicios que presta el IPCA.

Así, el IPCA se ha planteado ciertos objetivos con el fin de generar destrezas y habilidades a través de un currículo funcional, para que el estudiante pueda desenvolverse en su futuro.

Objetivos:

- Brindar enseñanzas funcionales significativas.
- Respetar la edad cronológica.
- Enseñar en contextos naturales.
- Respetar sus necesidades individuales.
- Tomar en cuenta las demandas de la vida adulta.
- Propiciar la inclusión en el hogar-escuela-comunidad.

Asimismo, este currículo funcional comprende ciertos dominios en los cuales el IPCA se ha enfocado con el fin de generar estas destrezas y habilidades en esta población, para que puedan ser independientes e incluidos socialmente.

a) Dominio doméstico:

Este dominio hace referencia a todas las actividades que las personas desarrollan para su cuidado personal en el hogar y en cualquier otro ambiente. Así, se busca que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad puedan ser independientes en sus hogares, realizando tareas relacionadas con la cocina, la limpieza de la casa, quehaceres domésticos, etc. Por lo tanto, este dominio va a ser enseñado en los ambientes de la escuela, en la casa y en la comunidad, siempre tomando en consideración las necesidades especiales de este grupo humano.

b) Dominio comunidad:

Este es un dominio a través del cual se busca incluir a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad en el ambiente que los rodea, como son sus barrios, vecindades, las escuelas, pueblos, ciudades, provincias, y su país. Así, se busca que el estudiante aprenda a desenvolverse mediante la utilización de todos los servicios y centros de recreación de su lugar. Por esta razón el IPCA pretende que los estudiantes aprendan a desplazarse de la manera más independientemente posible, junto con una concientización de sus familias, para que puedan tener mayores oportunidades de participación en sus comunidades.

c) Dominio recreativo:

Mediante este dominio, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay busca generar un espacio de recreación para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad aprendan a provechar su tiempo libre a través de la realización de actividades de juego, superando sus dificultades físicas, sensoriales, intelectuales, o sociales. Así, se busca también la participación de la familia, con el fin de poder enfocarse en los verdaderos intereses del estudiante, como puede ser el caso de actividades deportivas, paseos, baile, música, entre otras.

d) Dominio vocacional:

El objetivo que se pretende alcanzar a través de este dominio, es la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad para un futuro en el que puedan contar con un empleo. Así, mediante la realización de pequeños proyectos, pueden obtener y desarrollar capacidades, actitudes y aptitudes que les permitan

prepararse para afrontar un posible futuro laboral. Así, se busca también generar valores de responsabilidad, trabajo en equipo, aceptar las órdenes, entre otros. Entonces, a través de este dominio, se da un mayor énfasis en los programas de transición a la vida joven adulta donde ya el estudiante debe mostrar su vocación, sus preferencias y de ahí la preparación a la salida escolar.

e) Enseñanza académico funcional:

La enseñanza académico funcional que busca el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay hace referencia a un proceso que prepare a los estudiantes para adaptarse y ser incluidos en la educación regular. Así, el IPCA puede tener objetivos académicos funcionales, para poder desarrollar las capacidades de los estudiantes, para que de esta forma puedan desenvolverse en las distintas áreas académicas en un futuro. De igual manera, se pretende que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad puedan aplicar sus conocimientos no solo en la educación regular, sino también en la vida cotidiana, es decir de manera práctica. Por lo tanto, se busca generar una enseñanza significativa en la cual el estudiante tiene que aprender, a través de rutinas diarias, conceptos que lo ayuden a resolver problemas.

1.4.4 Beneficiarios

El instituto de Parálisis Cerebral del Azuay tiene por objetivo atender a una población conformada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que al momento suman un total de 86 personas con discapacidad múltiple en la institución. Estas personas son procedentes en un 80,4% del Cantón Cuenca, un 9,7% de otros cantones de la Provincia del Azuay, un 8,5% de otras provincias del Ecuador y un 1,2% de otros países. Estos usuarios pertenecen a los quintiles de pobreza 1 y 2; los mismos que están comprendidos en los rangos de edad de entre los 0 y 25 años.

Asimismo, la población que asiste al IPCA, cuenta con diversos tipos de discapacidad y en diferentes grados. Así, en el instituto existe un 57% de estudiantes que presentan multidiscapacidad, es decir Parálisis Cerebral Infantil (PCI), asociado con deficiencia cognitiva, deficiencia visual o auditiva. El 15,8% presenta únicamente PCI; el 13,4% presenta deficiencia cognitiva, y el 13,5% presentan discapacidad por otras causas (Esclerosis Tuberosa, síndrome convulsivo severo, TDAH, retraso Psicomotor, Leuco distrofia, etc.).

Además, la población que asiste al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, lo hace debido a la necesidad que presentan, como consecuencia de sus diversos tipos de discapacidades. Es por esto que, el IPCA tiene proyectado atender en su nuevo local una población de 120 a 150, con lo que cubriría una mayor parte de la demanda insatisfecha que existe actualmente en la región. Así, la elaboración de un proyecto de cooperación internacional, permitirá el acceso de esta población a los servicios que brinda el IPCA, mejorando su calidad de vida, para alcanzar el buen vivir.

En conclusión, se ha podido evidenciar las necesidades existentes dentro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Es por esta razón que, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay ha enfocado sus esfuerzos por atender a esta población, con el fin de ayudarlos a sobrellevar sus diversos problemas y condiciones. Así, se han desarrollado programas de salud y de educación que le permita al IPCA brindar una atención de calidad y calidez a sus usuarios, con el fin de ayudarlos a alcanzar una inclusión en los diversos ámbitos de nuestra sociedad. Una vez más, se evidencia la necesidad de apoyar a este grupo humano para que puedan acceder a los servicios del IPCA, a través de la realización del presente trabajo.

CAPÍTULO 2

2. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (MAPEO)

Una vez que ya han sido establecidos los conceptos necesarios para el entendimiento del ámbito en el cual se enmarca el presente trabajo, es preciso continuar con el desarrollo del mismo. Así, este capítulo se enfoca en la identificación de las diversas organizaciones internacionales que prestan ayuda o cooperan en el ámbito de la discapacidad. Esta búsqueda de organizaciones internacionales se la realiza con el fin de encontrar aquellas cuyas políticas o enfoques están en sincronía con los objetivos que se busca alcanzar a través del proyecto a realizarse durante el presente trabajo. Por lo tanto, una vez que hayan sido identificadas diversas organizaciones existentes, es necesario seleccionar las más apropiadas a las cuales se puede acudir con el proyecto que se está realizando, con el fin de obtener el apoyo o financiamiento de las mismas.

El proyecto que se realiza durante el presente trabajo, es de ámbito internacional, ya que pretende conseguir financiamiento de una agencia u organismo internacional. Este financiamiento que se pretende conseguir va a ser destinado para la adquisición de una buseta en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. Por lo tanto, es necesario no solamente identificar las organizaciones que trabajan con discapacidad, sino aquellas que pueden contribuir para la consecución del objetivo del proyecto, es decir para la adquisición del vehículo previamente mencionado.

Para esto, en la sección siguiente se presenta, a través de tablas, las diversas organizaciones o agencias que han sido identificadas, las cuales trabajan en el ámbito de la discapacidad. Estas tablas contienen el nombre de la entidad u organización, su respectiva sigla, su país de origen y su estado en el Ecuador en caso de estar presente en el país. Posteriormente, se presenta las organizaciones más sobresalientes que han sido seleccionadas como potenciales cooperantes para este proyecto. Así, dentro de cada organización seleccionada como potencial cooperante, se identificará los datos

generales de la misma, sus objetivos, su ámbito de acción y su presencia en el Ecuador.

2.1 Agencias de cooperación internacional en el ámbito de la discapacidad

2.1.1 Agencias gubernamentales de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la discapacidad

Tabla 3: Agencias internacionales que cooperan en la discapacidad

| Nombre de la entidad | Sigla | País de origen |
|--|-------------|--|
| UK Department for International Development | DFID | Reino Unido |
| Banco Mundial | | Global |
| U.S. Agency for International Development | USAID | Estados Unidos |
| Unión Europea | UE | Europa |
| Canadian International Development Agency | CIDA - ACDI | Canadá |
| Japan International Cooperation Agency | JICA | Japón |
| International Disability and Development Consortium | IDDC | Internacional |
| Compromiso de los Países Nórdicos sobre discapacidad | | Finlandia, Dinamarca, Suecia y Noruega |
| Norwegian Agency for | NORAD | Noruega |

| Nombre de la entidad | Sigla | País de origen |
|--|--------------|-----------------------|
| Development Cooperation | | |
| ATLAS Alliance | | Noruega |
| Real Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca | DANIDA | Dinamarca |
| Danish Council of Organizations of Disabled People. Consejo Danés de organizaciones de Personas con Discapacidad | DSI | Dinamarca |
| Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Cooperation - National Research and Development Centre for Welfare and Health | | Finlandia |
| Agencia Finlandesa para la Cooperación Internacional (FINNIDA) | FINNIDA | Finlandia |
| Finnish Disabled People's International Development Association (FIDIDA) | FIDIDA | Finlandia |
| ABILIS Fundación para el desarrollo de organizaciones de personas con discapacidad | ABILIS | Finlandia |
| Swedish International Development Co-operation Agency | SIDA | Suecia |
| Swedish Organizations of | SHIA | Suecia |

| Nombre de la entidad | Sigla | País de origen |
|---|--------------|-----------------------|
| Disabled Persons International Aid Association | | |
| Dutch Coalition on Disability and Development | DCDD | Holanda |
| The Dutch Council of the Chronically ill and the Disabled - the CG-Raad | | Holanda |

Fuente: Congreso de la República. (2015). *Congreso de la República*. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <http://www.congreso.gob.pe/>

Elaborado por: Tenorio Pedro

Esta tabla ha sido generada para reunir a las principales agencias internacionales de cooperación que operan dentro del ámbito de la discapacidad. Según el sitio web del Congreso de la República del Perú, estos organismos brindan cooperación internacional para proyectos realizados en beneficio de las personas con discapacidad a nivel internacional (Congreso de la República, 2015). Sin embargo, se puede evidenciar que las agencias listadas en esta tabla, son en su mayoría agencias financiadas por sus respectivos gobiernos, es decir que son parte de los mismos. Por esta razón, estos organismos brindan ayuda principalmente a proyectos generados por los gobiernos de otros países, mas no tanto a proyectos realizados por entes privados. A pesar de esto, se ha identificado una agencia que potencialmente puede brindar ayuda para el proyecto que se realiza en el presente trabajo, la cual será descrita más adelante.

A continuación, se presenta una nueva tabla, la cual reúne a las principales organizaciones de cooperación internacional que operan dentro del Ecuador en el ámbito de la salud y la educación. En esta tabla se indica el nombre de las ONG, sus siglas, país de origen y su estado actual en el Ecuador.

2.1.2 Organizaciones no Gubernamentales presentes en el Ecuador

Tabla 4: Organizaciones no gubernamentales presentes en el ecuador

| ONG | Siglas | País de Origen | Estado Actual |
|---|---------------|-----------------------|---------------------------------------|
| ACCREDITATION CANADA | | Canadá | Activa |
| ASOCIACIÓN ALEMANA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS - DVV INTERNACIONAL | DVV | Alemania | Activa |
| ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA - ASITES | ASITES | España | Activa |
| ASOCIACIÓN RED INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES DE SALUD - RIOS | RIOS | Suiza | Activa |
| AVSI ECUADOR | | Italia | Activa |
| AYUDA DIRECTA ONLUS | | Italia | Activa |
| CARE | CARE | Estados Unidos | Activa |
| CEIBA FOUNDATION FOR TROPICAL CONSERVATION | CEIBA | Estados Unidos | En proceso de suscripción de contrato |
| CENTER FOR HUMAN SERVICES - CHS | CHS | Estados Unidos | Activa |
| CENTRO DE EDUCACIÓN SANITARIA Y TECNOLOGÍAS | CESTAS | Italia | Activa |

| ONG | Siglas | País de Origen | Estado Actual |
|--|---------------|-----------------------|--|
| APROPIADAS SANITARIAS - CESTAS | | | |
| CENTRO DE ORIENTAMIENTO EDUCATIVO | COE | Italia | Activa |
| CESAL | CESAL | España | Activa |
| CHARITY ANYWHERE FOUNDATION | CAF | Estados Unidos | Activa |
| CHILDFUND INTERNATIONAL | CCF | Estados Unidos | Activa |
| CHILDREN INTERNATIONAL | CI | Estados Unidos | Activa |
| CHILDREN OF THE ANDES HUMANITARIAN | COTAH | Estados Unidos | Activa |
| CHRISTOFFEL BLINDENMISSION INTERNATIONAL - CBM | CBM | Alemania | Activa |
| COMUNIDAD DE AYUDA A LOS NIÑOS DE AMÉRICA DEL SUR - CANDAS | CANDAS | España | Activa |
| CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS - NRC | NRC | Noruega | En proceso de suscripción de contrato |
| CONSORCIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECORREGIÓN ANDINA | CONDESAN | Perú | Activa |

| ONG | Siglas | País de Origen | Estado Actual |
|--|---------------|-----------------------|---------------------------------------|
| - CONDESAN | | | |
| COOPERAZIONE INTERNAZIONALE - COOPI | COOPI | Italia | Activa |
| COSV | COSV | Italia | En proceso de suscripción de contrato |
| EDUCACIÓN SIN FRONTERAS | ESF | España | Activa |
| EXTREME RESPONSE INTERNATIONAL INC | | Estados Unidos | Activa |
| FAMILY CARE INTERNATIONAL | FCI | Estados Unidos | Activa |
| FONDS VOOR ONTWIKKELINGS SAMENWERING SOCIALISTISCHE SOLIDARITEIT | FOS | Bélgica | Activa |
| FREEDOM FROM HUNGER | | Estados Unidos | Activa |
| FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN | AeA | España | Activa |
| FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN - FAD | FAD | España | Activa |
| FUNDACIÓN DE COOPERACIÓN RURAL EN ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA - | ACRA | Italia | Activa |

| ONG | Siglas | País de Origen | Estado Actual |
|--|---------------|-----------------------|---------------------------------------|
| ACRA | | | |
| FUNDACIÓN DE WAAL | FdW | Países Bajos | En proceso de suscripción de contrato |
| FUNDACIÓN INDIO HILFE | | Alemania | En proceso de suscripción de contrato |
| FUNDACIÓN INTERNACIONAL ESPACIOS LIBRES PROSALUD | | Austria | Activa |
| FUNDACIÓN NIÑOS DE WAITA TICA | | Países Bajos | En proceso de suscripción de contrato |
| FUNDACIÓN SEPLA AYUDA | SEPLA | España | Activa |
| FUNDACIÓN TERRE DES HOMMES - TDH | TDH | Italia | Activa |
| FUNDACIÓN ULLA BRITA PALM | | Suecia | Activa |
| INTERCULTURAL OUTREACH INITIATIVE | IOI | Estados Unidos | Activa |
| ISTITUTO PROGETTO SUD | PROSUD | Italia | Activa |

| ONG | Siglas | País de Origen | Estado Actual |
|--|---------------|-----------------------|---------------------------------------|
| KINDERNOTHILFE | KNH | Alemania | En proceso de suscripción de contrato |
| MANOS DE COMPASIÓN INTERNACIONAL | MCI-E | Estados Unidos | En proceso de suscripción de contrato |
| MEDICUS MUNDI ANDALUCIA | MMA | España | Activa |
| MEDICUS MUNDI CATALUNYA | MMC | España | Activa |
| MISIÓN ALIANZA NORUEGA - MANE | MAN-E | Noruega | Activa |
| NOSOTROS AYUDAMOS A LOS NIÑOS DEL ECUADOR | NANE | Alemania | Activa |
| OVCI LA NOSTRA FAMIGLIA | OVCI | Italia | En proceso de suscripción de contrato |
| RED DE SALUD DE LAS MUJERES LATINO AMERICANAS Y DEL CARIBE | RSMLAC | Chile | Activa |
| SOS KINDERDORF INTERNATIONAL | SOS | Austria | Activa |
| TEACH LEARN ECUADOR | | Gran Bretaña | Activa |
| THE CONDOR TRUST FOR EDUCATION | | Gran Bretaña | En proceso de |

| ONG | Siglas | País de Origen | Estado Actual |
|--|---------------|-----------------------|--|
| | | | subscripción de contrato |
| THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST - RET | RET | Suiza | En proceso de subscripción de contrato |
| THE VIBRANT VILLAGE FOUNDATION | | Estados Unidos | Activa |
| WORLD LEARNING INC | | Estados Unidos | En proceso de subscripción de contrato |
| WORLD TEACH | | Estados Unidos | Activa |
| WORLD VISION INTERNATIONAL WVI | WVI | Estados Unidos | Activa |

Fuente: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2015). *Directorio ONG*.

Recuperado el 14 de Octubre de 2015, de

http://app.seteci.gob.ec/directorio_ong/frontEnd/directorio.php

En esta segunda tabla, se han reunido las organizaciones de cooperación internacional que se encuentran trabajando dentro del Ecuador. Además, en esta tabla se han listado solamente aquellas organizaciones que se encuentran activas o en proceso de subscripción de contrato con el país; y que operan dentro de temas de la salud, educación y especialmente de discapacidades, en los cuales se puede enmarcar el proyecto que se realiza en el presente trabajo. De igual manera, se puede observar que los organismos que se han listado en esta tabla, son organizaciones no gubernamentales, conocidas también como ONG, ya que no son organismos pertenecientes al gobierno de un país en específico, sino que son entes privados sin

finés de lucro que buscan entregar cooperación internacional en lugares que requieran de su ayuda.

Así, se puede inferir que, al estar ya presentes dentro del Ecuador, estas organizaciones no gubernamentales pueden tener mayor facilidad para apoyar al proyecto de cooperación internacional que se realiza en este trabajo. Sin embargo, se debe tener en consideración que estas ONG, por el mismo hecho de estar ya presentes en nuestro país, tienen estructurados planes de financiamiento de proyectos generados por o en conjunto con el gobierno central, los gobiernos descentralizados y otras instituciones públicas. Por esta razón, podría también existir dificultad para conseguir financiamiento por parte de estos organismos.

Así, una vez que se han revisado las diferentes agencias u organizaciones que han sido listadas en las tablas anteriores, así como también aquellas encontradas en la bibliografía; se han identificado aquellas que potencialmente pueden brindar cooperación internacional para el proyecto a realizarse en el presente trabajo. Así, en la sección siguiente, se presentan cinco organizaciones que han sido consideradas como las más apropiadas para brindar cooperación al presente proyecto. De esta manera, se identifica de cada organización, sus datos generales, objetivos, ámbito de acción y su presencia en el Ecuador.

2.2 Principales agencias de cooperación internacional identificadas

2.2.1 Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

En primer lugar, encontramos la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, conocida también como JICA debido a sus siglas del nombre en inglés de la agencia. JICA es una agencia perteneciente al Gobierno de Japón, es decir, es un organismo gubernamental. Por esta razón, se puede inferir que esta agencia brinda cooperación internacional a proyectos oficiales de los diferentes gobiernos de los países en los cuales trabaja o se encuentra presente. Entonces, se podría pensar que esta agencia no sería la indicada a la cual acudir con el proyecto de cooperación internacional que se realiza en este trabajo. Sin embargo, como se explica y evidencia más adelante, el trabajo que ésta ha realizado en el Ecuador indica que sí es un organismo al cual se puede acudir. Por esta razón, es indispensable identificar en qué consiste esta agencia, para entender también la forma en que trabaja, sobre todo en nuestro país.

Datos Generales

De acuerdo al punto de vista de JICA, un país no necesita afrontar sus problemas por sí solo, sino que puede contar con la comunidad internacional. De esta forma, esta agencia busca brindar su cooperación para que los países que la necesiten puedan afrontar y superar sus problemas (Agencia de Cooperación Internacional de Japón, 2015). De esta forma, JICA ha enfocado su visión, así como las misiones y estrategias que se derivan de la misma, para poder desarrollar sus operaciones de cooperación internacional de la mejor manera posible.

Así, encontramos que la visión de JICA es el “desarrollo inclusivo y dinámico” (Agencia de Cooperación Internacional de Japón, 2015). Esta visión nos deja inferir que el trabajo que realiza esta agencia involucra o incluye a todas las partes afectadas o que forman parte de un determinado problema. Asimismo, se busca que todas estas partes que se ven beneficiadas por esta cooperación, también se involucren de manera activa y dinámica para que puedan contribuir a la ayuda que brinda la agencia, para así alcanzar los objetivos con mayor facilidad.

Objetivos

Según la página web de JICA, esta organización ha establecido un objetivo general dentro de su organización. Este objetivo consiste en “contribuir a la promoción de la cooperación internacional, así como, al firme desarrollo de las economías de Japón y de todo el mundo, dando apoyo al desarrollo socioeconómico, la recuperación o la estabilidad económica de los países en desarrollo” (Agencia de Cooperación Internacional de Japón, 2015). Asimismo, JICA ha desarrollado cuatro objetivos específicos que se han establecido como las misiones de la organización.

Las misiones u objetivos específicos que se ha planteado JICA son las siguientes:

- 1) Abordar la Agenda Global

Abordar la agenda global, incluyendo el cambio climático, el agua, el alimento, la energía, las enfermedades infecciosas y las finanzas.

- 2) Reducción de la Pobreza por medio de un crecimiento equitativo

Trabajar para una reducción constante de la pobreza por medio de un crecimiento inclusivo y equitativo.

- 3) Mejora de la calidad de gobierno
Fortalecer políticas, instituciones, organizaciones y recursos humanos como base para el desarrollo.
- 4) Consecución de la seguridad humana
Proteger a las personas de las amenazas y construir sociedades en las que puedan vivir con dignidad.

Ámbito de Acción

JICA destina sus recursos y enfoca sus esfuerzos en diferentes ámbitos en función de los lugares en los que esta organización trabaja. De esta forma, JICA cuenta con diversos ámbitos en los cuales trabaja, siendo los principales para este proyecto ámbitos como el de la salud, la educación, reducción de la pobreza, transportación, entre otros. Así, a continuación encontramos todos estos campos a los cuales JICA se enfoca.

- Educación
- Salud
- Recursos Hídricos y Gestión de Desastres
- Gobernanza
- Construcción de la Paz
- Seguridad Social
- Transportación
- TIC
- Recursos Naturales y Energía
- Política económica
- Desarrollo del sector privado
- Desarrollo Agrícola y Rural
- Conservación del Medio Ambiente Natural
- Pesca
- Género y Desarrollo
- Desarrollo Urbano y Regional
- Reducción de la pobreza
- Gestión ambiental

- Cooperación Sur-Sur y Triangular

Al revisar los objetivos y los ámbitos de acción de esta ONG, se puede observar el énfasis que hace la agencia por alcanzar la seguridad humana, así como la reducción de la pobreza. De esta forma, el proyecto de cooperación internacional que se plantea en este trabajo, estaría en concordancia con las misiones que pretende alcanzar la agencia, puesto que se pretende ayudar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, que además se encuentran en situación de pobreza. Además, el proyecto ayudaría a fortalecer el aporte que realiza la institución a la cual se busca ayudar, al permitir que brinden un mejor servicio a sus usuarios.

Por último, JICA cuenta con un proceso operativo a través del cual busca tener conocimientos de la situación de aquellos lugares en los que brindará ayuda, antes de recibir proyectos en estas zonas. De esta forma, la agencia realiza estudios preparatorios con el fin de poder brindar asistencia de diferente índole, ya sea “cooperación técnica, préstamos de AOD o cooperación financiera no reembolsable” (Agencia de Cooperación Internacional de Japón, 2015). Así, se puede decir que esta agencia ya ha venido trabajando de esta manera en el Ecuador, puesto que ya conoce nuestro entorno y ha entregado cooperación para diversos proyectos.

Presencia en el Ecuador

Como se ha mencionado anteriormente, JICA ya ha financiado o entregado diversos tipos de cooperación para proyectos en el Ecuador. Por ejemplo, se puede citar un proyecto financiado en el año 2014, el cual fue gestionado por la Prefectura de Loja, y que se asemeja enormemente al proyecto para el cual se pretende conseguir cooperación internacional en este trabajo. Como se indica en la página web de la Prefectura de Loja, se consiguió el financiamiento para un proyecto llamado “Equipamiento vehicular par el Centro de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Especiales”, el cual consistió en la consecución de una buseta debidamente adaptada para el traslado de personas con discapacidad de un determinado Centro en Loja (Prefectura de Loja, 2015). Además, el monto que fue destinado para este proyecto fue de \$91.485,00 (Prefectura de Loja, 2015), el cual cubriría totalmente aquel que se requiere para el proyecto que se plantea en este trabajo.

Finalmente, se ha podido justificar la razón por la cual esta agencia ha sido escogida como potencial cooperante para el presente proyecto. Claramente, esta agencia podría volver a financiar un proyecto similar, ya que éste se enmarcaría en el ámbito de la Seguridad Humana, la cual es una de las misiones de la agencia japonesa. Sin embargo, sería importante contar con el apoyo de los gobiernos locales, con el fin de lograr una mejor gestión del proyecto y así conseguir su financiamiento.

2.2.2 CESAL

En segundo lugar, encontramos una organización no gubernamental española llamada CESAL. A diferencia de la agencia revisada previamente, ésta es una ONG, es decir que no pertenece al gobierno de un país, en este caso de España. Por esta razón, es más probable que esta organización esté más abierta a brindar ayuda a proyectos que no vienen directamente desde las instituciones gubernamentales de un determinado país. Además, como se explica a continuación, esta ONG ya ha venido trabajando en el Ecuador desde hace algunos años, lo cual es un factor importante, ya que vuelve a esta organización más accesible a los proyectos de nuestra región. Por esta razón, es importante describir en qué consiste esta ONG y cuál es la forma en la cual trabajan, especialmente en nuestro país.

Datos Generales

Este organismo ha trabajado en el entorno de la cooperación internacional desde el año 1988, expandiendo sus operaciones en varios países, especialmente en África y América Latina. Es así que, ha establecido su misión y visión de una forma tal que favorezcan a todas las personas con las cuales trabaja sin desarrollar una actitud paternalista hacia ellas. Por esta razón, esta ONG busca un “desarrollo de la persona humana en su totalidad” (CESAL, 2015), es decir, entregando los medios necesarios para que las personas puedan sobresalir y superarse en sus diferentes situaciones de vida. Así, mediante este enfoque, la ONG ha generado su misión y visión, con el fin de realizar un trabajo correcto y adecuado en todo aspecto posible.

Entonces, según lo establecido en su página web, encontramos que la misión de CESAL es en esencia, “promover el desarrollo humano de las personas más desfavorecidas del mundo” (CESAL, 2015). Así, se puede percibir que el grupo humano al cual se enfoca el presente proyecto, forma parte de las personas más

desfavorecidas al ser personas con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza, por lo que su atención sería prioritaria para esta organización. Además, esta ONG busca que las personas que son beneficiadas por su cooperación, sean involucrados en los trabajos que realiza la misma para que las personas puedan formar parte activa de su proceso de cambio hacia un buen vivir. Asimismo, CESAL ha enfocado su visión en las personas como aspecto clave para alcanzar el desarrollo propuesto por esta organización.

Objetivos

Según el Plan Estratégico de CESAL, la finalidad del trabajo de esta organización es el desarrollo de la persona. De esta forma, “se busca el cambio de la sociedad (...) a partir del cambio de la persona” (CESAL, 2012). Para lograrlo, esta organización se ha planteado tres objetivos principales que a su vez han sido plasmados en su visión corporativa.

- Mejorar las condiciones de vida de los países en vías de desarrollo desde una concepción integral de las personas.
- Educar y sensibilizar a la sociedad española respecto de los problemas derivados de la pobreza.
- Lograr una mayor implicación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo, tanto en España, como en los países en vías de desarrollo.

Ámbito de acción

De esta manera, CESAL ha desarrollado su misión y visión, de manera que pueda cumplir con el tipo de proyectos en los cuales ha decidido enfocarse. Estos proyectos, a los cuales busca brindar su cooperación, están englobados en diversos ámbitos como la “educación, salud, habitabilidad, agua y saneamiento, desarrollo productivo, microempresa y formación para el empleo y fortalecimiento de la sociedad civil” (CESAL, 2015). Por lo tanto, se puede observar que los ámbitos a los cuales se enfocaría este trabajo corresponden a la educación y a la salud, ámbitos que se detallan a continuación.

a) Educación

En lo que respecta al campo de la educación, CESAL dirige sus acciones hacia la provisión de educación formal o informal, con el fin de lograr que las personas sean formadas y puedan superarse en su entorno. Para esto, puede realizar acciones como la construcción o reforzamiento de infraestructuras educativas, casas de acogida, la formación de docentes, entre otras. De esta forma, debido a que el presente proyecto se enmarca también en el ámbito de la educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, la cual es una población vulnerable; la ONG podría brindar su apoyo a este proyecto.

b) Salud

Por otro lado, en el campo de la salud, CESAL se centra en el equipamiento de estructuras sanitarias, programas de salud, prevención de enfermedades, entre otros. Como se puede observar, en este ámbito también se provee equipamiento y reforzamiento de estructuras. Sin embargo, al combinar los enfoques de salud y educación, se podría realizar un equipamiento diferente que engloba a ambos ámbitos, lo cual se busca en el presente trabajo.

Presencia en Ecuador

La trayectoria de esta ONG en Ecuador comienza a partir del año 2007, mediante el impulso brindado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). De esta forma, CESAL comenzó con la realización de trabajos para el desarrollo urbano en ciertas zonas de Quito. De este punto en adelante, esta ONG ha buscado asociarse con otras organizaciones del Ecuador con el fin de desarrollar las actividades relacionadas a su misión y enfoques planteados, como es el caso de acciones para “mejorar las condiciones de vida de poblaciones de zonas vulnerables, la construcción y mejora de infraestructuras existentes (CESAL, 2015)”, entre otras. Asimismo, en el año 2009, CESAL empezó por enfocarse también en el desarrollo de la infancia y la juventud. Por lo tanto, ha buscado impulsar el desarrollo de la “educación básica y la formación laboral (CESAL, 2015)” en el país.

De esta forma, se puede ver que CESAL es una ONG que se posiciona como potencial cooperante para el proyecto que se desarrolla en este trabajo. Se ha llegado a esta conclusión debido a las áreas en las cuales trabaja esta organización y a su

presencia en el Ecuador. Como ha podido observarse, CESAL realiza diversos programas para equipamientos tanto en el área de la salud como de la educación; por lo que podría brindar ayuda para el equipamiento vehicular que se propone en el proyecto.

2.2.3 Christoffel Blindenmission International

Una tercera agencia de cooperación internacional que ha sido seleccionada es la ONG Christoffel Blindenmission International, cuyas siglas son CBM. Al igual que la organización revisada previamente, CBM también es una organización no gubernamental, que en este caso ha sido originada en Alemania, y que cuenta con bases cristianas para buscar el desarrollo a nivel internacional. El enfoque que esta organización ha establecido como su razón de ser, es la ayuda a las personas con discapacidad. Es así que, esta organización brinda cooperación a nivel internacional para mejorar la calidad de vida de aquellas personas que, además de tener una condición de discapacidad, viven en condición de pobreza. Por esta razón, es necesario revisar en qué consiste el trabajo que realiza esta organización, así como también su presencia en el Ecuador.

Datos Generales

La organización CBM, busca generar alianzas con otras organizaciones en diversos países, ya que considera “la pobreza como causa y consecuencia de la discapacidad” (Christoffel Blindenmission International, 2015), para trabajar en conjunto con miras a lograr una sociedad inclusiva en todo el mundo. Es por esto que, Christoffel Blindenmission International en base a sus valores cristianos, ha generado una misión y visión que permitan a la organización abordar los problemas más apremiantes y brindar ayuda para una solución eficaz en los diferentes países. Así, a continuación se describe brevemente en qué consisten la misión y visión de esta organización.

De acuerdo a lo establecido en la página web de CBM, la visión de esta organización está enfocada hacia la búsqueda de un mundo inclusivo. Esto quiere decir que, esta ONG pretende contribuir para eliminar todo tipo de discriminación que pueda darse en contra de las personas. Además, su visión establece también que busca garantizar el goce de derechos de las personas con discapacidad. Entonces, esta búsqueda por

eliminar la discriminación se centra en las personas con discapacidad, con el fin de que éstas puedan ser incluidas en la sociedad con igualdad de condiciones, para así poder superarse en este mundo.

La misión de CBM nuevamente vuelve a remarcar el énfasis que esta organización hace sobre la ayuda a las personas con discapacidad que viven en situación de pobreza. Además, como ya se ha mencionado en la visión de esta ONG, no hace distinción alguna entre las personas, ya que lo que busca es una sociedad totalmente inclusiva. Es por esto que, CBM ha propuesto dentro de su misión, tres objetivos específicos fundamentales.

Objetivos

- Reducir la prevalencia de las enfermedades que causan discapacidad.
- Reducir al mínimo las condiciones que conducen a la discapacidad.
- Promover la igualdad de oportunidades para el empoderamiento económico, la seguridad del sustento, y la plena inclusión en todos los aspectos de la sociedad de las personas con discapacidad (Christoffel Blindenmission International, 2015).

De esta manera, se puede observar que el proyecto que se plantea en el presente trabajo, estaría enmarcado en el tercer punto de la misión de CBM. Este tercer punto busca generar “una sociedad inclusiva en todos los aspectos para las personas con discapacidad” (Christoffel Blindenmission International, 2015), lo cual se pretende realizar en el proyecto mediante la ayuda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad en situación de pobreza. Por lo tanto, el proyecto en mención encaja perfectamente dentro de la misión de esta organización.

Ámbito de Acción

CBM brinda su cooperación dentro de tres ámbitos, con el fin de cumplir con los objetivos mencionados previamente. Además, como ya se ha mencionado previamente, CBM se enfoca en la cooperación destinada a las personas con discapacidad. De esta forma, se tiene que la organización realiza su trabajo con el fin de ayudar a las personas con discapacidad y en situación de pobreza a través del

apoyo directo, la promoción y recaudación de fondos, y la respuesta ante emergencias. Así, a continuación se indica cada ámbito de acción.

a) Apoyo directo

CBM brinda apoyo a las personas con discapacidad a través del apoyo a programas realizados por otras organizaciones locales asociadas. Estos programas están relacionados con el cuidado de la salud, educación, rehabilitación, y oportunidades de medios de subsistencia.

b) Promoción y recaudación de fondos

CBM, siguiendo las directrices de la ONU, brinda apoyo y asesoramiento para la generación de poderosos cuerpos de formulación de políticas internacionales, así como también de campañas e iniciativas para la recaudación de fondos a través de sus asociaciones miembros; siempre con el objetivo de abogar por la inclusión.

c) Respuesta de emergencia

Por último, además del trabajo que realiza CBM en los dos ámbitos anteriores, esta organización cuenta con un experimentado equipo inclusivo de respuesta ante emergencias; el cual se encarga de asegurarse que las necesidades y los derechos de este sector más vulnerable de la sociedad no sean olvidados en tiempos de conflicto o desastre natural (Christoffel Blindenmission International, 2015).

Presencia en Ecuador

Christoffel Blindenmission International se encuentra presente en el Ecuador desde 1979, año en el cual comenzó a trabajar mediante la puesta en marcha de su primer proyecto en el país. Desde esta fecha en adelante, CBM ha venido desempeñando sus labores de cooperación para la inclusión y superación de las personas con discapacidad en el país. Años más tarde, en 1996, CBM estableció su Oficina Regional para América Latina en la ciudad de Quito (Christoffel Blindenmission International, 2015). Asimismo, CBM cuenta hoy en día con el apoyo del Gobierno ecuatoriano, a través de la Secretaría Técnica para la Discapacidad, para desarrollar sus objetivos de inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad ecuatoriana.

Por lo tanto, se puede inferir que CBM se encuentra ampliamente familiarizada con el entorno ecuatoriano, debido a varios años de trabajo en el país y a la localización de su oficina regional en el Ecuador. Por esta razón, esta organización ha sido escogida como potencial cooperante para la ejecución del proyecto de cooperación internacional que se desarrolla en este trabajo. Además, su amplio conocimiento de la realidad ecuatoriana y su presencia constante en el país, permiten que los proyectos generados dentro del mismo tengan mayor apertura para su análisis y posterior aprobación y ejecución.

2.2.4 Manos de Compasión Internacional

Una cuarta organización que ha sido identificada como potencial cooperante, es Manos de Compasión Internacional. Esta agencia es una organización no gubernamental originada en Raleigh, Carolina del Norte, Estados Unidos, cuyas principales oficinas internacionales se encuentran en este lugar. Actualmente, esta organización se encuentra presente en el Ecuador, país en el cual ha enfocado sus esfuerzos con el fin de ayudar a personas que se encuentren en situaciones vulnerables como la pobreza. Esta ayuda está principalmente destinada también a niños, niñas y adolescentes en situaciones riesgosas, con el fin de brindarles un correcto desarrollo para sus vidas. Por esta razón, es importante revisar esta ONG ya que ésta se encuentra constantemente presente en el entorno ecuatoriano y puede brindar ayuda para el proyecto planteado en este trabajo.

Datos Generales

De acuerdo a lo establecido en la página web de Manos de Compasión Internacional, su misión consiste en extender el Reino de Dios en los lugares donde más lo estén necesitando. Esto quiere decir que esta organización busca entregar servicios humanitarios a través de la promoción e impulso de “proyectos de desarrollo en el área de salud, micro-emprendimientos y desarrollo comunitario” (Hands of Compassion, 2015). De esta manera, esta agencia pretende generar un desarrollo tanto social como espiritual, al trabajar en conjunto con la iglesia local, ya que ésta es una organización cristiana.

Asimismo, se describe la visión de esta organización, que se fundamenta en lo establecido en su misión, que es la ayuda a través de servicios comunitarios.

Entonces, según su página web, esta ONG busca ser una organización con “presencia solidaria en los sectores urbanos-marginales del mundo” (Hands of Compassion, 2015). Esto quiere decir que la organización busca extender los servicios o ayuda brindada a los proyectos previamente mencionados, en los lugares o sectores más vulnerables, donde requieran una atención inmediata, con el fin de aliviar las necesidades básicas de aquellas personas en situación de atención prioritaria.

Objetivos

El objetivo de Manos de Compasión Internacional es la prestación de servicios humanitarios. Dentro de estos servicios, la organización busca el desarrollo y la promoción de “proyectos en el área de la salud, empresas sociales y el alivio de las necesidades básicas” (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Para esto, la organización realiza sus actividades siempre dentro del contexto de su base cristiana sin fines de lucro, por lo que busca la colaboración con las iglesias locales.

Ámbito de acción

Esta organización, cuenta con ciertos ámbitos o sectores de acción a los cuales se ha enfocado para desempeñar su trabajo en Ecuador. Estos sectores son el fomento a la producción, la salud y la educación. A continuación se mencionan las actividades que se realizan dentro de cada ámbito o sector.

Salud

- Servicios Médicos
- Clínicas Móviles
- Centros de salud
- Programas de prevención en diversas temáticas

Educación

- Fortalecimiento de las capacidades de acción en los niños, jóvenes y adultos
- Centros de Desarrollo Infantil
- Programa de formación en Liderazgo

Fomento a la producción

- Apoyo a iniciativas con impacto positivo en las condiciones de vida, de producción y de trabajo (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015).

De igual manera, esta organización ha establecido ejes de acción a través de los cuales busca desarrollar su trabajo en el país. Así, encontramos que Manos de Compasión Internacional pretende cumplir con sus objetivos de atención a los sectores más necesitados, a través de la cooperación técnica y económica no reembolsable (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2015). Esto quiere decir que su colaboración es estrictamente sin fines de lucro, ya que debido a sus bases cristianas, esta ONG se enfoca en brindar ayuda desinteresadamente.

Presencia en Ecuador

Como puede inferirse, esta organización se encuentra trabajando en la actualidad en el Ecuador. Así, Manos de Compasión Internacional tiene presencia hoy en día en las provincias de Azuay, Chimborazo, Esmeraldas, Guayas, Loja, Manabí, Pichincha, Zamora Chinchipe, Orellana y Santo Domingo de los Tsáchilas. De hecho, la organización ya ha realizado proyectos propios en el Ecuador como son la apertura de un Centro de Salud permanente en Guayaquil, Centros de Salud móviles y programas de desarrollo infantil (Hands of Compassion, 2015). Por último, es importante recalcar que entre las provincias en las que trabaja, se encuentra el Azuay, lo cual facilita el acceso a la colaboración de esta ONG por parte del presente proyecto.

Así, se ha podido observar que Manos de Compasión Internacional es una organización sin fines de lucro que busca ayudar a los sectores más necesitados, especialmente dentro del ámbito de la salud, educación y micro-emprendimientos. De esta manera, se puede observar también que el proyecto que se plantea en este trabajo, se enmarca dentro de las dos primeras áreas de trabajo, que son la salud y la educación. Por lo tanto, se considera que esta organización se considera apta para brindar cooperación internacional para la consecución del proyecto que se realiza en esta tesis.

2.2.5 MIVA Suiza

Por último, encontramos una quinta organización que ha sido identificada como potencial donante de cooperación internacional para el presente proyecto. El nombre de esta organización es MIVA Suiza, que significa en español Asociación para Vehículos a los Misioneros. Esta es una organización no gubernamental de Suiza cuyo propósito principal es la ayuda a través de la donación de vehículos. Esta organización destina este tipo de ayuda para proyectos que beneficien a personas que se encuentren en situaciones desfavorecidas.

Además, los lugares en los cuales MIVA se enfoca para brindar su cooperación, se encuentran en varios países de África, Asia y especialmente en América Latina. De igual manera, debe recalcarse que esta organización tiene como medio de ayuda la donación de vehículos, objetivo que se busca con este proyecto. Por lo tanto, es importante revisar en qué consiste la labor de esta organización, ya que resulta conveniente para poder conseguir financiamiento para el presente proyecto por parte de la misma.

Datos Generales

Hoy en día, esta organización cuenta ya con un largo periodo de vida, durante el cual ha ganado mucha experiencia y experticia en el ámbito de la cooperación internacional. Este trabajo lo ha venido realizando desde el año 1932, por lo que MIVA Suiza ha desarrollado estrategias y formas de trabajar que generen resultados acertados. Así, la organización busca incentivar la autoayuda de las partes beneficiadas a través de la donación que ésta realiza. Es decir, se busca que las partes que reciben la cooperación aprendan a generar medios para superarse a través de la ayuda recibida por parte de la organización.

Para esto, MIVA Suiza ha planteado una visión y misión mediante las cuales pretende lograr ciertos objetivos. Así, se puede decir que MIVA Suiza tiene una visión de realizar sus actividades en base a sus fundamentos cristianos de amor al prójimo y de solidaridad humana. Asimismo, según la página web de esta organización, MIVA Suiza ha establecido como misión el “apoyar a las organizaciones y comunidades en África, Asia y América Latina a través del financiamiento y adquisición profesional de medios de transporte y de

comunicación” (MIVA Suisse, 2015). Así, esta visión y misión se han planteado con el fin de cumplir con los objetivos que se ha propuesto esta organización, los cuales se mencionan a continuación.

Objetivos

- Que las personas, los bienes y la información superen las distancias.
- Que los grupos desfavorecidos mejoren su situación por sus propios medios.
- Que las organizaciones locales trabajen de una forma más eficaz y que su ayuda llegue a tiempo a donde se la necesite de urgencia (MIVA Suisse, 2015).

Ámbito de Acción

Por otro lado, es importante conocer el ámbito de acción y la forma en que esta organización brinda su cooperación. Entonces, según el sitio web de MIVA Suiza, esta organización “apoya el financiamiento y la adquisición profesional de medios de transporte y de comunicación” (MIVA Suisse, 2015), sobre todo para proyectos dentro del área de la salud, educación, trabajo social y pastoral, y pequeños proyectos económicos y de desarrollo agrícola. Además, la organización busca que los proyectos a los cuales brinda su cooperación, sean destinados para aquellas personas que se encuentran en desventaja, ya sea debido a su condición socioeconómica, enfermedades, discapacidades, falta de medios de transporte, entre otros. Por lo tanto, la organización busca que estas personas puedan acceder y recibir una rápida asistencia dentro de los diversos ámbitos a los que MIVA se enfoca.

Asimismo, MIVA Suiza genera cooperación no reembolsable por medio de sus donaciones de vehículos. Por esta razón, se puede observar que el campo de interés de esta organización es el socioeconómico, ya que busca generar autonomía en las partes beneficiadas para que puedan conseguir un desarrollo óptimo. Así, el tipo de vehículos que MIVA puede ofrecer comprende una amplia gama, ya sea “vehículos para religiosos o laicos para ser usados en su trabajo pastoral o socioeconómico, incluyendo caballos, bicicletas, motocicletas, ambulancias, automóviles, etc.” (Aubin, Cotter, & Hennigan, 2002).

Presencia en América Latina

Es importante considerar que MIVA Suiza no se encuentra presente actualmente en el Ecuador, sin embargo, sí tiene presencia en varios países de América Latina. Como se había mencionado previamente, esta organización ha enfocado su lugar de cooperación en países de África, Asia y América Latina. Así, se tiene que dentro del continente suramericano, la organización ha realizado proyectos en varios países, entre los cuales se destacan Colombia, Perú y Bolivia. Por lo tanto, al ser éstos países vecinos del Ecuador, existe una mayor posibilidad de apertura por parte de esta organización para brindar su cooperación al proyecto que se plantea en el presente trabajo.

Así, se ha podido observar que MIVA Suiza es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que genera cooperación internacional a base de donaciones de vehículos. Estas donaciones están dirigidas para partes y sectores desaventajados con el fin de contribuir para el acceso a la salud y educación, así como también fomentar el desarrollo económico de las partes beneficiadas por esta ayuda. Por lo tanto, se considera que esta organización es una óptima alternativa para conseguir cooperación internacional para el proyecto que se realiza en este trabajo, ya que este comprende la adquisición de un vehículo para el transporte de personas con discapacidad.

En conclusión, se ha podido observar la revisión de cinco organizaciones o agencias que han sido identificadas como cooperantes potenciales para el proyecto que se realiza durante el presente trabajo. Estas organizaciones han sido seleccionadas después de haber realizado un análisis de todas las organizaciones que han sido identificadas como cooperantes en temas de salud y educación. Este análisis ha sido llevado a cabo tanto en agencias internacionales gubernamentales, como en organizaciones no gubernamentales.

Asimismo, se han revisado las organizaciones que hoy en día se encuentran en el país, así como las que no lo están pero realizan o financian proyectos en los países de América Latina. De esta manera, se ha llegado a escoger las cinco principales organizaciones que, debido a su naturaleza y tipo de trabajo que realizan, han sido consideradas como las más apropiadas para entregar cooperación internacional para

el proyecto de este trabajo. Estas organizaciones son la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, CESAL, Christoffel Blindenmission International, Manos de Compasión Internacional, y MIVA Suiza. Por lo tanto, se establece la recomendación de dirigirse hacia estas organizaciones con el fin de que éstas puedan analizar el proyecto y se pueda conseguir el financiamiento de una de ellas.

CAPÍTULO 3

3. PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DEL INSTITUTO DE PARÁLISIS CEREBRAL DEL AZUAY

I. Resumen

El presente proyecto se ha realizado en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA). Mediante el mismo, se busca la consecución de financiamiento para la adquisición de una buseta para el IPCA a través de la cooperación internacional. Para esto, se han desarrollado los objetivos generales y objetivos específicos que se pretenden lograr mediante este proyecto, así como los resultados que se esperan del mismo. De igual manera, se han generado actividades que permitan alcanzar estos objetivos, así como también indicadores que permitan verificar el cumplimiento de los mismos a través de diversos medios. Por lo tanto, a continuación se presenta un resumen general que describe brevemente esta serie de factores mencionados previamente.

En primer lugar, debe revisarse brevemente el fin y el propósito del presente proyecto. Así, se pretende que los usuarios del IPCA reciban atención diurna para su proceso de habilitación y rehabilitación médico terapéutica y educación especializada, para que de esta forma logren la inclusión social y/o laboral. Sin embargo, el propósito del proyecto es aportar a este objetivo, brindando un transporte de calidad y calidez a los usuarios de esta institución para que puedan asistir diariamente a su rehabilitación integral y educación especializada. Para esto, se busca que el centro atienda a 120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, los cuales serán beneficiados por un transporte de calidad y calidez que les permita asistir diariamente al IPCA durante los 5 años de duración del proyecto.

En segundo lugar, es importante revisar los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con el presente proyecto. Estos objetivos específicos se resumen básicamente en, contar con un transporte adecuado para la situación de discapacidad motriz de los usuarios del IPCA; para de esta forma facilitar el transporte para este grupo humano desde sus hogares hacia la institución y viceversa; además de contar

con transporte para el desarrollo de sus actividades socioeducativas, recreativas y de vinculación e inclusión con la comunidad; mientras se disminuye el costo de la transportación para estos usuarios. Para esto, se busca que el 100% de los usuarios del IPCA accedan a este servicio de transporte, el cual estará adecuado para el transporte de personas con discapacidad y que beneficiará a la economía familiar.

Por último, es necesario revisar en forma general las actividades que deben realizarse en este proyecto. Estas actividades se encuentran clasificadas en el marco lógico en función de los componentes a los que éstas aportan. Así, el primer grupo de actividades se resume básicamente en todo el proceso de elaboración del proyecto, consecución de financiamiento, adquisición del vehículo en mención y contratación de conductores. Luego, el segundo grupo de actividades se resume en todo lo referente a pagos y gastos producidos por el servicio de transporte. Finalmente, el último grupo de actividades se resume en la ejecución del servicio de transporte como tal. Todos estos componentes mencionados contienen indicadores y medios a través de los cuales se verifica el cumplimiento de los mismos; como por ejemplo a través de la presentación de diversos informes, registros, documentos y evaluaciones que se realicen.

En conclusión, se ha resumido los componentes más importantes de este proyecto. Así, se ha revisado aspectos como el propósito y fin del proyecto, los objetivos específicos, las actividades necesarias para alcanzar estos objetivos, y los indicadores y medios de verificación del cumplimiento de todos estos puntos del proyecto. Por lo tanto, a continuación se desarrolla el proyecto, con un tratamiento a fondo de los diversos puntos mencionados en este resumen.

II. Antecedentes

El presente proyecto es realizado con el fin de beneficiar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que asisten al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA). Esta población a la que se dirige este proyecto, presenta diversos tipos de discapacidad, entre las cuales encontramos como predominante la discapacidad física. Por esta razón, la discapacidad física requiere evidentemente una atención personalizada y constante con el fin de lograr la habilitación y rehabilitación

de esta población, para que puedan superar o impedir un grado mayor de discapacidad o evitar llegar a la dependencia.

De esta forma, en el IPCA se maneja históricamente, desde el comienzo de su funcionamiento, dos tipos de programas enfocados hacia esta población. El primero es el programa de salud, mediante el cual se brinda atención médica permanente, terapia física, terapia de lenguaje, trabajo social, psicología y estimulación temprana. Asimismo, el IPCA cuenta con un programa de educación especializada, el que para su cumplimiento, utiliza el currículum ecológico-funcional que prioriza las necesidades presentes y futuras de la persona con discapacidad. De esta manera, se busca también la inclusión educativa de estas personas con discapacidad. Además, este centro brinda una atención diurna en la que se incluye la alimentación y nutrición.

Para la consecución de estos objetivos, el IPCA ha logrado el apoyo tanto del Estado como de la empresa privada y personas voluntarias. Así, mediante convenios realizados con instituciones como el MIES, Ministerio de Educación, GAD Municipal de Cuenca, se ha logrado su aporte para el área de atención diurna, alimentación y nutrición, educación especializada, e infraestructura respectivamente. De igual manera, se espera conseguir el aporte del Ministerio de Salud para apoyar el programa de salud del IPCA, el cual se encuentra cubierto de manera parcial por el Ministerio de Educación y el APPCA, asociación impulsora del IPCA.

Asimismo, el IPCA brinda el servicio de transporte puerta a puerta para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a esta institución. Es decir, estas personas con discapacidad son transportadas desde su lugar de residencia hasta la institución y viceversa. Además, el servicio de transporte está destinado también para el desarrollo de sus actividades socioeducativas, recreativas y de vinculación e inclusión con la comunidad. El IPCA brinda este servicio debido al difícil acceso que tienen las personas con discapacidad al transporte público, y a los elevados costos del transporte privado. Así, para poder brindar este servicio, la institución cuenta con una buseta. Sin embargo, este vehículo ya ha cumplido su vida útil debido a sus más de 12 años funcionamiento, con largos recorridos diarios; que además no abastece la demanda insatisfecha en contraste con su capacidad. Por esta razón, se requiere el

apoyo para la dotación del transporte adecuado, que cumpla con los sectores norte y sur de la ciudad; y así brindar un mejor servicio a esta comunidad, para que puedan alcanzar los objetivos de superación, inclusión social y el buen vivir.

2.1 Gobierno/ Política Sectorial

El proyecto se enmarca en los objetivos del Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 del Ecuador consta de diversos objetivos, a través de los cuales se pretende alcanzar el anhelado Buen Vivir en el país. De esta manera, las actividades que realiza el IPCA están enmarcadas dentro de ciertos objetivos establecidos en este Plan Nacional. Dichos objetivos son los siguientes:

- **Objetivo 1.**
Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad: permite la equidad de oportunidades, la integración social de las personas con discapacidad en la diversidad del país.

- **Objetivo 2.**
Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía: desarrollando sus potencialidades, y capacidades a través de un proceso continuo e integral de habilitación y rehabilitación.

- **Objetivo 3.**
Mejorar la calidad de vida de la población: al lograr su superación y el máximo grado de autonomía les permitirá incluirse en la sociedad y poder mejorar su calidad de vida (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2013).

Como se puede observar, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay busca que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que asisten al mismo, sean incluidos en la sociedad en todo ámbito posible. Para esto, busca que sus diversas capacidades sean desarrolladas para que puedan manejarse con autonomía o con el menor grado de dependencia posible. De esta manera, estas personas pueden mejorar su calidad de vida.

Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia

El Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia tiene por objetivo garantizar el ejercicio de los derechos de estos grupos de personas en el Ecuador. De esta forma, el IPCA también enmarca sus esfuerzos y actividades dentro de este plan decenal. Así, las acciones realizadas por la institución están orientadas a fortificar el plan en sus políticas 2, 10, 11, 13, 16, 22, 23, 24, 25 y 29.

Entonces, para poder fortificar estas políticas del Plan decenal de protección integral a la niñez y adolescencia, previamente mencionadas, el IPCA realiza o brinda diversos servicios a la sociedad. Estos servicios incluyen un proceso de educación especial, así como también diversos servicios de salud. Así, se da énfasis a los procesos de prevención, intervención temprana, recuperación psicopedagógica, terapéutica, de sexualidad y educación sexual.

Asimismo, estas actividades están encaminadas a generar o lograr la inclusión escolar, laboral y social mediante la ampliación de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes. Por último, la prestación de estos servicios busca generar y garantizar el acceso a la educación, formación, capacitación, salud, nutrición y otros aspectos básicos; facilitando así el derecho de esta población a la protección social y especial (Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, 2004). Por lo tanto, se puede evidenciar que las actividades que realiza el IPCA se encuentran enmarcadas dentro de varias políticas de este Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.

Articulación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

De igual manera, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay se inserta en las acciones u objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Cuenca. Para esto, el IPCA realiza las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de programas de prevención y atención contra la violencia y discriminación de género, generacional y personas con capacidades diferentes.

- Fortalecimiento de programas de atención y prevención en medicina convencional.
- Apoyar los ejes de acción propuestos por el Ministerio de Educación.
- Contribuir a la reducción de la brecha de acceso a educación inicial.
- Contribuir a los procesos de Inclusión social y protección especial e integral.

Así, estas actividades se encuentran articuladas a las políticas establecidas en el PDOT del Cantón Cuenca (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2015), por lo que éstas tendrían a este plan como sustento para desarrollarse en beneficio de la población atendida por el IPCA. De esta forma, el instituto busca garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Asimismo, se busca que la población que acude al IPCA forme parte de un proceso integral que permita desarrollar al máximo sus potencialidades en miras de la superación y logro de la inclusión social. Por lo tanto, se cumpliría con los objetivos y las acciones propuestas en este plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Articulación al Mapa Estratégico Corporativo: (Plan Estratégico Corporativo del Cantón Cuenca)

Al igual que en los casos anteriores, el IPCA también se enfoca a desarrollar sus actividades en función de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Cantón Cuenca. De esta manera, se busca articularse a ciertos objetivos de este plan que corresponden al ámbito de trabajo del IPCA. Estos objetivos son los siguientes:

- Propender a que el desarrollo social de Cuenca se sustente en políticas y sistemas descentralizados de educación, cultura, salud, seguridad y bienestar social, con una activa participación ciudadana que promueva el mejoramiento de la calidad de vida, el ejercicio pleno de los deberes y derechos ciudadanos y la gobernabilidad democrática y solidaria, con igualdad de oportunidades.
- Garantizar acceso universal y equitativo a los servicios de salud, mediante la implementación de un modelo de atención de base familiar y comunitaria, con una gestión descentralizada que articule los sectores públicos, privados y comunitarios.

- Propender a una atención integral a la población de Cuenca, con énfasis en los grupos vulnerables (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, 2004).

Estos objetivos son importantes en el ámbito de acción del IPCA ya que, la discapacidad en el cantón Cuenca se presenta como un fenómeno complejo de dimensiones significativas, en razón de su repercusión social y económica. Además, la desnutrición, la niñez abandonada, grupos sociales postergados como las etnias y pobreza extrema son, entre otras, condiciones que favorecen el incremento de la discapacidad. Por lo tanto, estos objetivos buscan contrarrestar todos estos factores para que de esta manera la discapacidad en el Cantón Cuenca no siga aumentando debido a los mismos.

Por esta razón, el IPCA, como ya se ha mencionado previamente, brinda a la sociedad, un proceso de educación especial, servicios de atención diurna y salud integral. Por lo tanto, se busca fomentar el desarrollo humano y la inclusión de grupos prioritarios y en riesgo. Así, se da cumplimiento con el Plan Estratégico de Cuenca al fomentar la ciudadanía para convertirse en actores fundamentales de su propio desarrollo.

2.2 Características del sector

En esta sección, se describe el número de personas con discapacidad existentes en el Ecuador, así como también el número de esta población que se encuentra en el Azuay, provincia en la cual se desarrolla este proyecto. De igual manera, se describe en porcentajes la presencia de los diversos tipos de discapacidades. Además, se detalla también la procedencia de las personas con discapacidad que asiste al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay en cuanto a regiones, situación económica, y situación en la que viven socialmente.

Estadísticas de Personas con Discapacidad en el Ecuador

Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS):

- Personas con discapacidad en el Ecuador (Agosto 2015): 401.538
- Personas con discapacidad en el Azuay (Agosto 2015): 27.713 (6,9%)

(Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2015).

Asimismo, según el CONADIS, el 6% de hogares ecuatorianos tiene al menos un familiar con discapacidad. Otro dato importante es que el 8% de discapacidad se ubica en hogares rurales y el 5% está en hogares del área urbana. Asimismo, a nivel regional establece que el mayor porcentaje se ubica en la región Sierra con un 8%, en la Costa está el 4% y en el Oriente el 6%. De igual manera, el CONADIS señala que en las provincias del Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay, tienen el mayor porcentaje de personas con discapacidad. Además señala que el 4,8% de esta población que son mayor de 5 años tienen limitación grave, es decir, discapacidad con bajo o ningún nivel de autonomía.

Entonces, Azuay es actualmente la cuarta provincia con el mayor número de personas con discapacidad (cualquier tipo). Asimismo, en el Azuay se encuentra concentrado aproximadamente el 7% de las personas con discapacidad del Ecuador, de manera concreta 27.713 personas con discapacidad que corresponden al 6,9% a agosto del 2015. Se infiere, que el número de familias sería similar al número de personas con discapacidad. Además, en el Ecuador no existe mayor diferencia en cuanto al número de hombres y mujeres con discapacidad, teniendo un número ligeramente mayor de hombres con discapacidad, con un 56% que mujeres, con un 44%. Por esta razón, la atención prioritaria es requerida de igual manera tanto para hombres como mujeres en el país. Así, estos datos evidencian la necesidad existente por enfocar los esfuerzos hacia la atención de esta población vulnerable.

Por otro lado, es importante considerar el porcentaje en el que se encuentran presentes los diversos tipos de discapacidad. Así, se ha encontrado que el mayor porcentaje de personas corresponde al tipo de discapacidad física, con un 48% del total, seguido por la discapacidad intelectual en un 22%. Por lo tanto, se puede comprobar la necesidad existente de brindar alternativas de movilidad y de transporte para las personas con discapacidad física, debido a la dificultad que representa para este grupo humano el transportarse de un lugar a otro.

Estadísticas relacionadas a las personas con discapacidad que asisten al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay

Según el Programa Institucional del IPCA 2014, determina que sus usuarios tienen las siguientes características:

Procedencia:

| | |
|---------------------------|-------|
| Cantón Cuenca: | 80,4% |
| Cantones de la provincia: | 9,7% |
| Otras provincias: | 8,5% |
| Otros países: | 1,2% |

Situación socioeconómica de los hogares:

| | |
|---------------|-------|
| - Baja: | 80,2% |
| - Media baja: | 14,8% |
| - Media: | 4,9% |

Actividad económica de las familias:

Las actividades económicas de las familias son empleadas o subempleadas. El 65% no tienen un empleo fijo y estos se dedican a la agricultura, elaboran artesanías, otros a la construcción, carpinteros, jornaleros, empleadas domésticas. Tienen negocio propio el 13%. De los empleados son: empleados públicos 6% y privados un 16%. Los datos estadísticos no han variado en este año.

Vivienda:

En cuanto a la vivienda, sólo el 23% poseen una vivienda propia, el 42% arrienda y el 35% viven en viviendas prestadas, es decir, viven en casa de algún familiar, o simplemente los prestan. En su gran mayoría tienen los servicios básicos como agua, energía eléctrica, alcantarillado.

Tipos de Hogares:

La mayoría de las familias poseen un hogar incompleto, aproximadamente un 62%, por razones como madres solteras, padres separados, fallecidos, o factores como migración, en donde en algunos casos se han olvidado de sus familias. El 38% poseen un hogar completo. El 47% son hogares funcionales y el 53% disfuncional.

Salud:

El 90% presenta discapacidad o alguna discapacidad, y el 10% en riesgo de discapacidad, provienen de estratos sociales bajos y por su discapacidad algunos presentan desnutrición crónica por hipotrofia muscular.

Educación:

Dentro de la población del IPCA que está siendo atendida, el 11,4% está en Estimulación Temprana, es decir niños y niñas que están entre las edades de 0 a 3 años. En el nivel inicial de 3 a 5 años 11 meses está el 10%. El 28,57% está en ANIDE, en este grupo se encuentran niños, niñas y jóvenes con discapacidad totalmente dependientes; los cuales reciben todas las atenciones. El 47,14% está en los programas de Educación dentro del cual está educación especial, pre-inclusión y pre-laboral. Finalmente, el 2,8% acude al centro solo a recibir terapias, sobre todo lenguaje y física.

Por lo tanto, a través de este proyecto se busca contribuir a la inclusión social, educativa y futura inserción laboral de este grupo humano, y sobre manera que se les permita ejercer sus derechos de ciudadanía al acceder en iguales condiciones al mundo social al que pertenecen.

2.3 Beneficiarios y partes implicadas

En esta sección, se describe la población beneficiaria del presente proyecto. Como se ha mencionado previamente, este proyecto está enfocado para brindar ayuda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que asisten al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. De esta manera, es necesario contar con una descripción de este grupo objeto.

El Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay tiene por objetivo atender a una población conformada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que al momento suman un total de 86 personas con discapacidad múltiple en la institución. Estas personas son procedentes en un 80,4% del Cantón Cuenca, un 9,7% de otros cantones de la Provincia del Azuay, un 8,5% de otras provincias del Ecuador y un

1,2% de otros países. Estos usuarios pertenecen a los quintiles de pobreza 1 y 2; los mismos que están comprendidos en los rangos de edad de entre los 0 y 25 años.

Asimismo, la población que asiste al IPCA, cuenta con diversos tipos de discapacidad y en diferentes grados. Así, en el instituto existe un 57% de estudiantes que presentan multidiscapacidad, es decir Parálisis Cerebral Infantil (PCI), asociado con deficiencia cognitiva, deficiencia visual o auditiva. El 15,8% presenta únicamente PCI; el 13,4% presenta deficiencia cognitiva, y el 13,5% presentan discapacidad por otras causas (Esclerosis Tuberosa, síndrome convulsivo severo, TDAH, retraso Psicomotor, Leuco distrofia, etc.).

Además, la población que asiste al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, lo hace debido a la necesidad que presentan, como consecuencia de sus diversos tipos de discapacidades. Es por esto que, el IPCA tiene proyectado atender en su nuevo local una población de 120 a 150, con lo que cubriría una mayor parte de la demanda insatisfecha que existe actualmente en la región. Así, la elaboración de un proyecto de cooperación internacional, permitirá el acceso de esta población a los servicios que brinda el IPCA, mejorando su calidad de vida, para alcanzar el buen vivir.

Como se ha mencionado previamente en la sección anterior, en la actualidad la población que está siendo atendida en el IPCA se encuentra dividida por áreas según sus requerimientos y necesidades. Así, se tiene que el 11,4% de esta población está en Estimulación Temprana, es decir niños y niñas que están entre las edades de 0 a 3 años. En el nivel inicial de 3 a 5 años 11 meses, se encuentra el 10%. El 28,57% se encuentra en ANIDE, este grupo está formado por niños, niñas y jóvenes con discapacidad totalmente dependientes, quienes reciben todas las atenciones. El 47,14% está en los programas de Educación dentro del cual está educación especial, pre-inclusión y pre-laboral. Finalmente, el 2,8% acude solamente a recibir terapias, sobre todo lenguaje y física.

Principales problemas

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ingresan al IPCA debido a la discapacidad que presentan o por estar en riesgo de presentar una discapacidad. Así, esta población presenta antecedentes causales como Hipoxia Neonatal, desnutrición intraútero,

alcoholismo de los padres, poca atención médica antes, durante y después del parto, pobreza extrema, entre otras. Estos problemas que causan o pueden causar una discapacidad requieren por lo tanto una atención especial, con el fin de evitar que ésta se presente.

Causas de Ingreso

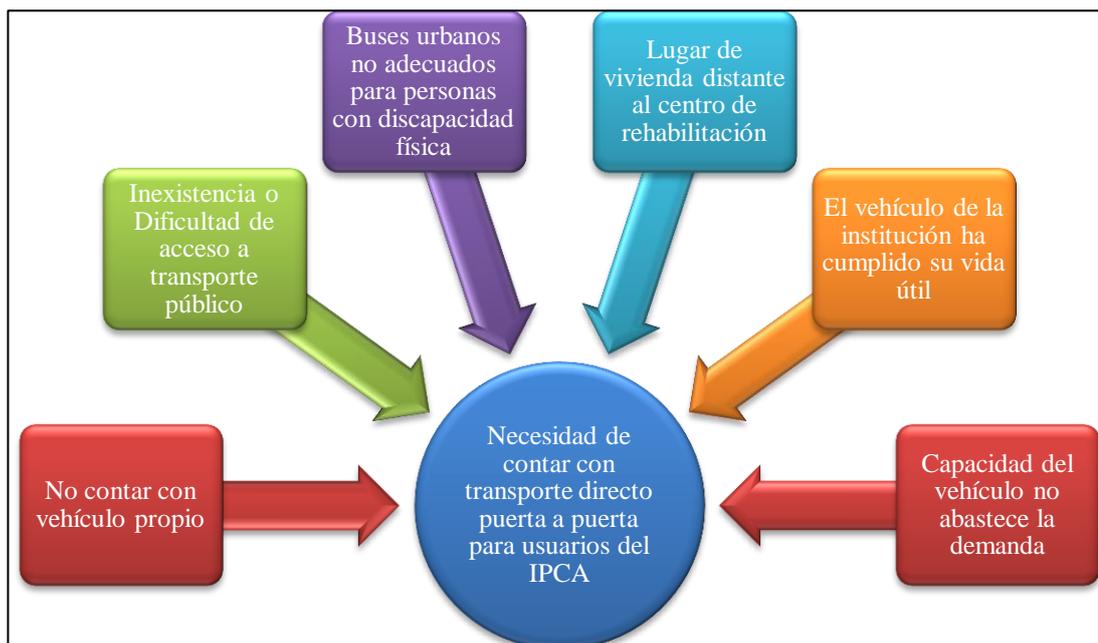
La causa de ingreso es la necesidad de recibir un proceso de atención integral a su discapacidad o el estado de riesgo de presentar la misma. Por lo general, el mayor porcentaje de personas con discapacidad son remitidas de los Centros de Salud Estatales. Debido al grado severo de discapacidad (multidiscapacidad) no son recibidos en otros centros de Educación Especial, por lo que acuden a al IPCA que brinda atención a este tipo de población. Por lo tanto, esta población acude a esta institución por la necesidad de atención médico-terapéutica y Educación Especial por su riesgo de discapacidad o discapacidad; además de la segregación que viven en cuanto a la salud, educación e inclusión socio laboral.

Entonces, los beneficiarios de este proyecto son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes discapacidad que asisten al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. Esta población está formada en la actualidad por 86 personas con discapacidad, la cual se busca incrementar a una población de entre 120 a 150 que puedan recibir los servicios que brinda el IPCA. Además, es importante mencionar que alrededor de 70 familias de esta población que acude al IPCA será beneficiada indirectamente. Por lo tanto, resulta imposible determinar el número de beneficiarios indirectos en razón de la gran incidencia que tiene en la sociedad la superación de las personas con discapacidad.

2.4 Problemas a resolver

En esta sección se describe los problemas experimentados por las personas a las cuales se busca beneficiar a través del presente proyecto. Para esto, se ha tomado como referencia principalmente datos proporcionados por el IPCA, así como datos adquiridos de fuentes externas. Así, se muestra un árbol de problemas en el cual se resume gráficamente los problemas encontrados, para luego describirlos a continuación.

Ilustración 11: Árbol de problemas



1) No contar con vehículo propio.

Las familias de la población que asiste al IPCA no cuentan con vehículo propio debido a su situación de pobreza, lo cual dificulta en gran manera el transporte de los mismos desde sus hogares hasta la institución y viceversa.

2) Inexistencia o Dificultad de acceso a transporte público.

Muchas de las personas con discapacidad que acuden al IPCA tienen sus hogares generalmente en lugares apartados o de difícil acceso como Narancay Alto, Ciudadela Roldós, sector Miraflores Alto, sector Cabogana, entre otros. Entonces, el problema con estos lugares apartados es que el transporte público no llega hasta sus hogares, por lo que no están en posibilidad de acceder a este servicio fácilmente.

3) Buses urbanos no adecuados para personas con discapacidad física.

El transporte urbano de la ciudad de Cuenca no se encuentra adecuado para el transporte de personas con discapacidad, especialmente para aquellas que tienen discapacidad física. Esto resulta en la imposibilidad total de que una persona en esta condición pueda hacer uso de este servicio, por ejemplo al momento de querer subir a un bus con una silla de ruedas.

De hecho, datos que señalan que en las ciudades de Quito y Guayaquil, las personas con discapacidad cuentan ya en un 32% de los casos con un transporte medianamente adecuado, mientras que un 68% no cuenta con ningún servicio de transporte adaptado para ellas (Sala de prensa Vicepresidencia República del Ecuador, 2015). Además, se han implementado ya ciertas unidades adaptadas para estas personas en estas ciudades. Sin embargo, en la ciudad de Cuenca no ha habido ningún avance en este tema, ya que en la actualidad no existe servicio de transporte adaptado para las personas con discapacidad en esta ciudad.

4) Lugar de vivienda distante al centro de rehabilitación.

Como se ha mencionado previamente, la población que acude al IPCA por lo general tiene sus hogares en lugares muy distantes a la institución, motivo por el cual resulta muy dificultoso acceder al transporte público a través de buses o a través de taxis debido al alto costo que implica hacer uso de los mismos.

5) El vehículo de la institución ha cumplido su vida útil.

La buseta con la que cuenta actualmente el IPCA se considera que ha sobrepasado ya su tiempo de vida útil. Aunque normalmente una buseta tiene una vida útil de 15 años, el vehículo de la institución cuenta ya con 13 años de operación, desde el 2003, y además realiza grandes recorridos diariamente. Estos recorridos comprenden una duración aproximada 2h30 de ida y 2h30 de vuelta debido a las distancias de los hogares de los niños. Por lo tanto, debido al gran uso que se da a este vehículo, se considera que éste ya ha alcanzado su vida útil, sin embargo en condiciones normales, igualmente este vehículo estuviera próximo a culminar su vida útil.

6) Capacidad del vehículo no abastece la demanda.

La buseta con la que cuenta actualmente el IPCA tiene una capacidad de 15 pasajeros, por lo que la oferta que ésta presenta, resulta muy limitada para abastecer toda la demanda los usuarios de los servicios de la institución. Por lo tanto, se requiere una mayor capacidad para que esta población pueda acudir a este centro.

Por lo tanto, el presente proyecto busca mejorar este servicio de transporte para la población que acude al IPCA. Así, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la institución podrán contar con un transporte puerta a puerta que les permita la asistencia al proceso de rehabilitación integral y educación especializada. Además, cabe recalcar la importancia de brindar este servicio a través de un transporte digno adecuado para sus condiciones de discapacidad.

2.5 Otras intervenciones

El Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay mantiene o ha celebrado diversos convenios que han aportado para el funcionamiento de esta institución. Estos convenios, especialmente en materia de salud y educación se han realizado desde el año de 1982, hasta la fecha. Hoy en día, el IPCA mantiene convenios con instituciones como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerios de Inclusión Económica y Social, y el GAD Municipal de Cuenca. Por esta razón, es importante revisar brevemente en qué consisten estos convenios.

Convenios del IPCA

- INFA convenio finalizado en el año 2012
- Convenios con los Ministerios de Educación y Salud desde el año 1982 hasta la fecha.
- Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social desde el año 1985 hasta la fecha.
- Convenio con el GAD Municipal de Cuenca desde el año 2003 hasta la fecha.

Convenio con el Ministerio de Educación

Actualmente, el IPCA cuenta con un convenio realizado con el Ministerio de Educación del Ecuador. Este convenio se lo ha realizado con el fin de apoyar las labores que realiza el IPCA en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad. De esta manera, a continuación se describe el compromiso que se ha acordado a través de este convenio.

El convenio en mención, tiene por objeto la cooperación, con el fin de que el IPCA pueda seguir brindando educación especial a niños, niñas y jóvenes que presentan parálisis cerebral y/o problemas motores de la provincia del Azuay. Para esto, las partes han acordado el cumplimiento de ciertos objetivos. Por lo tanto, se describe brevemente el compromiso de las partes.

- El Ministerio de Educación se compromete a la entrega de tres partidas presupuestarias en primera instancia.
- Asignación de más partidas de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Así como también el respectivo control, seguimiento y evaluación del presente convenio.

El IPCA, a través de la Asociación Pro Superación de la Persona con Parálisis Cerebral del Azuay (APPCA), se compromete a facilitar y ofrecer todo tipo de materiales, infraestructura, programas y servicios disponibles para que los usuarios de esta institución puedan alcanzar una educación especial, integradora y funcional. Responsabilizarse de aspectos administrativos, técnicos, pedagógicos y económicos a cargo del instituto. Asimismo, el otorgamiento de becas y pensiones para los niños y adolescentes de escasos recursos. Finalmente, la sujeción a las leyes y controles que se realicen a sus actividades y cumplimiento de objetivos.

Convenio con el Ministerio de Salud Pública

De igual manera, el IPCA mantiene un convenio con el Ministerio de Salud del Ecuador. A través de este convenio, se busca la cooperación interinstitucional para facilitar las actividades del IPCA e impulsar los objetivos propuestos. Así, el objetivo que busca alcanzarse es el desarrollo y ejecución de los programas de salud y atención integral a niños y jóvenes totalmente dependientes “ANIDE” y sexualidad humana del IPCA; en beneficio del niños y jóvenes con Parálisis Cerebral Infantil en la Provincial del Azuay, en especial y del país en general. Para esto, a continuación se describe brevemente los compromisos.

- El Ministerio de Salud se compromete a transferir un valor asignado de su presupuesto para la partida presupuestaria asignada al IPCA.

- Mantenimiento de asignaciones a favor del IPCA para la atención a pacientes con parálisis cerebral que pertenecen al quintil uno y dos de pobreza.
- Asimismo, el respectivo control, seguimiento y evaluación del cumplimiento de actividades del IPCA.

Por su parte, el Instituto de Parálisis Cerebral se compromete, al igual que en el convenio anterior, al cumplimiento de los objetivos planteados, la presentación de diversos informes, así como la coordinación de actividades y requerimientos por parte del Ministerio de Salud a través de la Dirección Provincial de Salud del Azuay.

Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social

El Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay mantiene durante el año 2015 otro convenio, el cual ha sido celebrado con el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador (MIES). Al igual que en los convenios anteriores, a través de este convenio, las partes se comprometen a cooperar mutuamente, en este caso, con el objetivo de desarrollar el Proyecto DISCAPACIDADES y garantizar la calidad de los servicios brindados a las personas con discapacidad. Para esto, el IPCA ha conseguido el compromiso de dicho ministerio en los siguientes puntos.

- Asignación y transferencia de recursos.
- Coordinación, monitoreo, evaluación y control del cumplimiento del objeto del presente convenio; así como seguimiento de las actividades realizadas por el IPCA.
- Proporcionar formularios y formatos para la elaboración de informes.
- Prestar asistencia técnica para la mejor ejecución del convenio.
- Finalmente, priorizar al IPCA para el sistema de donaciones del MIES para beneficio y atención de grupos vulnerables.

De igual manera, el IPCA se compromete a cumplir con los compromisos establecidos en dicho convenio. Así, el IPCA debe aportar los insumos y personal necesarios para la ejecución del proyecto. Asimismo, el instituto se compromete a la generación de informes y rendición de cuentas para llevar un proceso correcto y transparente, entre otros.

Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca

Por último, el Instituto de Parálisis Cerebral cuenta con un convenio celebrado durante el año 2015 con el GAD Municipal de Cuenca. El objeto de este convenio consiste en la aportación de recursos económicos por parte del GAD Municipal de Cuenca, para que el IPCA pueda brindar atención integral diurna de calidad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que se encuentren en situación de pobreza, a través de un proyecto desarrollado para cumplir con dicha finalidad. Por lo tanto, las partes se comprometen a la realización de diversas actividades que se describen brevemente a continuación.

- El GAD Municipal de Cuenca se compromete a la asignación y transferencia del monto acordado.
- Realización de seguimientos y evaluaciones.
- Proporcionar copias de informes, así como fichas y matrices para la elaboración de informes por parte del IPCA.
- Facilitación del acceso de las personas atendidas en el IPCA a los servicios y/o beneficios de las distintas Direcciones, Fundaciones, Empresas Públicas, entre otras del Gobierno Local.
- Coordinación para la promoción social correspondiente.

Por su parte, el IPCA se compromete a la consecución de los objetivos planteados en el proyecto para el cual se ha generado el presente convenio. Asimismo, el instituto debe brindar la atención integral que se ha plasmado como objeto en este convenio, tanto a los usuarios del IPCA como a personas enviadas por diversas instancias del Gobierno Local. De igual manera, la institución debe realizar diversos informes durante las diversas etapas de dicho proyecto.

Finalmente, es necesario resaltar que, aunque no forma parte del presente convenio, el GAD Municipal de Cuenca mantiene un compromiso con el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay para la construcción de un nuevo edificio; esperando su culminación para el mes de abril de 2016. Este nuevo edificio será destinado para que el IPCA pueda desarrollar sus funciones y pueda brindar sus servicios en el

En este gráfico, encontramos un mapa político del Ecuador. Aquí se puede apreciar cada una de las provincias que conforman el país. Así, se puede observar que la provincia del Azuay, área en la cual se desarrolla este proyecto, se encuentra ubicada en la región centro-sur del país en la zona de la sierra. El Azuay se encuentra limitado por las provincias de Cañar, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Loja, El Oro y Guayas. Además, esta provincia tiene una población aproximada de 600.000 habitantes, de los cuales el 47,37% se encuentra en la zona rural.

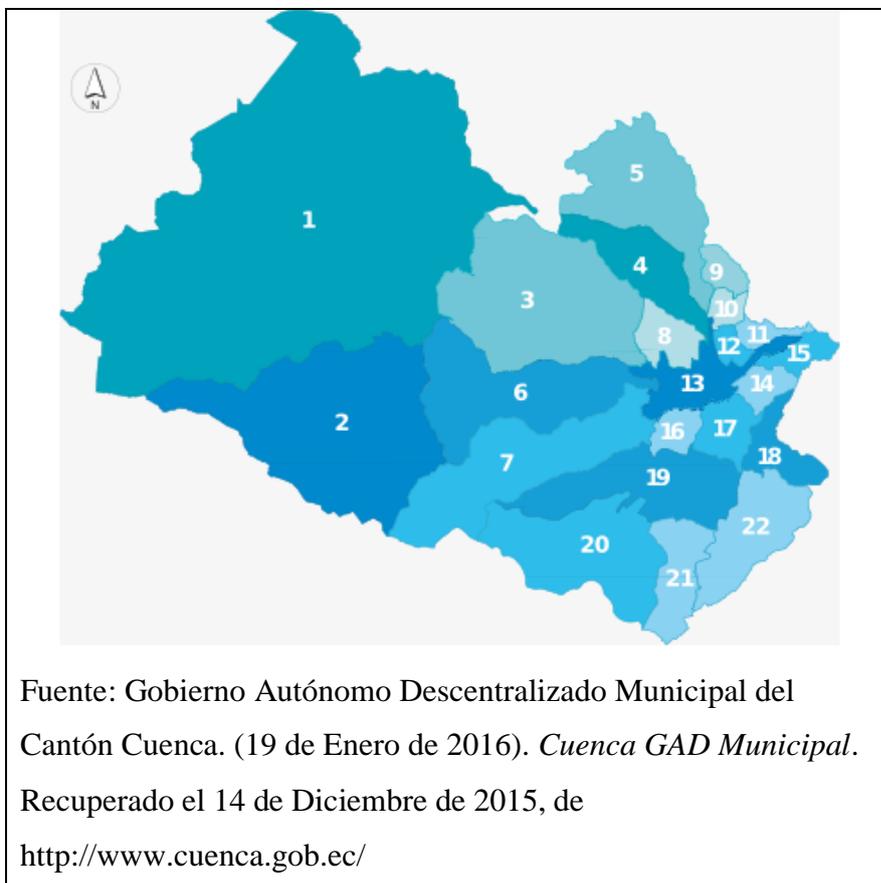
Ilustración 13: Mapa Provincia del Azuay



En este segundo gráfico, encontramos un mapa de la provincia del Azuay. En el mismo se puede identificar los diferentes cantones por los cuales está formada esta provincia. De esta forma, encontramos a Cuenca como su cabecera cantonal o capital de la provincia, Gualaceo, Paute, Sevilla de Oro, Guachapala, El Pan, Chordeleg, Sigsig, Nabón, Oña, Girón, San Fernando, Santa Isabel, Pucará y Camilo Ponce Enríquez. Es importante recalcar que el cantón en el que se desarrolla principalmente

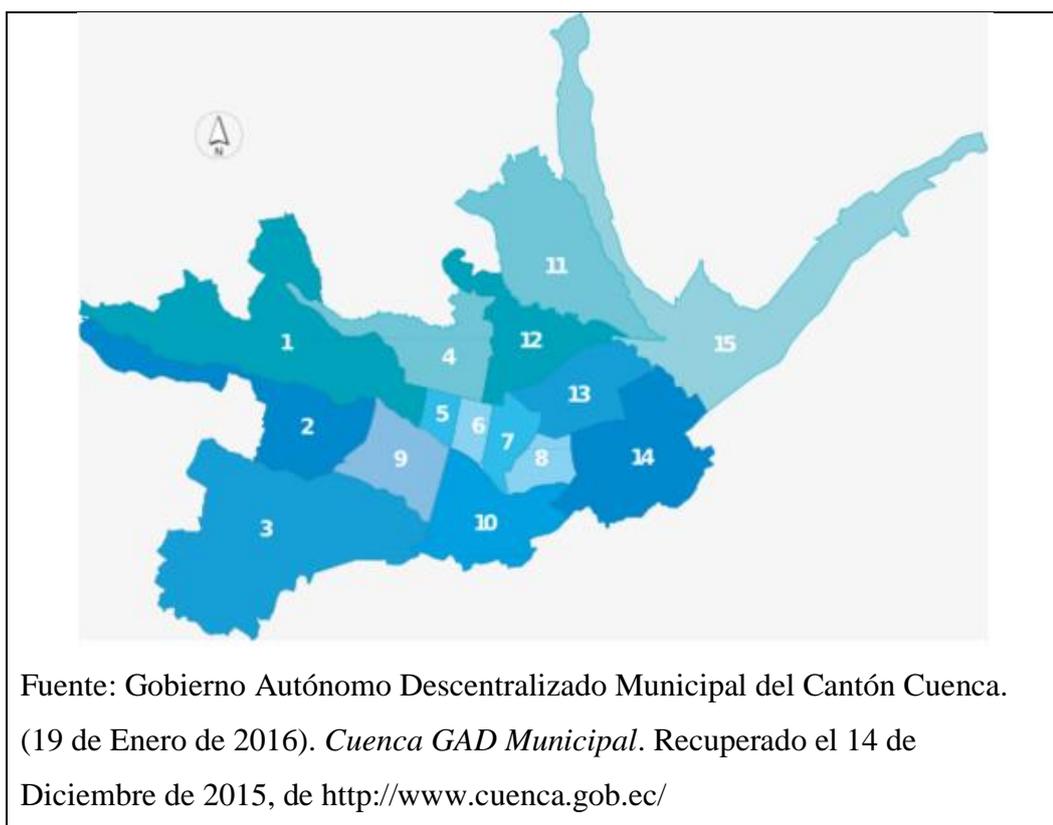
el presente proyecto es el cantón Cuenca, ya que el Instituto de Parálisis Cerebral se encuentra ubicado en esta ciudad.

Ilustración 14: División Política Territorial del Cantón Cuenca



En este tercer gráfico se muestra la división política territorial del cantón Cuenca. Como puede observarse, este territorio se encuentra dividido en 21 parroquias. Cabe recalcar que a estas parroquias debe sumarse la zona urbana de Cuenca. Así, tenemos que estas parroquias son las siguientes: Baños, Chaucha, Checa, Chiquintad, Cumbe, El Valle, Llacao, Molleturo, Nulti, Octavio Cordero Palacios, Paccha, Quingeo, Ricaurte, San Joaquín, Santa Ana, Sayausí, Sidcay, Sinincay, Tarqui, Turi y Victoria del Portete.

Ilustración 15: División Política Territorial del Cantón Cuenca (Zona Urbana)



De igual manera, en este cuarto gráfico encontramos el mapa político territorial de la zona urbana de Cuenca. En este mapa se puede apreciar, que esta zona urbana se encuentra conformada por 15 parroquias. Estas parroquias son Bellavista, Cañaribamba, El Batán, El Sagrario, El Vecino, Gil Ramírez Dávalos, Hermano Miguel, Huayna Cápac, Machángara, Monay, San Blas, San Sebastián, Sucre, Totoracocha, y Yanuncay.

III. Intervención

3.1 Objetivo/s general/es

Brindar un transporte de calidad y calidez que permita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, asistir diariamente a su rehabilitación integral y educación especializada en el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay.

3.2 Objetivos Específicos

1. Facilitar el transporte desde sus lugares de residencia al instituto y viceversa; debido a la dificultad de acceso al transporte público; además de contar con transporte para el desarrollo de sus actividades socioeducativas, recreativas y de vinculación e inclusión con la comunidad.
2. Contar con un transporte adecuado a su situación de discapacidad motora.
3. Reducir los costos de transportación al utilizar el servicio de transporte propio de la institución en contraste con el servicio de transporte público y de taxis.

3.3 Resultados del proyecto

1. Asistencia regular de usuarios del IPCA a su proceso de rehabilitación integral
2. Asistencia regular de usuarios del IPCA a su proceso de educación especializada.
3. Los usuarios del IPCA comparten con sus pares dentro del proceso inclusivo.
4. Ampliación de la cobertura del IPCA

3.4 Actividades del proyecto

1. Elaboración del proyecto
2. Presentación y socialización del proyecto al IPCA
3. Búsqueda de financiamiento (presentación del proyecto a las agencias de cooperación internacional)
4. Aprobación del proyecto por parte de la agencia de cooperación internacional para la obtención de recursos
5. Adquisición del vehículo
6. Contratación de conductores
7. Capacitación de conductores para brindar un servicio de calidad y calidez
8. Ejecución del servicio de transporte
9. Evaluación del servicio de transporte
10. Evaluación ex post del proyecto

IV. Hipótesis

4.1 Hipótesis a diferentes niveles

- Al aumentar la cobertura del IPCA, mejorará el apoyo estatal y/o municipal, así como también de la empresa privada para las acciones de atención diurna en rehabilitación integral y educación especializada.
- Al brindar un servicio de calidad adecuado a sus usuarios, la casa o concesionario a través del cual se adquiriera el vehículo, deberá realizar las modificaciones pertinentes en el vehículo para que éste sea apto para el transporte de personas con discapacidad.

4.2 Riesgos y flexibilidad

- Mediante la justificación del proyecto, se puede gestionar con el GAD Municipal de Cuenca para que éste aumente su aporte al IPCA para la atención de sus usuarios; ya que al mejorar el servicio, también aumenta la cobertura a la demanda insatisfecha.
- Necesidad que pueda presentarse a la institución de realizar adaptaciones extras o adicionales al vehículo obtenido, que no hayan podido realizarse por el concesionario.
- El servicio de transporte se ve garantizado por la solvencia de la institución.
- El proyecto en sí puede desarrollarse autónomamente.

V. Implementación

El presente proyecto, busca la cooperación entre el IPCA y la agencia de cooperación internacional para la ejecución del mismo. Para esto, es necesario que cada parte esté comprometida a realizar y aportar diversos medios que son requeridos para la ejecución del proyecto. Así, la propuesta que se realiza consiste en la ayuda económica de la agencia de cooperación internacional para la consecución de un vehículo para el transporte de personas con discapacidad; mientras que el IPCA debe facilitar todos aquellos elementos relacionados al mantenimiento del vehículo, pago de chofer, entre otros. Por lo tanto, en esta sección se describe estos medios a utilizarse durante la ejecución del presente proyecto.

5.1 Medios físicos y no físicos

En esta subsección, se describe los medios a utilizarse durante la ejecución del presente proyecto. Esta subsección incluye tanto los medios físicos como no físicos que estarán cubiertos por la contraparte, es decir por el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. Asimismo, cabe recalcar que estos medios y/o actividades están previstos a realizarse durante los 5 años de duración del proyecto. Así, a continuación se detallan las actividades a realizarse anualmente, así como los medios físicos necesarios para la ejecución del proyecto.

Medios físicos:

- Recursos humanos
 - Director: Encargado de evaluar el servicio de transporte.
 - Conductores: Encargados de transportar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad del IPCA.
- Vehículos: Unidades de transporte para brindar el servicio propuesto.
 - Llantas: reposición anual de neumáticos.
 - Combustible

Medios no físicos:

- Sueldos de conductores: gastos por servicio de transporte brindado
- Gastos de mantenimiento: Actividades de mantenimiento para mantener el vehículo en óptimas condiciones.
 - Servicio técnico
- Seguro del vehículo: Seguro en caso de contingencias o siniestros que puedan ocurrir al vehículo.
- Matrícula vehículo: Necesario para la circulación del mismo.
- Otros: imprevistos que puedan presentarse.

5.2 Procedimientos de organización y ejecución

Para la organización y ejecución del presente proyecto, es necesario el involucramiento de varias partes. Asimismo, este proyecto debe seguir un procedimiento que permita que éste se desarrolle adecuadamente. Así, a continuación

se presenta este procedimiento que se requiere seguir durante el desarrollo de este proyecto.

1) Elaboración del proyecto (Elaborador)

La elaboración del proyecto, como primer paso para su ejecución, se encuentra a cargo de mi persona, como estudiante que realiza su trabajo de titulación en la Universidad del Azuay.

2) Presentación y socialización del proyecto al IPCA (Elaborador)

Una vez culminado el proceso de elaboración del proyecto, éste debe ser entregado por su elaborador al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, para que este pueda ser presentado y socializado en la institución.

3) Presentación a la organización cooperante (IPCA) (análisis – respuesta)

Como tercer punto en proceso de ejecución del proyecto, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay debe presentar el proyecto a la o las agencias de cooperación internacional que considere pertinentes. Esto debe realizarse con el fin de que el proyecto sea analizado por las mismas y se pueda obtener una respuesta.

4) Aprobación de la organización cooperante (Cooperante)

Una vez que el proyecto se encuentre en poder de la agencia de cooperación internacional, ésta debe aprobar el proyecto para proseguir con la ejecución de su respectiva ayuda para la consecución de los objetivos del mismo.

5) Adquisición del vehículo (Cooperante o IPCA)

La adquisición del vehículo se realizará en Ecuador ya sea bajo la responsabilidad de la agencia de cooperación internacional o del IPCA una vez que éste haya recibido el apoyo de la cooperante. Se realizará para el efecto la presentación de proformas previo análisis técnico que definan las características del vehículo y los costos del mismo. Cabe recalcar que se busca que el vehículo que se adquiera, tenga liberación de impuestos debido a que está destinado para el uso de personas con discapacidad. Por lo tanto, es importante que la parte responsable de esta actividad pueda realizar las

gestiones pertinentes para lograr esta exoneración de impuestos de acuerdo a la Ley.

6) Contratación de conductores (en caso de no existir) (IPCA)

Esta actividad le corresponde al IPCA, ya que la institución puede requerir la contratación de uno o más conductores, según las necesidades, para que pueda conducir el vehículo con el cual se va a brindar el servicio de transporte detallado en este proyecto. Cabe recalcar que la contratación de conductores debe realizarse solamente en caso de que la institución no cuente con conductores.

7) Capacitación a conductores (IPCA)

De igual manera, el IPCA debe encargarse de realizar la capacitación a los conductores o choferes, con el fin de que éstos puedan atender a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que son transportados en el vehículo; y así brindar un servicio de calidad y calidez.

8) Ejecución del servicio de transporte (IPCA)

Luego, una vez que se ha realizado todo el procedimiento previo, debe ejecutarse el servicio de transporte en mención a cargo de Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay.

9) Evaluación del servicio. (Cooperante, IPCA)

Como penúltimo punto, debe realizarse una evaluación del servicio de transporte brindado por el IPCA a sus usuarios a través del vehículo adquirido mediante este proyecto. Para esto, se puede contar con una evaluación realizada tanto por la misma institución y con retroalimentación obtenida de los propios usuarios del servicio, así como también por la agencia de cooperación internacional.

10) Evaluación ex post del proyecto (Elaborador, Cooperante, IPCA)

Finalmente, debe realizarse una evaluación final del proyecto al concluir su ejecución; la cual puede estar a cargo tanto de la institución, de la cooperante, como también del elaborador del proyecto.

5.3 Programación

Tabla 5: Cronograma de actividades

| ACTIVIDADES | AÑOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|
| | 2015 | | | | | | 2016 | | | | | | | | | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | | | | | |
| Elaboración del proyecto | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación y socialización del proyecto al IPCA | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación a la organización cooperante | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | |
| Aprobación de la agencia de cooperación internacional | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | |
| Adquisición del vehículo | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | |
| Contratación de conductores | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | |
| Capacitación a conductores | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|
| Ejecución del servicio de transporte | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | |
| Evaluación del servicio de transporte | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X |
| Evaluación ex post del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |

Elaborado por: Tenorio Pedro

5.4 Estimación de costes y plan de financiación

Tabla 6: Proyección de ingresos para una unidad de transporte para niños del IPCA

| INGRESOS | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Transporte a niños con discapacidad del Instituto | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos | - | - | - | - | - |
| TOTAL INGRESOS | - | - | - | - | - |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Tabla 7: Proyección de gastos para una unidad de transporte para niños del IPCA

| GASTOS | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Sueldos de chofer | 9,341.20 | 9,935.73 | 10,530.26 | 11,124.79 | 11,719.32 |
| Gastos de mantenimiento | 350.00 | 437.50 | 656.25 | 1,148.44 | 2,296.88 |
| Seguro del vehículo | 2,100.00 | 2,100.00 | 2,100.00 | 2,100.00 | 2,100.00 |
| Matrícula vehículo | 2,000.00 | 2,000.00 | 2,000.00 | 2,000.00 | 2,000.00 |
| Llantas | 2,100.00 | 2,100.00 | 2,100.00 | 2,100.00 | 2,100.00 |
| Combustible | 1,180.00 | 1,180.00 | 1,180.00 | 1,180.00 | 1,180.00 |
| Otros | 150.00 | 150.00 | 150.00 | 150.00 | 150.00 |
| TOTAL GASTOS | 17,221.20 | 17,903.23 | 18,716.51 | 19,803.23 | 21,546.20 |
| TOTAL GASTOS 5 AÑOS | 95,190.38 | | | | |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Tabla 8: Propuesta financiera para compra de vehículo y su depreciación

| DETALLE | VOLKSWAGEN CRAFTER 50 | HYUNDAI COUNTY LWB | JAC HK 6909 H. DE BOYAS |
|---|----------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Costo unitario del vehículo | 68,581.40 | 63,990.00 | 98,700.00 |
| Total | 68,581.40 | 63,990.00 | 98,700.00 |
| Capacidad pasajeros | 22 | 19 | 29 |
| Pérdida de valor por depreciación en el tiempo | | | |
| año 1 | 13,716.28 | 12,798.00 | 19,740.00 |
| año 2 | 13,716.28 | 12,798.00 | 19,740.00 |
| año 3 | 13,716.28 | 12,798.00 | 19,740.00 |
| año 4 | 13,716.28 | 12,798.00 | 19,740.00 |
| año 5 | 13,716.28 | 12,798.00 | 19,740.00 |
| Total pérdida de valor contable | 68,581.40 | 63,990.00 | 98,700.00 |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Como puede observarse, las tablas anteriores muestran la estimación de costes en dólares de los Estados Unidos de América para cada componente o medio a utilizarse durante el presente proyecto.

En primer lugar, se encuentra una tabla de ingresos, la cual no registra valores ya que el presente proyecto está destinado a brindar un servicio de transporte a personas con discapacidad, sin fines de lucro.

Luego, se encuentra una tabla que registra los gastos que deben cubrirse durante la ejecución de este proyecto. Estos gastos estarán cubiertos por la contraparte, es decir por el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay.

A continuación, se encuentra una tabla que registra los costos de las unidades de transporte que han sido cotizadas para este proyecto. Debe recalcar que el costo de

compra de dicho vehículo estará cubierto por la agencia de cooperación internacional.

Finalmente, se puede observar una tabla que registra la pérdida de valor de los vehículos en el tiempo, hasta llegar a un valor contable 0 al final de la ejecución del proyecto.

5.5 Condiciones especiales y medidas de acompañamiento tomadas por el Gobierno

Antes de lanzar la ejecución del proyecto, el gobierno local, es decir el GAD Municipal de Cuenca, debe continuar con el apoyo al IPCA en sus actividades de educación especializada y salud integral. De igual manera, el sector público debe continuar con su colaboración hacia la institución a través de los diversos convenios firmados por el IPCA con los Ministerios de Salud, Educación, e Inclusión Económica y Social. Asimismo, el sector privado, a través de empresas que colaboran con el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, deben mantener su ayuda como parte del cumplimiento de su responsabilidad social corporativa. Finalmente, durante la ejecución del proyecto, es importante contar con el apoyo de la empresa privada para conseguir el compromiso de la misma para así poder sufragar los gastos en gasolina u otras necesidades que puedan presentarse.

VI. Factores que aseguran la sostenibilidad

6.1 Política de apoyo y coordinación

Para la ejecución del presente proyecto, no es necesaria o no se considera pertinente la modificación de políticas actuales ni la aplicación de medidas políticas adicionales, ya sea a nivel regional o a nivel nacional. Esto se debe a que las políticas actuales permiten que se desarrolle este tipo de proyectos, sobre todo cuando sus propósitos están enmarcados dentro de las políticas del Buen Vivir del Ecuador. Además, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay cuenta con experiencia y experticia adquirida tras 33 años de trabajo, en los cuales ha venido brindando el servicio de transporte a sus usuarios. Así, esto va a permitir que otros centros tengan el mismo servicio, y quizás auspiciados por el Estado.

Sin embargo, es importante mantener la coordinación entre las diversas partes. Es decir, se necesita que las actividades se encuentren siempre coordinadas entre el Instituto de Parálisis Cerebral de Azuay y la agencia de cooperación internacional, así como también con las entidades públicas y privadas que apoyan la causa de la institución. De esta forma, se puede lograr que el presente proyecto se desarrolle de la mejor manera para que el IPCA pueda brindar sus servicios de calidad y calidez.

6.2 Aspectos económicos y financieros

Costo del vehículo:

- VOLKSWAGEN CRAFTER 50: USD 68,581.40
- HYUNDAI COUNTY LWB: USD 63,990.00
- JAC HK 6909 H. DE BOYAS: USD 98,700.00

El costo de adquisición del vehículo, es decir la inversión, estará sufragado por la agencia de cooperación internacional u ONG. La adquisición del vehículo está justificada debido a la demanda insatisfecha existente de personas con discapacidad en la Provincia del Azuay, que buscan acceder a un proceso de salud y educación especializada. Asimismo, la construcción de un nuevo centro para el funcionamiento del IPCA, permitirá ampliar la cobertura para atender a esta demanda insatisfecha.

Total gastos (5 años de ejecución del proyecto): USD 95,190.38

Los gastos estimados para pagos de sueldos de conductores, costos de operación, el mantenimiento y otros aspectos relacionados al vehículo estarán cubiertos por el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. El IPCA sufragará estos gastos a través de la autogestión, el aporte estatal, municipal, así como también de la empresa privada.

Ingresos económicos sociales

Se ha identificado que los ingresos que se generarían por un hipotético cobro por los servicios prestados por el IPCA oscilan entre los 250 y 280 dólares americanos mensuales por usuario. Asimismo, se ha identificado que por el cobro del servicio de transporte, se tendría un valor que oscila entre los 50 y 55 dólares americanos mensuales por usuario. Por lo tanto, a continuación se presentan dos tablas en las cuales se ha calculado los ingresos económicos con estos dos grupos de valores.

Tabla 9: Ingresos económicos sociales (\$250-\$50)

| INGRESOS | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|--|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Servicios del IPCA (\$250) | 360,000.00 | 360,000.00 | 360,000.00 | 360,000.00 | 360,000.00 |
| Transporte a niños con discapacidad del Instituto (\$50) | 72,000.00 | 72,000.00 | 72,000.00 | 72,000.00 | 72,000.00 |
| TOTAL INGRESOS | 432,000.00 | 432,000.00 | 432,000.00 | 432,000.00 | 432,000.00 |
| TOTAL 5 AÑOS | 2,160,000.00 | | | | |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Tabla 10: Ingresos económicos sociales (\$280-\$55)

| INGRESOS | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|--|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Servicios del IPCA (\$280) | 403,200.00 | 403,200.00 | 403,200.00 | 403,200.00 | 403,200.00 |
| Transporte a niños con discapacidad del Instituto (\$55) | 79,200.00 | 79,200.00 | 79,200.00 | 79,200.00 | 79,200.00 |
| TOTAL INGRESOS | 482,400.00 | 482,400.00 | 482,400.00 | 482,400.00 | 482,400.00 |
| TOTAL 5 AÑOS | 2,412,000.00 | | | | |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Los ingresos económicos sociales que se presentan en las dos tablas anteriores, corresponden al ahorro que se genera para las familias de los usuarios del IPCA. En el primer caso, se presentan los ingresos que corresponden al cobro de 250 dólares

por los servicios de educación y rehabilitación y 50 dólares por servicio de transporte. Asimismo, en el segundo caso, se presentan los ingresos que corresponden al cobro de 280 dólares por los servicios de educación y rehabilitación y 55 dólares por servicio de transporte. Esto se debe a que el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay no cobra por sus servicios de educación y rehabilitación ni tampoco por el servicio de transporte. Por lo tanto, si el IPCA fuera una institución privada que cobrara por estos servicios, percibiría los ingresos antes mencionados. Sin embargo, al no cobrar por estos servicios, los padres o las familias de los usuarios del IPCA cuentan con este ahorro económico durante los 5 años de duración del proyecto.

Entonces, los servicios de la institución son subvencionados por la APPCA/IPCA, para lo cual los ingresos que la APPCA percibe, provienen del aporte voluntario de personas naturales y jurídicas de la sociedad civil; ya que es una entidad sin fines de lucro que busca simplemente facilitar y permitir el acceso de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad a los servicios de salud y educación especializada del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay.

Tabla 11: Utilidad económica con la primera posibilidad de ingresos económicos

| | VOLKSWAGEN CRAFTER 50 | HYUNDAI COUNTY LWB | JAC HK 6909 H. DE BOYAS |
|--|----------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| INVERSIÓN (Adquisición del vehículo) | -68,581.40 | -63,990.00 | -98,700.00 |
| GASTOS (Mantenimiento y operación) | -95,190.38 | -95,190.38 | -95,190.38 |
| INGRESOS (Ahorro de las familias) | 2,160,000.00 | 2,160,000.00 | 2,160,000.00 |
| UTILIDAD NETA ECONÓMICA | 1,996,228.22 | 2,000,819.62 | 1,966,109.62 |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Tabla 12: Utilidad económica con la segunda posibilidad de ingresos económicos

| | VOLKSWAGEN CRAFTER 50 | HYUNDAI COUNTY LWB | JAC HK 6909 H. DE BOYAS |
|--|----------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| INVERSIÓN (Adquisición del vehículo) | -68,581.40 | -63,990.00 | -98,700.00 |
| GASTOS (Mantenimiento y operación) | -95,190.38 | -95,190.38 | -95,190.38 |
| INGRESOS (Ahorro de las familias) | 2,412,000.00 | 2,412,000.00 | 2,412,000.00 |
| UTILIDAD NETA ECONÓMICA | 2,248,228.22 | 2,252,819.62 | 2,218,109.62 |

Fuente: IPCA

Elaborado por: Tenorio Pedro

Así, se puede evidenciar que el presente proyecto generaría una utilidad económica al final de los 5 años de aproximadamente dos millones de dólares americanos. Por lo tanto, el proyecto sí es viable debido a que luego de realizar la inversión y cubrir con los gastos durante la ejecución del mismo, se genera una utilidad neta económica por ingresos sociales. Esto quiere decir que los ingresos percibidos no corresponden a un ingreso real para el IPCA, sino un ahorro económico para las familias de los usuarios de la institución, lo cual los beneficia ampliamente para poder alcanzar la inclusión social y el Buen Vivir.

6.3 Capacidad institucional y de gestión

A partir del año 2015, el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay cuenta con un nuevo Sistema de Gestión, el cual ha sido generado gracias al apoyo de la empresa privada. Para la creación de dicho sistema de gestión, el IPCA trabajó conjuntamente con la empresa Continental Tires, la cual brindó asesoramiento para dicha actividad. Así, en base al modelo empresarial utilizado por esta entidad privada, se generaron políticas, así como también un manual de funciones de los empleados de la institución.

Entonces, mediante este sistema de gestión, el IPCA ha podido generar diversas políticas como son las siguientes.

- Procedimientos en caso de emergencias
- Procedimientos para capacitación
- Procedimientos para visitas
- Políticas de comunicación
- Políticas de inclusión de pasantes o voluntarios
- Procedimiento para uso de zonas de parqueo
- Procedimiento para recepción de donaciones
- Reglamento de asistencia al trabajo
- Reglamento de control y sanciones
- Reglamento para padres de familia
- Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores
- Disposiciones reglamentarias
- Manual de funciones de cada cargo existente en la institución

Por lo tanto, se puede evidenciar la forma en la que el IPCA cumple con sus responsabilidades, a través de la creación de un Sistema de Gestión eficiente, asesorado por la empresa privada, con el fin de contar con prácticas empresariales correctas, y así poder brindar un servicio de calidad y calidez a sus usuarios.

6.4 Aspectos técnicos, incluyendo los reglamentarios y operacionales

El Instituto de Parálisis Cerebral ha brindado su servicio de transporte a lo largo de sus 33 años de vida institucional. De esta manera, el presente proyecto puede adoptarse como práctica normal en la institución debido a la experiencia y experticia que la misma ha conseguido a través del servicio de transporte que ésta ha brindado.

Actualmente, existen entes de control de calidad de servicios en lo que respecta al ámbito de la transportación. De igual manera, existen regulaciones sobre seguridad y control operacional a cargo de entidades públicas como la Agencia Nacional de

Tránsito (ANT) y la Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca (EMOV).

Por lo tanto, a través del reforzamiento de regulaciones de control de transporte estudiantil por parte de estas instituciones, el IPCA puede brindar un servicio de transporte de calidad y calidez para sus usuarios.

6.5 Protección ambiental

Al ser un transporte público, se genera menos contaminación, ya que se evita el uso de una mayor cantidad de vehículos privados. Por lo tanto, al ser un medio que transporta a un grupo de personas o usuarios del IPCA, se genera menos contaminación que a través del uso de vehículos particulares por cada usuario del instituto. Entonces, el presente proyecto contribuirá a la protección del medio ambiente, ya que se transporta a un grupo grande de personas en un solo vehículo.

6.6 Temas socioculturales y de género

El proyecto es coherente con las normas y prácticas socioculturales actuales ya que se mantiene el respeto a la igualdad de género y a la diversidad. Esto se debe a que se transporta niños, niñas, adolescentes y jóvenes con diversos tipos de discapacidades, condiciones socioeconómicas, entre otras características.

VII. Seguimiento y evaluación

7.1 Indicadores de Seguimiento

Tabla 13: Plan de seguimiento

| INDICADOR | RESPONSABLE | ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO | FRECUENCIA | INSTRUMENTOS |
|-----------------------------|---|--|--|--|
| Adquisición del vehículo | Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay | Verificación in situ de la compra y adquisición del vehículo | Al realizar la compra del vehículo | Observación directa |
| | Agencia de Cooperación Internacional | Presentación de informe de adquisición del vehículo a la organización cooperante | | Informe de compra de vehículo (Factura) |
| Contratación de conductores | Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay | Presentación de contrato de trabajo de conductores en caso de ser requeridos | Al realizar la contratación de conductores | Informe de contratación de conductores |
| | | | | Contrato de conductores |
| Capacitación a conductores | Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay | Realización de actividades de capacitación a conductores para el traslado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad | Al inicio de la ejecución del proyecto | Informe de asistencia a talleres de capacitación |
| | | | Al contratar conductores nuevos | |

| INDICADOR | RESPONSABLE | ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO | FRECUENCIA | INSTRUMENTOS |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------|--------------------------------------|
| Ejecución del servicio de transporte | Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay | Verificación in situ de la ejecución del servicio de transporte | Mensual y cuando amerite | Observación directa |
| | | Presentación de informes de la ejecución del servicio de transporte | Trimestral | Fichas de seguimiento |
| | | | | Informe de actividades de transporte |
| Evaluación del servicio | Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay | Visitas y entrevistas a los destinatarios del proyecto: directos e indirectos y otros actores que tienen relación con la ejecución del proyecto de transporte | Trimestral | Informe de visitas y entrevistas |
| | | Registro de actividades de transporte de la institución | Durante todo el proceso | Fichas de seguimiento |
| | | Autoevaluación del servicio de transporte entregado por la | Semestral | Informe de evaluación |

| INDICADOR | RESPONSABLE | ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO | FRECUENCIA | INSTRUMENTOS |
|------------------|--------------------------------------|---|-------------------|------------------------------------|
| | | institución | | |
| | | Retroalimentación generada por los usuarios del servicio de transporte del IPCA | Trimestral | Fichas de retroalimentación |
| | Agencia de Cooperación Internacional | Revisión de los Informes y fichas presentados por el IPCA | Trimestral | Registro de informes de transporte |

Elaborado por: Tenorio Pedro

7.2 Revisión/evaluaciones

Evaluaciones semestrales, anuales y final durante los 5 años de ejecución del presente proyecto.

VIII. Conclusiones y propuestas

El presente proyecto se encuentra destinado para la adquisición de un vehículo en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que asisten al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. A través de la adquisición de una buseta para el IPCA, se busca brindar un servicio de transporte puerta a puerta de calidad y calidez para los usuarios de los servicios de salud y educación especializada que la institución ofrece. De esta forma, se busca que los usuarios puedan acceder a los servicios previamente mencionados para que éstos puedan asistir a un proceso de rehabilitación que les permita ser incluidos social y laboralmente. Asimismo, a través del servicio de transporte que brinda el IPCA, se busca reducir los costos de

transportación en contraste con los costos más elevados del servicio público y de taxis.

Por otro lado, el presente proyecto comprende el aporte de dos partes, una agencia de cooperación internacional o una ONG, y el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. De esta forma, mediante este proyecto de cooperación internacional, se busca que la agencia cooperante financie la adquisición de una buseta adecuada para el transporte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Asimismo, se busca que la contraparte, el IPCA, se comprometa a cubrir todos los gastos relacionados con los medios físicos y no físicos necesarios para la ejecución del servicio de transporte. Por lo tanto, este proyecto de cooperación internacional involucra a las dos partes de forma activa, generando un beneficio enorme para esta población que requiere de atención prioritaria.

Finalmente, es necesario realizar ciertas propuestas y/o recomendaciones. El presente proyecto busca la cooperación internacional de una ONG o una agencia internacional de cooperación para la adquisición de un vehículo (buseta) para el IPCA. Esto implica que la organización internacional podría realizar la donación de un vehículo, o podría donar el dinero necesario para la adquisición del mismo en el Ecuador. Sin embargo, es importante considerar que al recibir la donación de un vehículo, se generaría un alto costo por materia de pago de aranceles en aduana para la nacionalización del vehículo. Por lo tanto, se recomienda que la agencia de cooperación internacional done el dinero para que el vehículo pueda ser comprado dentro del Ecuador. Así, mediante la donación del dinero, se generarían impuestos mínimos en comparación con los costos por nacionalización de la donación de un vehículo.

Apéndices técnicos

Tabla 14: Marco lógico

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--|--|---|---|
| <p>FIN:</p> <p>Los usuarios del proyecto reciban atención diurna, multisectorial e integral para el diagnóstico, habilitación y rehabilitación médico terapéutica, tratamiento, y educación especializada; que les permita la inclusión social y/o laboral.</p> | <p>Durante los 5 años de ejecución del proyecto, los 120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que el IPCA tiene proyectado atender, asisten a la institución logrando su inclusión social y/o laboral según sus capacidades.</p> | <p>Informe de evaluación de cumplimiento del proyecto</p> <p>Testimonios</p> | <p>El financiamiento del presente proyecto de manera conjunta con los diferentes actores vinculados al mismo, permitirá que la población con discapacidad participe del proceso socioeducativo y se incluya a la vida social y/o laboral.</p> |
| <p>PROPÓSITO:</p> <p>Brindar un transporte de calidad y calidez que permita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, asistir diariamente a</p> | <p>Durante los 5 años de ejecución del proyecto los 120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad y sus familias, que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, se beneficiaron de un transporte de calidad y calidez que les</p> | <p>Informes técnicos de monitoreo, seguimiento y evaluación.</p> <p>Archivo fotográficos.</p> | <p>Existe el compromiso del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay con el aporte de los cooperantes y la colaboración de los padres y representantes para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con</p> |

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--|--|--|---|
| su rehabilitación integral y educación especializada en el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. | permitió asistir diariamente a su rehabilitación integral y educación especializada en el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. | | discapacidad sean transportados diariamente desde sus lugares de residencia hacia la institución y viceversa. |
| COMPONENTES | | | |
| COMPONENTE - 1: Facilitar el transporte desde sus lugares de residencia al instituto y viceversa; debido a la dificultad de acceso al transporte público; además de contar con transporte para el desarrollo de sus actividades socioeducativas, recreativas y de vinculación e inclusión con la comunidad | El 100% de usuarios del IPCA acceden a su servicio de transporte. Las familias se favorecen y pueden realizar sus actividades al enviar a sus hijos al IPCA a través de un transporte institucional. Al facilitar el transporte puerta a puerta, se amplía la cobertura de usuarios del IPCA. Al término del proyecto, todos los usuarios del IPCA se han beneficiado de un transporte de calidad y calidez. | Registro de asistencia a la institución. Testimonios Archivo fotográfico Evaluación final | Los usuarios y sus familias, se benefician de un servicio de transporte puerta a puerta de calidad y calidez. |

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--|---|---|--|
| <p>COMPONENTE - 2:</p> <p>Contar con un transporte adecuado a su situación de discapacidad motriz y/o pluridiscapacidad.</p> | <p>Hasta finalizar el proyecto el 100% de los usuarios del IPCA, cuentan y se benefician de un transporte adecuado a su situación de discapacidad.</p> | <p>Archivo fotográfico</p> <p>Informes de seguimiento.</p> | <p>El IPCA brinda transporte a sus usuarios.</p> |
| <p>COMPONENTE - 3:</p> <p>Disminuir los costos de transportación al utilizar el servicio de transporte institucional en comparación con el costo de servicio público y taxis.</p> | <p>El total de las familias de los usuarios del IPCA contarán con un gasto menor en el servicio de transporte, lo que beneficiará la economía familiar.</p> | <p>Evaluación de gastos en transporte de las familias.</p> | <p>El IPCA cuenta con servicio de transporte para sus usuarios.</p> |
| <p>ACTIVIDADES.- COMPONENTE-1</p> <p>1.1 Elaboración del proyecto</p> <p>1.2 Presentación y socialización del proyecto al IPCA</p> | <p>El proyecto es elaborado en el periodo comprendido entre julio de 2015 y enero de 2016</p> <p>En el mes de febrero de 2016 se socializa el proyecto con directivos</p> | <p>Revisión de avance del proyecto</p> <p>Acta de socialización</p> | <p>Los diferentes actores vinculados al proyecto, han predispuesto su contingente para el cumplimiento de los objetivos del mismo.</p> |

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--|--|---|-----------|
| 1.3 Búsqueda de financiamiento (presentación del proyecto a las agencias de cooperación internacional) | del IPCA Al término del mes de marzo de 2016, el proyecto ha sido presentado a diferentes agencias para lograr su financiamiento. | Documentos de envío y recepción del proyecto | |
| 1.4 Aprobación y legalización del proyecto por parte de la agencia de cooperación internacional para la obtención de recursos | Hasta el mes de diciembre de 2016, la o las cooperantes han aprobado el proyecto. En enero de 2017 se adquiere el vehículo de acuerdo a lo aprobado por la cooperante | Documentos de aprobación y legalización del proyecto | |
| 1.5 Adquisición del vehículo | Se firman los contratos de trabajo con | Facturas de compra | |
| 1.6 Contratación de conductores | conductores En el mes de febrero, los | Copia de contratos de trabajo | |
| 1.7 Capacitación a conductores | conductores reciben capacitación para la atención y transportación de personas con discapacidad. | Asistencia a capacitaciones | |

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--|---|--|---|
| ACTIVIDADES- COMPONENTE-2 2.1 Pago de sueldos a transportista 2.2 Mantenimiento del vehículo 2.3 Seguro del vehículo 2.4 Matrícula del vehículo 2.5 Combustible del vehículo 2.6 Cambio de llantas del vehículo 2.7 Otros gastos que demande la transportación | Transportistas reciben su remuneración mensual Se realiza el mantenimiento preventivo semestral Se contrata seguro anual del vehículo Se matricula el vehículo anualmente Semanalmente se suministra combustible al vehículo Se realiza cambio periódico de neumáticos Se cubrirán imprevistos que ocasione el transporte | Roles de pagos Facturas de mantenimiento de vehículo Contrato y facturas de pago del seguro Matrícula y comprobante de pago Facturas de pago de combustible Comprobante de compra de neumáticos Facturas de gastos | Los diferentes actores vinculados al proyecto, han predispuesto su contingente para el cumplimiento de los objetivos del mismo. |

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|--|--|
| ACTIVIDADES- COMPONENTE-3 3.1 Ejecutar el servicio de transporte puerta a puerta con costos preferenciales. 3.2 Evaluación del servicio de transporte 3.3 Evaluación ex post del proyecto | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes se transportan diariamente desde y hacia el IPCA Semestralmente, la institución evaluará la calidad del transporte Al término del proyecto se realiza la evaluación del mismo. | Registros de asistencia y transporte Archivo fotográfico Informes de seguimiento Evaluaciones del servicio Informe de evaluación final | Se cumple con los objetivos de un transporte de calidad y calidez. |

Elaborado por: Tenorio Pedro

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar el presente trabajo, han surgido una serie de pensamientos a través de los cuales se puede concluir esta tesis. Asimismo, se han generado ciertas recomendaciones que se considera pertinentes a ser expuestas en esta última sección del trabajo de titulación. Por lo tanto, a continuación se expone esta serie de pensamientos, los cuales han sido divididos entre conclusiones y recomendaciones. Así, en primer lugar, se pueden encontrar las conclusiones.

Conclusiones

El presente trabajo ha permitido conocer la diversidad existente en el mundo, dentro de la cual se encuentran las personas con discapacidad. Así, se ha logrado estar conscientes de la situación de vulnerabilidad que todavía atraviesa esta población a pesar de los avances logrados, especialmente en nuestro entorno, la provincia del Azuay y el Ecuador.

Asimismo, este trabajo ha permitido conocer que también existen personas altruistas e instituciones que trabajan en beneficio de estas personas en estado de vulnerabilidad, con el fin de brindarles una mejor calidad de vida y sobre todo su inclusión en la sociedad. Sin embargo, ha sido posible percatarse también de las necesidades que tienen tanto esta población como las instituciones que trabajan para estas personas, por lo que se ha podido evidenciar el apoyo que requieren por parte de terceros para continuar con su obra.

De igual manera, el trabajar en esta tesis, ha permitido la vinculación con la comunidad, al involucrarse en el ámbito de la discapacidad, con este grupo humano, ya sea tanto en el ámbito de la salud como el de la educación. El involucramiento con estas personas ha sido posible gracias a la apertura total que se ha tenido por parte del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, ya que en todo momento se ha recibido, en medida de lo posible, todo el material que ha sido requerido para poder desarrollar este trabajo. Igualmente, esta institución ha brindado su asesoría para poder desarrollar este proyecto de cooperación internacional, el cual es la sección más importante de esta tesis. Por lo tanto, ha sido posible estar en la capacidad de

desarrollar un proyecto acorde a las necesidades tanto de las personas con discapacidad como de la institución misma; por lo que se puede sentir la satisfacción de haber aportado con un granito de arena a esta población mediante la elaboración de este proyecto.

Es importante mencionar que, la realización de este trabajo de titulación también ha permitido conocer más a fondo el área de la cooperación internacional. Así, se ha podido entender de una mejor manera el funcionamiento de la cooperación internacional, especialmente dentro del Ecuador. De hecho, se ha podido estar consciente de la situación actual de la cooperación en nuestro país, los diferentes tipos de cooperación, la forma en la que éste brinda y recibe cooperación, las principales políticas y procedimientos para ejecutar proyectos de cooperación, entre otros temas. Concomitantemente, se ha podido conocer las diversas organizaciones y agencias internacionales que cooperan dentro del área de las discapacidades, entendiendo el funcionamiento de las mismas y la forma en la que éstas brindan su cooperación. De esta manera, se ha adquirido conocimientos que han hecho posible elaborar un proyecto en el ámbito de la cooperación internacional.

Finalmente, se concluye que el proyecto realizado en presente trabajo de titulación sí es viable. Se puede tener la convicción de afirmar la viabilidad del proyecto ya que éste ha demostrado ser capaz de cumplir con un fin social, el cual es permitir que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad puedan asistir a sus procesos de rehabilitación y educación; mediante el servicio de transporte propuesto en este proyecto. Así, las familias de esta población se beneficiarán además de un importante ahorro en sus economías, lo cual permitirá que esta población alcance el buen vivir. De esta forma, la inversión que se busca por parte de la agencia cooperante, más el aporte de la contraparte, permitirá la generación de un ingreso económico en forma de ahorro por parte de las familias, permitiéndoles así mejorar su calidad de vida.

Recomendaciones

En esta última sección, es importante brindar recomendaciones acerca de diversos aspectos de los cuales se ha tomado consciencia durante la realización del presente trabajo de titulación.

En primer lugar, al haber realizado este proyecto de cooperación internacional, se considera que los estudiantes de la carrera de Estudios Internacionales de la Universidad del Azuay, deberían realizar pasantías en este tipo de instituciones que trabajan en beneficio de la población en riesgo. De esta forma, los estudiantes de esta carrera podrían colaborar con estas instituciones para realizar proyectos en el ámbito social, con el fin de ayudarles a conseguir financiamiento de las ONG u otras agencias de índole internacional. Igualmente, los futuros pasantes podrían continuar con trabajos realizados previamente, como es el caso del presente proyecto. Así, los estudiantes podrían dar seguimiento a estos proyectos de cooperación, realizando las negociaciones pertinentes con las agencias internacionales o consiguiendo la aprobación de estos proyectos, entre otros aspectos.

A la vez, este tipo de trabajos permitirá que los futuros graduados adquieran mejores conocimientos tanto teóricos como prácticos. Por lo tanto, no solamente se recomienda el involucramiento con este tipo de instituciones a través de pasantías, sino también mediante la realización de futuras tesis de grado. Así, estos estudiantes podrán haber realizado sus prácticas pre-profesionales o sus tesis con la satisfacción de haber ayudado de alguna manera a la población más vulnerable en nuestro medio; y tomar consciencia y respeto a la diversidad que existe en nuestro país.

En segundo lugar, es necesario también realizar ciertas recomendaciones al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. Entonces, es importante que al presentar el proyecto a las diferentes organizaciones de cooperación internacional, el IPCA se enfoque en solicitar la cooperación económica para la adquisición del vehículo en el Ecuador. Esto se debe a que la donación de vehículos no se encuentra exenta del pago de tributos generados por el comercio exterior, por lo que el pago por los aranceles del vehículo sería demasiado alto. Sin embargo, la donación de dinero generaría apenas un monto mínimo como tributo por la donación económica, el cual podría cancelarse fácilmente.

Además, la compra del vehículo dentro del país podría permitir la exención de impuestos sobre el mismo. Esto se debe a que al estar destinado para el uso de personas con discapacidad, la legislación ecuatoriana favorece a esta población con la exoneración del pago de impuestos por vehículos adquiridos para su uso. Por esta

razón, es necesario conseguir la donación del dinero para que el vehículo sea adquirido dentro del Ecuador, transacción que podría ser realizada ya sea por el IPCA o por la organización cooperante.

Por último, se recomienda enviar el proyecto a varias organizaciones internacionales, las cuales fueron identificadas en el presente trabajo. Esto se debe fundamentalmente a dos razones. La primera es que al presentar el proyecto a distintas organizaciones cooperantes, existe una mayor posibilidad de conseguir una respuesta positiva de al menos una de ellas. La segunda razón es que se podría lograr el apoyo de una segunda organización cooperante, por lo que el IPCA podría conseguir el financiamiento para dos busetas, con lo cual podrían reemplazar la buseta que tienen actualmente. Así, la institución podría destinar un vehículo para realizar su recorrido por el norte de la ciudad y otro por el sur, aumentando la cobertura de este servicio de transporte.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Cooperación Internacional de Japón. (2015). *Agencia de Cooperación Internacional de Japón*. Recuperado el 20 de Octubre de 2015, de <http://www.jica.go.jp/spanish/about/mission.html>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de Septiembre de 2012). Ley Orgánica de Discapacidades. *Registro Oficial*, págs. 1-28.
- Aubin, P., Cotter, G., & Hennigan, B. (2002). *Agencias de Asistencia al Desarrollo*. Cape Vincent: Mission Project Service.
- Bachrach, S. (Julio de 2012). *Kids Health*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2015, de http://kidshealth.org/kid/en_espanol/enfermadades/cerebral_palsy_esp.html
- Center for Parent Information and Resources. (Mayo de 2014). *Center for Parent Information and Resources*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de <http://www.parentcenterhub.org/repository/lenguaje/>
- CESAL. (2012). *Plan Estratégico de Cooperación 2009-2012*. Plan Estratégico.
- CESAL. (2015). *CESAL*. Recuperado el 21 de Octubre de 2015, de http://www.cesal.org/v_portal/apartados/pl_basica.asp?te=4
- Christoffel Blindenmission International. (2015). *CBM*. Recuperado el 26 de Octubre de 2015, de <http://www.cbm.org/About-CBM-250648.php>
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo. (2015). *FEAPS*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de <http://www.feaps.org/conocenos/sobre-discapacidad-intelectual-o-del-desarrollo.html>
- Congreso de la República. (2015). *Congreso de la República*. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <http://www.congreso.gob.pe/>
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (2004). *Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia*. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (Agosto de 2015). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf

- Dirección Nacional de Discapacidades. (2015). *Ministerio de Salud Pública*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2015, de <http://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/>
- Equipo Técnico SETECL. (2015). *Agenda Nacional de Cooperación Internacional*. Quito: La Caracola Editores.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca. (2004). *Plan Estratégico Cuenca 2020*. Cuenca: Gráficas Hernández.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca*. Cuenca.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca. (19 de Enero de 2016). *Cuenca GAD Municipal*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015, de <http://www.cuenca.gob.ec/>
- Gobierno Provincial del Azuay. (19 de Enero de 2016). *Azuay Prefectura*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015, de <http://www.azuay.gob.ec>
- Gómez Galán, M., Ayllón Pino, B., & Albarrán Calvo, M. (2011). *Reflexiones Prácticas sobre Cooperación Triangular*. Madrid: Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación.
- Hands of Compassion. (2015). *Hands of Compassion*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de <http://hocinternational.org/about-us/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf
- Martínez, I., Revelo, O., & Alulema, J. C. (2015). *Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador*. Vittese Identidad Visual.
- MIVA Suisse. (2015). *MIVA*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de <http://www.miva.ch/fr/miva-suisse/organisation.html>
- Póo Argüelles, P. (2008). *Asociación Española de Pediatría*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/36-pci.pdf>
- Prefectura de Loja. (2015). *Prefectura de Loja*. Recuperado el 20 de Octubre de 2015, de http://www.prefecturaaloja.gob.ec/?page_id=2229
- Sala de prensa Vicepresidencia República del Ecuador. (2015). *Vicepresidencia República del Ecuador*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de

<http://www.vicepresidencia.gob.ec/enlace-306-programa-transporte-sin-barreras/>

Santucci de Mina, M. (2005). *Educandos con Capacidades Diferentes: Un enfoque psicológico desde el retraso mental a la superdotación*. Córdoba: Editorial Brujas.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades.

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2015). *Diccionario de Cooperación Internacional*. Quito: Manthra Comunicación Integral.

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2015). *Directorio ONG*.

Recuperado el 14 de Octubre de 2015, de

http://app.seteci.gob.ec/directorio_ong/frontEnd/directorio.php

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2015). Los desafíos de la cooperación internacional desde distintas miradas. *Mesa de análisis "Cooperación Internacional: evolución histórica, situación actual y desafíos futuros para el Ecuador"*. Quito.

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2015). *Mapa Interactivo de Cooperación Internacional*. Recuperado el 7 de Septiembre de 2015, de <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>

Sierra Cuadrillero, O. (2012). *Atendiendo Necesidades*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de <http://atendiendonecesidades.blogspot.com/2012/11/distintos-tipos-de-discapacidad-y-sus-caracteristicas.html>

Universia España. (2015). *Universia España*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de <http://universitarios.universia.es/voluntariado/discapacidad/>